

# EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



## Presentación

*En pie de lucha: Organización y represión en la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1944 a 1996*, describe la larga historia de la violencia institucional en contra de los estudiantes e intelectuales en Guatemala durante el conflicto armado. Además de presentar detalles sobre el terror estatal, el informe pretende servir a las futuras generaciones sancarlistas como una historia de su universidad.

La Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS), el Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH) y el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) apoyaron esta investigación como un reconocimiento al aporte de los estudiantes de la San Carlos en la elaboración de una base de datos sobre la violencia institucional (cuyos resultados pueden consultarse en CIIDH y GAM 1996 y Ball, Kobrak y Spirer 1999).

El Programa en Ciencia y Derechos Humanos de la AAAS se dedica a proteger los derechos de científicos y profesionales técnicos en todo el mundo. En 1986, la AAAS documentó 201 casos de asesinatos, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias de profesionales y universitarios guatemaltecos. Luego la AAAS apoyó en el entrenamiento de antropólogos forenses para llevar a cabo una serie de exhumaciones científicas. Este informe es solamente el último ejemplo de la preocupación de la AAAS por los derechos humanos en Guatemala.

Paul Kobrak investigó y escribió el informe, en español y en inglés. El agradece a los universitarios entrevistados, listados en la bibliografía, por su tiempo y sus ideas. Patrick Ball hizo las gráficas; Idalia Monroy Lemus y Ricardo Miranda Castillo ayudaron con la redacción en español; Louise Spirer lo hizo para la versión en inglés; y Matthew Zimmerman diseñó el libro. El equipo del CIIDH colaboró en muchos aspectos de la investigación.

La AAAS, además, agradece a los donantes que hicieron posible la realización de este trabajo, como la Fundación Joyce Mertz-Gilmore, la Fundación John D. y Catherine T. MacArthur, la Fundación General Service y un donante anónimo. El CIIDH también agradece muy especialmente al Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI) sin cuya valiosa ayuda no hubiese sido posible llevar a cabo sus investigaciones.

# EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



## 1. A los universitarios caídos

En la ciudad de Guatemala es común encontrar una tras otra placa que rinde homenaje a unos de los cientos de universitarios que cayeron en pie de lucha. Estos monumentos son un testimonio del terror estatal que vivió la Universidad de San Carlos durante los últimos 45 años.

En el centro de la ciudad, en la 6a. avenida, una placa de bronce marca el lugar donde fueron acibillados en 1956 cinco estudiantes que se oponían a la contrarrevolución. Cerca de allí, en la 4a. avenida, otra placa recuerda el lugar donde fuera asesinado en 1971 el diputado y catedrático de la Facultad de Derecho, Adolfo Mijangos López. Luego, frente a la plaza mayor, un monumento honra al dirigente estudiantil Oliverio Castañeda de León, muerto a tiros por agentes del gobierno el 20 de octubre de 1978. Y en la Avenida Elena, otra placa conmemora a Julio Rigoberto Cu Quim, asesinado en 1992 en la víspera del tradicional desfile de la Huelga de Dolores.

Asimismo, en la Ciudad Universitaria, al sur de la capital, el ambiente de lucha y de duelo se marca aún más. Plazas, murales, placas y desenfadadas pintas hacen honor a los muchos mártires universitarios, como un recuerdo indeleble de otros tiempos en la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De tal cuenta, levantar un monumento a cada universitario asesinado no dejaría calle o barrio capitalino sin el recuerdo de los años de terror estatal y de lucha universitaria. Este informe pretende ser un homenaje a los universitarios, tanto los que murieron por un ideal revolucionario como quienes perecieron simplemente por estar vinculados de una u otra forma a la Universidad de San Carlos.

# EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



## 2. Lucha y violencia en la Universidad de San Carlos

Fundada en 1676 por el Rey Carlos II de España, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) es el centro oficial de enseñanza superior en Guatemala. En 1944, esta casa de estudios pasó a convertirse en uno de los centros de la conciencia democrática del país, con valor aunque a veces con imprudencia. Por décadas, importantes grupos de la Universidad se han caracterizado por oponerse a los gobiernos autoritarios. De la Universidad solían surgir críticas a la injusticia social y económica existentes en el país, así como propuestas alternativas a esa realidad.

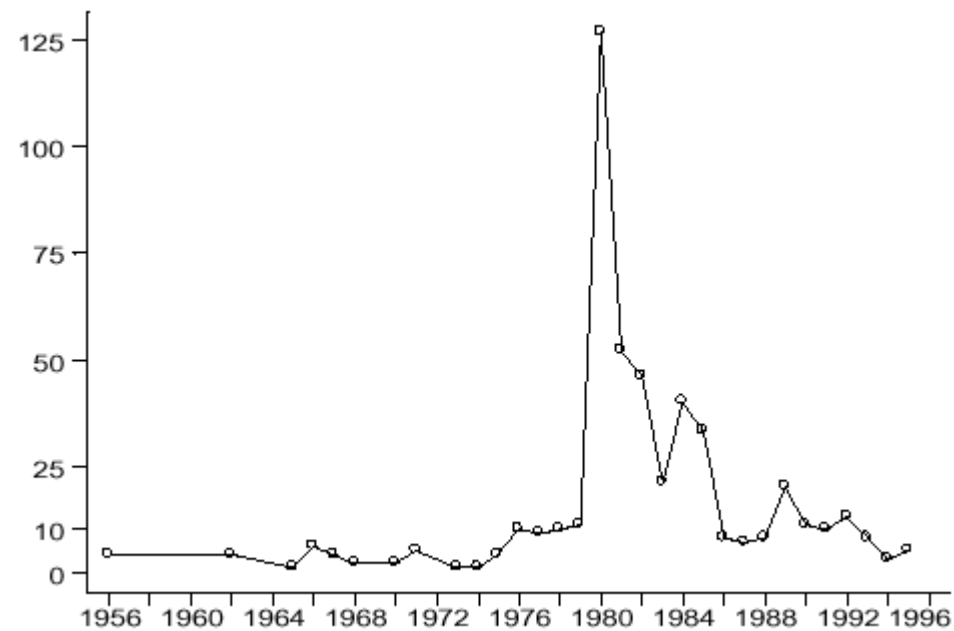
Aunque es parte del mismo Estado, la Universidad ha sufrido el embate brutal de las fuerzas de seguridad, no sólo las fuerzas regulares sino también los grupos clandestinos de terror que han actuado bajo control oficial. A pesar de esta represión, en la San Carlos se abrieron corrientes progresistas y revolucionarias que buscaban un cambio en el país a través de diferentes formas de lucha, incluso la armada.

Para 1978, al inicio de la peor ola represiva en la historia de Guatemala, la Universidad era un "centro de subversión", según el gobierno del general Fernando Romeo Lucas García. Para las organizaciones universitarias, el campus era "territorio libre", convirtiendo sus aulas en lugar de reunión de grupos populares o clandestinos de todo el país, atemorizados por la represión. Durante esos años, matizados por el dolor y la esperanza, una buena parte de la Universidad optó por asumir un papel más protagónico, muchas veces abandonando las actividades académicas y dedicándose intensamente a las políticas.

En 1980 el gobierno desató una oleada de violencia en contra de la Universidad de San Carlos. Sólo en ese año, por lo menos 127 universitarios fueron asesinados o desaparecidos. En respuesta, muchos estudiantes y profesores huyeron de la Universidad.

Durante los próximos años, el movimiento revolucionario cobró fuerza y se desplegó en casi toda Guatemala. El mismo fue apoyado por militantes de la Universidad, quienes tomaron parte del liderazgo para seguir la lucha. Cuando la insurgencia llegó a las comunidades indígenas y campesinas del Occidente, el Estado empleó métodos más brutales e inhumanos para disuadir cualquier participación opositora. Aldeas enteras fueron borradas del mapa. En la ciudad, el Gobierno emprendió una campaña sistemática para eliminar o exiliar a cualquiera que siguiera activo en la oposición, entre ellos cientos de estudiantes y profesores de la Universidad de San Carlos.

**Figura 1. Total de asesinatos y desapariciones de universitarios, por año, de 1954 a 1996**



La insurgencia, aunque estaba en repliegue, no se rindió. En la Universidad, nunca faltaron el interés ni el apoyo de nuevas generaciones de estudiantes, a pesar de la brutal política contrainsurgente. Como se ve en la Figura 1, la violencia contra la Universidad mantuvo niveles escalofriantes por el resto de los años 80. En los 90, la organización continuó y, en consecuencia, la represión no terminó hasta diciembre de 1996, fecha de la firma de la paz entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Este informe documenta la muerte o desaparición de 492 universitarios en Guatemala.<sup>1</sup> De las víctimas conocidas, 59 eran mujeres y 433 hombres. La mayoría eran militantes estudiantiles de la Universidad de San Carlos. Además, el Estado eliminó físicamente a más de cien profesores o administradores universitarios. La violencia institucional no sólo terminó con miles de vidas; también destruyó el Estado de Derecho en Guatemala y diezmó la Universidad misma.

Los siguientes capítulos relatan las principales jornadas de lucha en que estuvo presente la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde 1944 hasta 1996. Por medio de la revisión histórica trata de explicar por qué el movimiento estudiantil fue tan reprimido al extremo de haber perdido, casi en forma completa, enteras generaciones de líderes durante el conflicto armado. Además, busca explicar la opción de la lucha armada que tomaron muchos universitarios desde los años 60.

Hay que ser claro: la violencia política en Guatemala nunca estuvo limitada a la lucha contrainsurgente. Más bien, la represión se puede entender como parte de un proyecto del poder económico y el poder militar para gobernar el país sin buscar consenso social. La Universidad siempre jugó un papel importante en la resistencia a este proyecto, aun durante los peores años de corrupción y represión estatal. Esto es lo que explica, más que otros factores, los altos índices de violencia contra los universitarios.

La gama de víctimas refleja estas motivaciones. Además de los que participaron en la lucha armada, fueron eliminados miembros de la oposición política organizada—en la Universidad, en los sindicatos, entre el campesinado y en los partidos políticos—que pudieran desafiar a los grupos de poder, mediante la vía electoral o el movimiento de masas. Entre las víctimas hubo muchas personas no politizadas que fueron golpeadas indiscriminadamente, esto para sembrar miedo entre la población e impedir el crecimiento de la oposición organizada.

---

<sup>1</sup> Las gráficas en este libro sólo reflejan los 492 casos que están documentados en el anexo. El total de víctimas universitarias durante el conflicto armado en Guatemala probablemente es mucho más alto.

Cabe mencionar que los grupos guerrilleros también realizaron acciones en contra de personas que se opusieron a su proyecto, entre ellos administradores de la Universidad de San Carlos. Sin embargo, la represión selectiva de la guerrilla nunca alcanzó la escalada violencia masiva del Estado.

La dictadura militar y sus adversarios, aunque se desarrollaron juntos, no se deben considerar iguales, ni en cuanto a los medios empleados durante el enfrentamiento, ni en la legitimidad de sus respectivos proyectos. Tampoco se puede aceptar que la Universidad de San Carlos sea recordada como institución subversiva o antipatriótica, o que los universitarios opuestos al gobierno, tanto en el movimiento social como en la lucha armada, merecieron la tortura y la muerte que los agentes del Estado les propinaron.

Por lo tanto, el propósito de esta investigación es esclarecer la represión que el Estado guatemalteco empleó contra la comunidad universitaria, entre 1954 y 1996, extrajudicialmente y en contra del Estado de Derecho, parte de la tragedia guatemalteca.

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### 3. 1944: La Revolución de Octubre

En 1944, estudiantes universitarios ayudaron a derrocar al general Jorge Ubico Castañeda, el último de una serie de dictadores "liberales" que habían gobernado Guatemala desde 1871. La Revolución de Octubre y, diez años después, la Contrarrevolución, establecieron el escenario político hasta nuestros días.

No sólo en 1944, sino durante todo este siglo, los universitarios han jugado un importante papel en la oposición organizada en Guatemala. Por consiguiente, han sido blanco de la represión estatal. En 1900, por ejemplo, Salvador Mendieta, presidente de la asociación "El Derecho" en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, fue encarcelado y forzado al exilio por el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, en un intento de desarticular esta primera agrupación estudiantil de la época moderna. Durante los 22 años de la tiranía de Estrada Cabrera (de 1898 a 1920), el servilismo fue tal que la Universidad de San Carlos pasó a llamarse "Universidad Nacional Estrada Cabrera" (Azmitia Jiménez 1976: 257-60).

Sin embargo, en 1920 la Universidad tomó el liderazgo al organizar protestas contra este dictador. Los estudiantes disfrazaron su movimiento bajo la bandera del Partido Unionista que buscaba la integración centroamericana (una de las pocas tendencias permitidas en el debate político de este tiempo). Tras violentas jornadas, las fuerzas populares lograron derrocar al dictador. Poco después, el 22 de mayo de 1920, los victoriosos estudiantes establecieron la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), la cual llegó a ser la representación oficial de las diversas facultades de la Universidad y una de las más importantes organizaciones políticas a nivel nacional.

Después de la caída de Estrada Cabrera, los gobiernos liberales continuaron en el poder, así como la protesta estudiantil. En 1923, por ejemplo, durante nuevas protestas, el gobierno clausuró por decreto la Universidad. Cuando el general Jorge Ubico ascendió en 1931, el poder se concentró aún más en el Ejecutivo. Dado sus esfuerzos para limitar la libertad de expresión, Ubico mantuvo siempre una presión específica hacia las capas medias profesionales concentradas en la

Universidad. Disolvió la AEU y otras organizaciones estudiantiles, y él mismo nombró todas las autoridades universitarias, creando así una administración ineficaz y corrompida que respondió sólo a él (García Añoveros 1978: 135).

Durante la Segunda Guerra Mundial, la lucha antifascista impuesta por Estados Unidos en las Américas obligó a Ubico conceder una apertura política en Guatemala. Confiado en su popularidad, Ubico accedió. Permitió el restablecimiento de varias asociaciones estudiantiles y autorizó de nuevo el funcionamiento de la AEU. Tras años de asedio a la organización política y al sistema educativo, estos cambios incentivaron a las fuerzas opositoras. No obstante, la dictadura impedía cualquier tipo de organización independiente. Fue así como las aulas universitarias se convirtieron en un espacio para las deliberaciones y encuentros de una creciente oposición política.

De tal cuenta, en 1942 los "Escuilaches" (un grupo de estudiantes en el que participaron Manuel Galich, Mario Méndez Montenegro y Alfonso Bauer Paiz, entre otros) elaboró un documento que proponía derribar a Ubico, usando la Universidad como la base de oposición. En junio de 1944, algunos grupos estudiantiles empezaron a manifestarse públicamente a favor de la autonomía universitaria. La autonomía no fue la última meta de los manifestantes, sino que pedirla fue una forma más segura de organizar la oposición al dictador. Estas protestas estudiantiles fueron la chispa que prendió el fuego a lo que meses más tarde sería la Revolución de Octubre (*ibid.*).

Durante estas jornadas, miembros de la Asociación de Estudiantes "El Derecho" presentaron una serie de peticiones en las que exigían que Ubico, en un plazo de 24 horas, removiera a varios burócratas de sus cargos y estableciera la libertad de expresión en la Universidad. Ubico respondió como se esperaba: con prepotencia y autoritarismo. Reprimió una manifestación frente al Palacio Nacional. Luego, suspendió las garantías constitucionales y se dio a la tarea de perseguir a los dirigentes de la oposición, algunos de los cuales salieron al exilio.

Sin saberlo, Ubico caía en la trampa de los estudiantes. Las protestas se generalizaron en las ciudades, principalmente en la capital y Quetzaltenango. Con este clima de protestas, los opositores agregaron otra demanda: la renuncia de Ubico (*op cit.:* 136).

Estudiantes, maestros y obreros salieron a las calles, creando una nueva modalidad de lucha cívica en Guatemala: manifestaciones públicas que contaron con la participación popular masiva. El 25 de junio 1944 el ejército y la Policía Nacional tomaron medidas represivas frente a una manifestación de mujeres, con un saldo de varias manifestantes heridas y por lo menos una muerte, la maestra de primaria María Chinchilla.



Esto no detuvo al pueblo y fue Ubico quien debió replegarse. El 1 de julio el general aceptó una petición formal de renuncia firmada por 44 ciudadanos notables. Ubico dejó en el poder al también general Federico Ponce Vaides, entre otros militares, lo que le valió a ese gobierno ser llamado "un ubiquismo sin Ubico".

El descontento popular continuó. Frente al gobierno de Ponce, los estudiantes mantuvieron su demanda de autonomía universitaria. Tomando su ejemplo, numerosas organizaciones políticas, cívicas, obreras y hasta empresariales expresaron cada una sus peticiones. Fue una dramática expresión del nacimiento de la sociedad civil guatemalteca, dirigida por universitarios.

El gobierno respondió con una serie de atentados contra la prensa y los dirigentes de las protestas. Finalmente, el 20 de octubre de 1944 una alianza entre obreros, estudiantes y militares descontentos derrocó, por medio de las armas, a Ponce y sus aliados, dando inicio a los "diez años de primavera" en Guatemala.

#### **Recuadro I: La autonomía universitaria**

En América Latina la lucha por la autonomía universitaria surgió en 1918 de una concentración estudiantil que tuvo lugar en Córdoba, Argentina, con el propósito de democratizar la educación superior. Hoy en día muchos países de la región cuentan con leyes que otorgan a las universidades nacionales una especie de independencia de los estados de que forman parte.

Formalmente, la Universidad de San Carlos goza de un régimen de autonomía organizativa, que consiste en la libertad de dictar sus normas y leyes, así como elegir sus autoridades y designar a su personal docente; autonomía financiera, al ser asignado un porcentaje fijo del presupuesto nacional (no menos del cinco por ciento de los ingresos ordinarios del Estado, según la Constitución de 1985); autonomía académica sobre sus programas de estudio (Melgar Melgar 1996). El régimen autónomo fue contemplado en la Constitución de 1945, y a pesar de los fuertes choques entre la Universidad y el Estado, después de 1954, también fue confirmado en las Constituciones de 1956, 1965 y 1985.

Aunque ninguna Constitución de la República ha dado a la Universidad de San Carlos una especie de extraterritorialidad, las autoridades y las organizaciones estudiantiles han logrado una tradición de no dejar entrar en las instalaciones universitarias a las fuerzas del gobierno, excepto en casos de invasiones ilegales (frecuentes después de 1970).

Explícitamente, la autonomía fue dada con fines pedagógicos: promover la libre investigación sin la influencia del gobierno ni partidos políticos u otros grupos de presión. Pero en "el país de la eterna tiranía", tal independencia y la autonomía territorial de facto han tenido trascendencia *política*.

En Guatemala, la Universidad en su carácter de autónoma fue fruto de la Revolución de 1944, y la Revolución fue, en parte, producto de la lucha universitaria. Como es evidente, la autonomía de la Universidad de San Carlos no fue otorgada por razones estrictamente académicas. Fue sobre todo un reconocimiento a la decisiva participación de los universitarios en las luchas democráticas.

La autonomía creó entre el profesorado y el estudiantado una perspectiva independiente sobre la situación del país, lo que les permitió ser la base intelectual para el movimiento popular y, en ciertas coyunturas, para el movimiento guerrillero. En los años 70, como se verá más adelante, miembros del partido comunista, PGT, ganaron las elecciones para dirigir la Universidad, en un momento cuando aún los partidos centristas no podían sobrevivir afuera del campus.

La Ciudad Universitaria llegó a denominarse "Territorio libre de Guatemala", y no sólo por los universitarios. Fue el único espacio fuera de control de las autoridades: un lugar donde los movimientos recaudaron fondos e hicieron su propaganda; un sitio de reuniones de sindicatos y otros grupos populares; y un exilio interno para personas perseguidas por el Estado. La autonomía universitaria ha sido un importantísimo factor en el mantenimiento de una oposición política en Guatemala, aun en los peores años de terror estatal y control militar.

Los gobiernos, limitados en su control sobre la Universidad, rara vez han entregado a tiempo toda la asignación presupuestaria al Consejo Superior Universitario, contraviniendo los preceptos constitucionales. Aún peor, sin la facultad para despedir a los docentes y administradores, ni expulsar a los estudiantes, el Estado ha presionado a la Universidad por medio de amenazas, secuestros y asesinatos, burlándose de la autonomía. En diferentes ocasiones, las invasiones militares y policíacas han violado la integridad física de la Universidad. Además, los grupos paramilitares frecuentemente dejaron cadáveres torturados en las principales entradas de la Ciudad Universitaria.

En los años 90 se desata un nuevo ataque contra la Universidad, esta vez formulado en las políticas del neoliberalismo y ajuste estructural, que plantean la urgencia de reducir el presupuesto nacional. No obstante, con su larga tradición de lucha y sobrevivencia, no sería tan fácil arrebatar a la Universidad de San Carlos los logros alcanzados.

Para gobernar se conformó una Junta Revolucionaria. Esta, en uno de sus primeros decretos, legalizó la autonomía universitaria, el 1 de diciembre de 1944 (véase Recuadro I). Según el Decreto 12-44, convertiría la Universidad de "una mera fábrica de profesionistas" a un centro de libre investigación que podría confrontar los problemas nacionales y difundir la cultura democrática (Cazali Avila 1976: 51).

Durante los diez años que duró la Revolución, la política oficial favoreció al sector educativo, aún más cuando se eligió como primer Presidente de la Revolución al maestro y doctor en ciencias de la pedagogía Juan José Arévalo Bermejo. El gobierno invirtió muchos de sus recursos en escuelas públicas, con el afán de crear un sistema de educación popular que pudiera ser la base de la modernización capitalista y el desarrollo de la economía interna. Por primera y última vez en Guatemala, el gobierno optó por no tratar de basar la economía nacional en la agroexportación, la cual era propiciada por los bajos salarios y la exclusión social.

En los institutos del nivel secundario, el gobierno canceló las cuotas estudiantiles impuestas por Ubico en 1932, de Q4.50 mensuales, cantidad sumamente restrictiva para la mayoría de los guatemaltecos en aquella época (cuando el quetzal tenía paridad con el dólar estadounidense). Tal medida permitió que, entre 1944 y 1954, la población escolar de nivel medio creciera en un 600 por ciento (González Orellana 1970).

Durante la época de dictaduras liberales la educación superior fue un privilegio para los grupos más acomodados del país. Con la Revolución de Octubre las puertas de la Universidad se abrieron, si no para todos, por lo menos para las capas medias y hasta para algunos representantes de la clase obrera. El estudiantado universitario creció de 711 alumnos en 1943 a 8,000 en 1954; para 1996, el total de inscritos era de 82,384 (Cazali Avila 1976: 56; García Añoberos 1978: 174; datos de USAC-Departamento de Registro y Estadística).

En el período de la Revolución, la Universidad mantuvo una importante influencia en la vida nacional. Por diez años los gobiernos y los universitarios trabajaron estrechamente. La Constitución de 1945 otorgó a la Universidad el derecho y la responsabilidad de estudiar los problemas nacionales, así como plantear soluciones a estos. Universitarios fueron quienes planificaron la formación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la renovación del Código de Trabajo, la ampliación de la red de electrificación y la polémica reforma agraria, iniciada en 1952. La Facultad de Derecho ayudó a dirigir una reforma legislativa; la de Medicina, el mejoramiento del sistema de salud pública, y la Facultad de Humanidades, la reforma educativa (Carlos González Orellana, entrevista).

Un buen número de universitarios pasaron a ocupar cargos en la administración pública. Según un analista, esta migración de las aulas a los puestos del gobierno debilitó el carácter progresista de la Universidad, dejándola sin los elementos con más vocación de servicio y con marcado interés en la problemática nacional (Bauer Paiz 1968: 9).

Ya para 1950 los cambios en la Universidad y en el gobierno empezaron a molestar a la burguesía. Los nuevos estudiantes ya no eran "de corbata" ni del mismo estrato social que antes. Mientras que en 1944 la mayoría de sectores estaba de acuerdo con la Revolución, en 1950, cuando el coronel Jacobo Arbenz Guzmán asumió como segundo presidente de la Revolución, el programa del gobierno empezó a favorecer los intereses de los obreros y campesinos, en detrimento de las clases acomodadas.

En 1952, a fin de desarrollar el mercado interno y estructurar sobre esa base el arranque capitalista del país, el gobierno de Arbenz aprobó la Reforma Agraria. Esta reforma pretendía expropiar tierras nacionales, tierras baldías de las comunidades rurales y las propiedades ociosas del sector terrateniente (incluso bienes de poderosas empresas norteamericanas).

La Reforma Agraria afectó los intereses de los grandes propietarios, y dieron pie a la ideología del "anticomunismo", impulsada por el gobierno de Estados Unidos. En Guatemala, el anticomunismo fue casi una religión, "una doctrina confusa que rechazaba todo lo que era contrario a las fuerzas capitalistas", y "a la civilización cristiana occidental" (García Añoveros 1976: 137).

El gobierno de Arbenz, a pesar de aspirar a un tipo de desarrollo capitalista y nacionalista, fue tachado de comunista y vendepatria por la derecha política en Guatemala y por el gobierno norteamericano. De hecho, el Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT), partido comunista fundado en 1949, participó en el gobierno de Arbenz. Aunque sus miembros no pasaban de ser una minoría, tenían cada vez mayor influencia sobre la política del Presidente (Gleisjeses 1991: 182).

En 1952, la Universidad, como la sociedad en general, estaba polarizándose. Se formaron dos organizaciones estudiantiles: por un lado estaba el Frente Universitario Democrático (FUD), formado por partidarios de Arbenz y de la Reforma Agraria. Por el otro, se encontraba el Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas (CEUA) integrado por elementos contrarios a Arbenz, muchos de ellos pertenecientes a las clases sociales afectadas por la Revolución o familias que arriesgaron la vida en el derrocamiento de Ubico, pero que el Estado no les concedió ningún privilegio (García Añoveros 1978: 159).

Los dirigentes del FUD anhelaban que la Universidad se aliara a las luchas de los campesinos y obreros del país. En el primer ejemplar del órgano de comunicación del Frente, *Nuestra Lucha*, fueron presentados los primeros planteamientos para convertir el Alma Máter en una universidad que favoreciera los intereses populares. La siguiente declaración es una ilustración de la emergente conciencia radical en la Universidad:

*No considera a la universidad como un centro de estudiantes profesionales cuyos egresados tienen que convertirse insoslayablemente en parásitos sociales aumentando injusticia y predominios, sino al contrario, como fuente de juventudes preparadas, directoras, dedicadas a toda energía, entusiasmo y desinterés, a cruzadas de beneficio colectivo, ya sea en la medicina, la ingeniería, la educación o en cualquier rama de la sabiduría humana. Es ya imposible e ingrato para con la Patria pensar en la universidad, que concede únicamente borlas y títulos, y en el universitario de torre de marfil alejado de realidades y necesidades y, por lo tanto, incapaz de llevar a cabo una positiva labor. El Estado, el pueblo, ha trabajado para sostener la universidad y el pueblo necesita que la universidad—profesorado y estudiantado—trabajen para él, para orientarlo, para sacarlo del estado de atraso en que se encuentra.*

*...antes que dedicarse a cosas de menor importancia, no deben olvidar el espectáculo impresionante de los millares de niños hambrientos, sucios y desamparados que viven en los barrios de nuestras ciudades; de la ignorancia, fanatismo y superstición que decoran a nuestro pueblo y lo hacen sumamente débil en lo espiritual; en las enfermedades que lo minan y de los guatemaltecos que mueren por falta de ayuda y asistencia; de la pobreza, de la miseria, de todo lo que aflige, que angustia y destruye y sobre lo cual nunca se podrán levantar las bases de una nacionalidad feliz, fuerte y dispuesta a defender la soberanía, derechos y conquistas (Nuestra Lucha, 1; tomado de García Añoveros 1978: 156-57).*

El editorial expresa cómo la Universidad nacional podría convertirse en la vanguardia del desarrollo de Guatemala. En los últimos años de la Revolución, esta perspectiva acrecentaba dentro del estudiantado. En septiembre de 1953, el FUD tomó el control de la AEU y el movimiento estudiantil restableció su presencia nacional. Sin embargo, el auge político de las fuerzas progresistas estaba por terminar.

Para 1954, ante la agresión norteamericana, las fuerzas pro gubernamentales de la Universidad tuvieron que dedicarse a la defensa de la misma Revolución y la soberanía nacional, descuidando los asuntos internos de la Universidad. Sin embargo, la corriente progresista fue establecida. Los intentos para transformar la San Carlos en una universidad aliada con el movimiento popular deberían esperar hasta los años 70, cuando cobraron nueva fuerza.

Mientras tanto, los del CEUA vieron en el partido comunista un chivo expiatorio para los problemas que tenía el país, según ellos: la creciente deuda pública, y aún peor, la agudización del espíritu de lucha de clases (García Añoveros 1978: 159).

En 1953, estudiantes que pertenecían al CEUA fueron acusados de participar en atentados contra el gobierno progresista, sobre todo la destrucción de una torre eléctrica en Salamá, Baja Verapaz. Esta organización fue reprimida y varios estudiantes se marcharon al exilio. Algunos de sus dirigentes estudiantiles se refugiaron en Honduras y constituyeron el núcleo central del programa contrarrevolucionario, orquestado en 1954 por la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés).

Durante los preparativos para la contrarrevolución de 1954, la CIA utilizó al CEUA para hacer creer que existía una fuerte oposición al gobierno de Arbenz. Estos estudiantes fueron entrenados por los norteamericanos en métodos de propaganda, como pintar consignas antigubernamentales, repartir volantes e, incluso, fueron los encargados de distribuir artículos de prensa, falsos, que habían sido escritos por los especialistas en guerra psicológica de la CIA (Cullather 1994; Doyle 1997).

Algunos de los estudiantes que colaboraban con la CIA fueron detenidos por el gobierno de Arbenz. Por ejemplo, en 1953, el boletín del CEUA denunció la tortura de Mario Sandoval Alarcón, estudiante de Derecho de la Universidad de San Carlos, quien fue detenido durante ocho meses después del intento contra el gobierno realizado en Salamá (García Añoveros 1978: 162).<sup>2</sup>

El caso de Sandoval Alarcón y los exiliados estudiantes “anticomunistas” muestra que en la Universidad de San Carlos no sólo se han sustentado posiciones políticas e ideológicas progresistas, sino ha sido un espacio para el desarrollo de posturas radicales de cualquier índole, incluso de algunos grupos reaccionarios y violentos.

---

<sup>2</sup> Sandoval Alarcón, tras ser liberado, fundó el ultra-derechista Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Habiendo sido víctima de la represión de un gobierno de izquierda, Sandoval Alarcón dio su apoyo a grupos paramilitares o “escuadrones de la muerte” que impusieron el terror en el país, en especial actuando en contra de universitarios que adversaron los gobiernos militares (Inforpress Centroamericana: 2 diciembre 1976).

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### 4. 1954: La contrarrevolución

En junio de 1954 tropas dirigidas por el coronel Carlos Castillo Armas derrocaron al gobierno de Jacobo Arbenz, con lo que se puso fin a los diez años de democracia en Guatemala.

Los mercenarios, algunos de ellos universitarios, fueron organizados y patrocinados por la CIA. La clave del éxito de la llamada operación "PBSUCCESS" fue la traición del alto mando del ejército, acompañada del hostigamiento a las ciudades y la protección aérea que proporcionaron las fuerzas armadas norteamericanas, eso sin hablar de la campaña de desinformación organizada por la CIA.

Para justificar sus actos contra un gobierno democrático, legítimamente electo, y con una Constitución basada en la norteamericana, el Departamento de Estado tomó de pretexto la presencia de comunistas en el gobierno de Arbenz.

En 1944, en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno norteamericano se opuso a la amenaza fascista mediante el fomento de "regímenes democráticos", siempre y cuando éstos no fueran un peligro para los intereses de los grandes empresarios estadounidenses. Diez años después, el poderoso vecino del norte se obsesionó en detener la influencia de la Unión Soviética, argumentando que los soviéticos buscaban extender el bloque socialista. Al finalizar la guerra, los norteamericanos habían redoblado sus esfuerzos para establecer en todo el hemisferio occidental la hegemonía de sus intereses económicos y políticos. En 1944, con un gobierno democrático y una política nacionalista e independiente, Guatemala se convirtió, desde el punto de vista estadounidense, en una amenaza a esa hegemonía.

La política exterior de Estados Unidos ha sido una variable fundamental para el desarrollo de Guatemala, específicamente en la formación de una sociedad violenta y de un Estado terrorista. La intervención norteamericana de esa época heredó un sistema menos legítimo y más militarizado, cuyos efectos han perdurado hasta hoy día.

La "Liberación" (nombre adoptado por la contrarrevolución) atacó a las fuerzas revolucionarias, intentando destruir la izquierda organizada en Guatemala. Las confederaciones campesinas y obreras (que llegaron a contar con más de 100,000 afiliados durante el gobierno de Arbenz) fueron diezmadas mediante leyes represivas y el terror estatal. A la vez, el gobierno ayudó en la formación del Comité Coordinador de Cámaras y Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), para favorecer los intereses empresariales a través de su organización (López Larrave 1976: 47; Sagastume 1983: 35).

Los comunistas del PGT sufrieron la represión más sistemática. En la Constitución de 1956, el Artículo 63 declaró punible toda acción comunista, "individual o asociada", con lo cual formalmente se le quitó la legalidad al PGT. Desde 1954, muchos de sus dirigentes fueron detenidos o asesinados en redadas policíacas organizadas por la CIA. Otros escaparon, pero años después fueron secuestrados por los escuadrones paramilitares. Sin embargo, el Partido no desapareció, sino sus líderes se refugiaron en la Universidad de San Carlos (así como en las organizaciones sindicales y campesinas). Con la derrota de la Revolución de Octubre, la Universidad nuevamente se convirtió en baluarte para las fuerzas progresistas de Guatemala.

En 1956 los estudiantes dieron la primera gran respuesta pública a la contrarrevolución, con un recordatorio de la Revolución de Octubre. El 24 de junio la AEU organizó una marcha al Cementerio General, para colocar flores en la tumba de la mártir magisterial María Chinchilla. Las jornadas tuvieron lugar en un ambiente de intimidación: el día anterior varios dirigentes estudiantiles fueron capturados, incluidos los directores del semanario *El Estudiante*. Cuando los manifestantes llegaron al cementerio, policías y soldados les estaban esperando. Ante esto el estudiantado decidió replegarse.

Esta acción motivó nuevas protestas. La AEU convocó a una asamblea general en la Facultad de Medicina, en la que mediante un acta exigían el levantamiento del "Estado de Alarma", decretado por el gobierno, el retorno a la constitucionalidad y el cese de la violencia contra los estudiantes, obreros y ciudadanos en general. A las ocho de la noche se dirigieron a la Plaza Mayor para leer públicamente el documento.

Con sus dirigentes al frente y entonando el Himno Nacional, los universitarios caminaron sobre la 6a. avenida. En la 11 calle, varios pelotones de las fuerzas de seguridad estaban esperando la manifestación. Esta vez los estudiantes no se detuvieron: siguieron adelante armados "sólo con la memoria de la gesta de octubre de 1944" (*Informador Estudiante*, julio 1958).



En retrospectiva, después de tantos años de represión estatal, el resultado fue nada sorprendente. Los agentes del gobierno abrieron fuego, hiriendo a 30 personas y asesinando a cinco estudiantes, entre ellos los recién electos dirigentes estudiantiles que encabezaron la marcha: Salvador Orozco, de Derecho; Alvaro Castillo Urrutia, de Ciencias Económicas; Julio Juárez, de Medicina; Julio Acevedo, estudiante de Ciencias Económicas y Ricardo Carrillo Luna, un estudiante de nivel medio. Otros 200 estudiantes fueron detenidos y 30 fueron obligados a salir al exilio (Azmitia Jiménez 1976: 265).

Este fue el primer enfrentamiento entre las fuerzas militares y los defensores de la Revolución de Octubre. En los siguientes años, la Universidad de San Carlos se constituyó en el sitio donde más se conservaron los ideales de la Revolución de 1944. De tal cuenta, cuando el gobierno y los grupos dominantes se negaron a resolver conflictos sociales por medio de consensos o negociación, los grupos populares y sus aliados en la Universidad tomaron medidas de hecho para hacer oír sus voces. Mientras tanto, los gobiernos recurrieron con más frecuencia al uso de terror para callar las protestas. Como resultado, para una parte de la oposición, la vía armada fue el único camino para lograr la participación política. Así, 1954 marca para Guatemala el inicio del deterioro del sistema político, convirtiéndose en un país violento y agudamente polarizado.

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### 5. 1962: Resurgimiento

En 1959, al triunfar la revolución cubana, el escenario político en toda América Latina cambió. Para Guatemala, a cinco años del fin de *su* revolución, la derrota de Fulgencio Batista mostró la existencia de un camino para el desarrollo nacional e independiente de Estados Unidos.

La revolución en Cuba provocó fuertes conflictos políticos en todo el continente, y Guatemala no fue la excepción. Para el régimen militar oligárquico, el ejemplo de Fidel Castro y *los barbudos* era un peligro latente.

En 1957, el presidente Carlos Castillo Armas fue asesinado y reemplazado por el también militar Miguel Ydígoras Fuentes, mediante elecciones que se caracterizaron por irregularidades. Luego, en 1961, Ydígoras, sin el permiso del Congreso de la República, vinculó a Guatemala con la estrategia norteamericana contra Cuba, permitiendo el entrenamiento de exiliados cubanos para invadir la isla. Los mercenarios, en su mayoría cubanos, fueron entrenados en la finca La Helvetia, propiedad del azucarero Roberto Alejos. La invasión fracasó cuando los mercenarios fueron aniquilados en Playa Girón. Con el apoyo de la Unión Soviética, la revolución cubana se consolidó como una alternativa para América Latina y una fuente de apoyo para los movimientos armados a lo largo del continente.

La participación del gobierno en esa agresión fue repudiada por diversos sectores en Guatemala, en especial los estudiantes. La tarde del 19 de abril 1961, la Asociación de Estudiantes de Económicas organiza una manifestación en contra la invasión en el Parque Centenario. Un grupo de "anticomunistas", bien armados, llegaron a reprimir la protesta. Ante la poca resistencia de parte de las fuerzas de seguridad, asesinaron a tres personas e hirieron a varias (*Prensa Libre*: 20 abril 1961).

Estas protestas condujeron a una confrontación masiva el siguiente año. En diciembre de 1961, a fin de consolidar su mando, Ydígoras realizó un descarado fraude en las elecciones para un nuevo Congreso. Los directamente interesados—los

partidos políticos defraudados—no movilizaron al pueblo en contra de las irregularidades, mientras el gobierno decretó un estado de sitio para evitar las protestas.

Para romper con el conformismo, los dirigentes de la AEU realizaron una protesta el 1 de marzo de 1962, día que los nuevos diputados se disponían a tomar posesión de sus cargos. Todos vestidos de luto, los estudiantes salieron de la antigua Facultad de Derecho en la 9a. avenida de la zona 1 y cruzaron la calle al Congreso de la República. Los estudiantes colocaron una corona de flores en señal de duelo, la cual estaba acompañada de una tarjeta que decía:

*La legalidad, la democracia y la libertad de los pueblos son incompatibles con la dictadura. Manifestamos nuestro duelo por la desaparición de la autonomía del Poder Legislativo y por el estado de facto que prevalecerá desde hoy, finaliza el Estado de Derecho de nuestro país. Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU.*

Ese mismo día, los estudiantes realizaron un paro de labores en las diferentes facultades y escuelas de la Universidad, dispersadas por el centro de la ciudad. Colocaron banderas negras en las partes frontales de los edificios denunciando “la muerte de la democracia”. La protesta tuvo efecto. En los siguientes días crecieron las acciones en contra del régimen, inclusive grandes manifestaciones en las calles de la capital.<sup>3</sup>

El 9 de marzo, la AEU llamó a un segundo paro de labores. El 13 se realizó un paro más, esta vez mejor planificado. Los estudiantes paralizaron buena parte de la actividad económica de la capital. Controlaron los accesos de la ciudad, tirando tachuelas para detener el tránsito de vehículos. Además, los pobladores instalaron barricadas en las zonas 3, 5 y 6, donde se conspiraba una insurrección antigubernamental.

Fueron las primeras jornadas de lucha masiva, desde la oleada del terror contrarrevolucionario posterior a junio de 1954. Los estudiantes, utilizando únicamente palos, piedras y algunas bombas Molotov, detuvieron los avances de las fuerzas públicas. Cuando el gobierno cortó la red telefónica, los estudiantes reaccionaron, ocupando radioemisoras para transmitir sus mensajes y coordinar así sus acciones.

---

<sup>3</sup> Mucha de la información de este capítulo proviene de una edición especial de *Voz Universitaria Informativa* de 1977, “Jornadas patrióticas del marzo y abril: 15 años después”, en especial los trabajos de Manuel Andrade Roca, Bernardo Lemus, Hugo Melgar Melgar y Factor Méndez (véase a la bibliografía).

La respuesta gubernamental fue dirigida contra el liderazgo de la AEU. El 4 de marzo fue colocada una bomba en la Casa del Estudiante, sede de la AEU. El ataque no dio resultado. Los estudiantes se mantuvieron en pie de lucha. Sin embargo, las protestas se extendieron al interior del país, principalmente a Quetzaltenango, el segundo centro de protesta estudiantil en contra del gobierno.

Al tomar la iniciativa, los estudiantes organizados contaron con el apoyo de grupos de obreros y empresarios inconformes con Ydígoras. También llegaron a participar varios partidos políticos de la oposición, quienes maniobraron para tomar el control del movimiento. Con el crecimiento de las protestas, la AEU no sólo planteó la anulación de las elecciones del Legislativo. Emulando los eventos de junio de 1944, también pidió la renuncia de Ydígoras, la derogación de la Constitución de 1956 y la reimplantación de la de 1945, así como la instalación de una reforma agraria, entre otras demandas.

Aunque la AEU tenía el control y dirección del movimiento, en realidad fueron los estudiantes de los institutos públicos de nivel medio quienes acuerparon las protestas y sufrieron la mayoría de las bajas. En las escuelas secundarias faltaba una clara organización pedagógica después de 1954, cuando se convirtieron en sitios de pensamiento antigubernamental. En 1959 se formó el grupo FUEGO (Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado) para luchar contra las arbitrariedades de la ministra de Educación, Julia Quiñónez. Lograron que renunciara a su cargo, y a partir de ese momento FUEGO se convirtió en uno de los grupos políticos más beligerantes y activos en la ciudad. En 1960, cuando pocas personas se atrevían de identificarse con la oposición organizada, los miembros de FUEGO salieron a las calles para apoyar a los maestros y trabajadores del IGSS en sus luchas laborales.

Ya en las jornadas de 1962, FUEGO, por su nivel de organización, era el líder de los principales grupos de protesta. Varios institutos del Estado fueron violentamente atacados por la policía. Durante un enfrentamiento el 13 de marzo, un contingente policíaco rodeó el Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche. Horas después, frente a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, dos estudiantes murieron en un tiroteo y varios resultaron heridos (Levenson-Estrada 1994: 64).

Con las protestas, la Facultad de Medicina de la Universidad, en ese tiempo ubicada en la 2a. avenida y 13 calle de la zona 1, se convirtió en el principal lugar de batalla. Al extremo que, durante una asamblea, los estudiantes capturaron a un miembro de la Policía Judicial y lo introdujeron al edificio, pero el resto de efectivos policiales no se atrevió a entrar. El

agente fue seriamente golpeado antes de que el decano de esa Facultad lograra su liberación. En respuesta, las fuerzas de seguridad lanzaron balas de sal y bombas lacrimógenas. Durante el enfrentamiento, murió el estudiante Marco Antonio Gutiérrez Flores, el primer mártir universitario de estas jornadas.

La oposición consideró que estaba ante una inminente victoria. Como acción paralela, el PGT lanzó su primer intento guerrillero. Se denominó frente “20 de Octubre”, integrado por jóvenes estudiantes universitarios y del nivel medio. No tuvo el efecto esperado. En Concuá, Baja Verapaz, a 50 kilómetros de la capital, el improvisado frente chocó con el ejército. Fue aniquilado, y resultaron muertos por lo menos ocho guerrilleros (Toriello Garrido 1979: 47; Aguilera Peralta 1981: 108).

En ese momento, el movimiento de masas en la capital ya se había convertido en un reto para el gobierno. Ydígoras perdió el control de la situación y tomó medidas desesperadas, incluso acarrió “campesinos anticomunistas” para intimidar a la población urbana.

El general no se rindió. Sus fuerzas se volvieron más brutales. El 16 de marzo cinco civiles murieron en enfrentamientos. El día 17, en el cementerio general, el sepelio de unos estudiantes coincidió con el cortejo fúnebre de un policía. Allí se produjo un tiroteo entre autoridades y civiles. El resultado: otros nueve civiles muertos, (*Prensa Libre*: 18 marzo 1962).

Sin embargo, las balas no lograron detener las protestas. Entonces, el gobierno y grupos fantasma, que surgieron durante las protestas, emplearon los medios de comunicación para desprestigiar a los manifestantes, tachándolos de comunistas y diciendo que el movimiento tenía como objetivo la instalación de la “Segunda República Socialista de América”. Entre tanto, el ambiente internacional era tenso debido al enfrentamiento diplomático que libraban la Unión Soviética y Estados Unidos por la crisis de los misiles en Cuba. Con este ingrediente, la guerra ideológica anticomunista alcanzó su objetivo, logrando que muchos sectores conservadores se retiraran de la oposición organizada en contra de Ydígoras.

No obstante, la clave para la permanencia de Ydígoras en el poder fue el papel desempeñado por las fuerzas armadas. Al inicio de las manifestaciones, los militares que estaban descontentos con Ydígoras no actuaron. De tal cuenta, al crecer las protestas, altos oficiales buscaron contacto directo con los estudiantes para planificar la transición pos Ydígoras. El gobierno estaba a punto de caer, y los estudiantes y sus aliados, de tomar el poder. Pero Ydígoras aceptó un acuerdo con los militares, y en pocas semanas sustituyó todo su gabinete de ministros únicamente por militares. La ciudadanía se calmó, y a partir de ese momento los militares reforzaron su posición en el poder (Sagastume 1983: 35).

## **Recuadro II: Los primeros guerrilleros**

En Guatemala la represión estatal mostró las dificultades de luchar contra el gobierno militar con base en métodos legales. El ejemplo de la revolución cubana impuso el fenómeno de la guerrilla en Guatemala, y a partir de las jornadas de marzo y abril de 1962 surgieron varios grupos rebeldes. Estos fueron parte de la primera oleada de movimientos guerrilleros de América Latina en los años 60.

Los antecedentes de los grupos guerrilleros guatemaltecos se remontan al fracasado levantamiento militar del 13 de noviembre de 1960. Aunque la mayoría de los sublevados de esa fecha se acogieron a una amnistía propuesta por Ydígoras, 23 de ellos optaron por formar un movimiento rebelde para derrocar al gobierno. En 1962, estos ex militares formaron una alianza con el clandestino Partido Guatemalteco del Trabajo, cuyos miembros llegaron a ser los intelectuales de la insurgencia.

Los siguientes intentos guerrilleros tuvieron que ver con los movimientos estudiantiles y fueron acuerpados en buena parte por jóvenes estudiantes. Durante las jornadas urbanas de marzo y abril de 1962, varios estudiantes salieron de la ciudad con el frente "20 de Octubre" del PGT, bajo el mando de un ex militar arbencista, Carlos Paz Tejada, y teniendo como subjefe al estudiante de Ingeniería Julio Rodríguez Aldana, quien fuera presidente de la AEU en el período 1958-59.

El frente, sin clara visión militar, fue aniquilado en un enfrentamiento con el ejército en Concuá, Baja Verapaz. Murieron varios estudiantes de nivel medio, como los dirigentes del FUEGO, Carlos Toledo Hernández, Guillermo Grajeda Zetina y Roberto Heller Playa, y los estudiantes universitarios Alfonso Jocol y Brasil Hernández, entre otros. Otro universitario fue capturado: Rodrigo Asturias, el hijo del Premio Nobel, Miguel Ángel Asturias, quien se salvó por el compadrazgo de su padre con el presidente Ydígoras. Este continuó en la lucha guerrillera, y llegó en los años 80 a ser comandante en jefe de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

En febrero de 1963 iniciaron sus acciones las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), una alianza integrada por el Frente "20 de Octubre", el Movimiento "12 de Abril" (formados por miembros del PGT y Juventud Patriótica del Trabajo, JPT), y el Movimiento Revolucionario "13 de Noviembre" (sus integrantes eran los militares sublevados de 1960). La unidad más destacada de las FAR fue el frente guerrillero Edgar Ibarra, cuyo nombre era un tributo a un líder estudiantil asesinado en agosto de 1963, en Zacapa.

La dirección política de las FAR se proveía de los cuadros del PGT, que incluían a varios catedráticos de la Universidad de San Carlos. Al principio anhelaban regresar a un gobierno al estilo Arbenz, mediante la unión de los obreros con la burguesía nacionalista. Pero con el ejemplo de Cuba socialista, en los años 60, los movimientos rebeldes en América Latina fueron influidos por las teorías del marxismo-leninismo que planteaba revoluciones que reestructurarían profundamente las sociedades capitalistas. Esta radicalización fue también, según los primeros guerrilleros, producto de sus años de convivencia clandestina con los campesinos del país, que les permitió conocer la dura situación que éstos vivían.

El movimiento guerrillero de los 60 nunca llegó al poder. Se enfrentó con un ejército cada año mejor equipado, con acceso a las últimas técnicas contrainsurgentes, gracias al apoyo del gobierno norteamericano (Estados Unidos tomó a Guatemala como plan piloto en su batalla por detener a los movimientos independentistas y socialistas en América Latina). A partir de 1966, con la asesoría de los Boinas Verdes de las fuerzas armadas estadounidenses, el ejército guatemalteco atacó en forma masiva la base social de la insurgencia en el oriente del país. Los guerrilleros se replegaron hacia la capital, lo que convirtió los centros urbanos en el principal escenario de la violencia estatal, en los años 70 (Alvarado 1975; Black 1984; Jonas 1991; entrevistas).

La batalla se reanudó un mes después. El 12 de abril, la noche antes del Viernes de Dolores, los estudiantes se preparaban para el desfile de la Huelga de Dolores. La Huelga, fundada en 1898, es una actividad cívico-estudiantil anual, que culmina con un desfile bufo donde los universitarios muestran su repudio al gobierno de turno. Por los acontecimientos de marzo, la Huelga en 1962 prometía ser más fuerte que nunca y mucha atención se centraba en esa actividad.

A las seis de la tarde, los estudiantes vestidos de luto principiaron a concentrarse frente a la Facultad de Derecho, bajo una manta que decía, “Pueblo, he aquí el territorio libre de Guatemala”. Los universitarios desviaron el tránsito de vehículos y tomaron el control de la 9a. avenida, frente a la Facultad. Minutos después, una camioneta del ejército, con nueve policías militares a bordo, entró a toda velocidad en la avenida. Según fuentes de prensa, el vehículo atropelló por detrás al estudiante Armando Funes. No se detuvo, y al pasar frente a la puerta de la Facultad sus tripulantes dispararon hacia ésta, asesinando a los estudiantes de Derecho, Noel López y Jorge Gálvez Galindo (*Prensa Libre*: 13 abril 1962).

El gobierno negó que la masacre hubiera sido premeditada, y el mismo Ydígoras lamentó los hechos en un mensaje a la nación. El Presidente dijo que la camioneta llegó al lugar con el fin de cambiar la guardia que cuidaba el Congreso, en la

hora usual, y aseguró que los disparos empezaron cuando una multitud de estudiantes trató de asaltar el vehículo y desarmar a los soldados (ibid.).<sup>4</sup>

Sin embargo, los hechos desmintieron al gobernante. Una hora después del ataque la policía militar llegó a la Escuela de Comercio, a una cuadra de la Facultad de Derecho, donde estaban reunidos estudiantes de nivel medio, como protesta por la matanza en Derecho. Los militares, sin razón aparente, dispararon contra los estudiantes, asesinando a Felipe Gutiérrez Lacán y dejando a otros más heridos.

La muerte de los cuatro estudiantes provocó una nueva oleada de protestas. Unas 10,000 personas acompañaron el cortejo fúnebre, mientras que el Consejo Superior Universitario pidió formalmente la renuncia del Presidente. Varios sectores sociales del país publicaron campos pagados para sumarse al movimiento anti-Ydígoras: grupos profesionales, empresariales y de mujeres, sindicales e inquilinas del mercado central. Se esperaba otro “Ubicazo”: las protestas, las reacciones y los pronunciamientos tenían similitud con los del 44 (*Prensa Libre*: fechas varias, abril 1962).

Otra vez el gobierno estaba a punto de caer. Los hijos y los nietos de Ydígoras salieron rumbo a Miami. Los diputados del partido oficial hicieron lo mismo, mientras que en el debate público el gobierno se quedaba con sólo el apoyo de los jerarcas de la Iglesia Católica, las asociaciones agroindustriales y los terratenientes.

Pero Ydígoras tenía otros dos recursos a su disposición: su maquinaria represiva y la ideología del “anticomunismo”. Con el país bajo estado de sitio, el gobierno detuvo cientos de personas a las cuales sindicaba de actuar en contra del orden público. Y, junto con sus aliados, emitió decenas de declaraciones en las que tachaban al movimiento democrático de comunista, ateo, y dispuesto al totalitarismo, en imitación a sus supuestos patrocinadores de Moscú y La Habana (*Prensa Libre*: abril 1962).

---

<sup>4</sup> A lo largo del conflicto armado, las fuerzas de seguridad usaría tales excusas para justificar las masacres cometidas en contra de civiles desarmados. El último ejemplo de esto ocurrió el 5 de octubre de 1995, cuando los soldados de una patrulla del ejército mató a once campesinos en la comunidad de refugiados retornados “Aurora 8 de Octubre”, Xamán, Chisec, Alta Verapaz.



Por medio del desprestigio y el terror, la dictadura logró salvarse una vez más. Las fuerzas de seguridad dejaron en la ciudad un saldo de más de dos mil detenidos, por lo menos cuatro estudiantes universitarios y once de nivel medio, muertos, y una cifra más grande de jóvenes que cayeron en los barrios populares y en otros lugares del país. Un participante de los movimientos dice que el total de muertos ascendió a más de setenta (Azmitia Jiménez 1976: 270). Pese a haber sido una gran tragedia, estos números fueron superados en siguientes campañas de represión estatal.

Aunque no lograron derrocar al gobierno, los universitarios acumularon una significativa experiencia de lucha durante los combates de 1962. Las agrupaciones gremiales ya constituían una base de lucha, y no sólo en cuestiones internas de la Universidad. La acción social universitaria llegó a ser un valioso medio de articulación con las masas populares. Con su actuación a favor del Estado de Derecho y el proceso electoral, la Universidad de San Carlos estableció su presencia entre las principales fuerzas democráticas del país, obteniendo así legitimidad en la conciencia del pueblo.

En los siguientes años, el Estado guatemalteco veía la oposición organizada en la Universidad como una amenaza mortal. Conscientes del liderazgo alcanzado por la San Carlos en las luchas cívicas de 1962, los diferentes gobiernos buscaron mecanismos para neutralizarla.

Cabe decir que en marzo de 1962, a pesar de la represión empleada, la policía todavía actuó dentro del marco institucional. Pero en poco tiempo, el Estado de Derecho dejaría de tener mucho sentido en Guatemala. Las fuerzas del gobierno se dedicarían a cometer asesinatos, mediante agentes vestidos de civil: los “Escuadrones de la Muerte”. Entre los principales blancos de estos grupos estaría la Universidad de San Carlos.

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### 6. 1963-72: La Universidad ante la militarización

Los estudiantes universitarios aún califican la caída de Ydígoras como uno de los grandes logros de su movimiento. Sin embargo, los hechos muestran que el gobernante salió de la presidencia porque perdió el patrocinio del gobierno de Estados Unidos. El cada vez más corrompido régimen había perdido el respaldo de los sectores poderosos de la economía, y no parecía capaz de contener los crecientes movimientos revolucionarios. A esto se debe sumar que existía la posibilidad de que el ex presidente Juan José Arévalo retornara al país para participar en las elecciones generales de 1964.

Este panorama alertó a los norteamericanos, así que por segunda vez, en diez años, el Departamento de Estado usó su influencia dentro del ejército guatemalteco para fomentar un golpe de Estado, dirigido por el hasta entonces Ministro de la Defensa, coronel Enrique Peralta Azurdia. De inmediato, Peralta canceló las elecciones, se valió del estado de sitio para gobernar por medio de decretos, hasta que en 1965 se promulgó la nueva Constitución, redactada por una Asamblea Constituyente que había sido nombrada "a dedo" por el mando militar.

El Estado de Derecho y los principios democráticos, ya débiles en el país, fueron sustituidos por la Doctrina de Seguridad Nacional y la conformación del esquema contrainsurgente. Esto lo justificaron con la presencia de las Fuerzas Armadas Rebeldes en la Sierra de las Minas, aunque los gobiernos militares nunca limitaron su represión a los insurgentes armados.

A fin de restablecer la apariencia democrática, se llevaron a cabo comicios para elegir presidente en 1966. Durante el proceso electoral la violencia disminuyó, y se respetaron los resultados cuando fue electo Julio César Méndez Montenegro. El nuevo Presidente, además de no ser el candidato militar, fue importante figura estudiantil en 1944 y prometió al electorado construir "El Tercer Gobierno de la Revolución". No obstante, en mayo de ese año y antes de tomar el poder, Méndez firmó un pacto con los militares en el gobierno. Ese pacto prohibía al gobierno civil buscar "treguas ni entendimientos" con la guerrilla (que había apoyado al proceso electoral de ese año) y, según un analista, lo dejó fuera de las decisiones militares y contrainsurgentes, mientras que exoneraba a los altos jefes castrenses de cualquier acción judicial en su contra por hechos cometidos durante su mandato (*La Hora*: 26 y 27 noviembre 1973; Sagastume 1983: 36).

Las fuerzas de seguridad ya habían enseñado al gobierno civil la manera en que enfrentaría a la oposición. Durante la semana de las elecciones, en marzo de 1966, capturaron más de 28 dirigentes políticos, la mayoría miembros del Partido Guatemalteco de Trabajo. Los detenidos nunca fueron sometidos a juicio y jamás se supo de ellos. Simplemente "desaparecieron", mientras que el gobierno se negó a reconocer su participación en el hecho. Fue el primer caso de desaparición masiva en Guatemala (CIIDH y GAM 1998).<sup>5</sup>

Los universitarios, después de unos años de poca actividad, encabezaron la respuesta organizada ante las desapariciones. Estudiantes de la Facultad de Derecho y el Bufete Popular (un lugar donde las personas de escasos recursos obtienen la asistencia de un abogado sin costo) interpusieron recursos de exhibición personal a favor de los detenidos y asesoraron a sus familias. Frente a la actitud despreocupada del gobierno, la AEU publicó un informe sobre el caso. En el documento, dos miembros de la policía judicial señalaron la participación de las fuerzas de seguridad en las desapariciones y declararon que los cadáveres se podían encontrar en una finca en Zacapa.<sup>6</sup> Sin embargo, el gobierno se negó a realizar una investigación o incluso una exhumación (McClintock 1985: 82-83).

Los estudiantes sufrieron en carne propia las consecuencias por salir en defensa de los derechos humanos de los miembros del proscrito partido comunista. En una aparente represalia por su interés, varios dirigentes de la AEU y estudiantes de Derecho, involucrados en el caso, eliminados físicamente durante los siguientes meses. Al mismo tiempo, el ejército y el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), partido político de la extrema derecha, levantaron una campaña ideológica contra la AEU. Sus líderes fueron públicamente acusados de comunistas y guerrilleros, mientras en la ciudad circulaban volantes en los cuales se les pedía que abandonaran el país.

---

<sup>5</sup> Ese 6 de marzo, muchas de las víctimas habían sobrevivido al intento de eliminar el liderazgo del Partido durante la contrarrevolución de 1954. Entre los líderes del PGT que sobrevivieron a las desapariciones de 1966, algunos fueron eliminados seis años después, en septiembre de 1972, durante una matanza en contra de la Comisión Política del PGT. Muchos de estos dirigentes fueron vinculados a la Universidad de San Carlos. Documentos secretos de la CIA, parcialmente revelados en 1997, sugieren que estos dirigentes pudieron haber sido señalados por la inteligencia norteamericana para una campaña de asesinatos que se inició en 1954, y siguió latente muchos años después. Además, en los años posteriores el terror estatal cobró la vida de varias personas, cuyo único crimen parecía haber sido su participación en los gobiernos democráticos de la Revolución de Octubre (Gleisjeses 1991: 89; Doyle 1997).

<sup>6</sup> Por otro lado, el 15 de julio de 1966 *El Gráfico* reportó que varios de los secuestrados fueron detenidos en la base militar de Retalhuleu antes de ser tirados al mar.

De esa manera, bajo un gobierno civil, se institucionalizó la desaparición forzosa y el terror estatal en Guatemala. El fenómeno de los escuadrones de la muerte y otros grupos paramilitares permitió la creación de gobiernos terroristas que aparentaban mantener un orden institucional, mientras asumían una postura de ignorancia frente a las ejecuciones extrajudiciales. Por medio de amenazas, asesinatos y desapariciones, los paramilitares atemorizaron al pueblo, evitando que participara en actividades políticas, mucho menos en las que apoyaran al movimiento revolucionario.

Para ocultar la procedencia intelectual y material de los actos terroristas, se introdujo en el discurso gubernamental y periodístico la frase "hombres armados, vestidos de civil". Pero se trataba simplemente de asesinos que operaban con toda libertad y cuyos hechos evidenciaban la dirección oficial. Los escuadrones de la muerte manifestaron una postura "anticomunista". Sin embargo, amenazaron a todo aquél que cuestionara el poder dominante—una coalición formada por militares, empresarios y terratenientes, y que nunca se opusieron al fenómeno del terror paramilitar. En años recientes, participantes en los grupos paramilitares admitieron, como se sospechaba, que fueron parte central de las fuerzas de seguridad (Levenson-Estrada 1994: 44-46; Schirmer 1998: 288).

La desaparición de los 28 dirigentes políticos en marzo de 1966 fue la primera evidencia del inicio de una intensificada campaña contra la insurgencia y contra el movimiento sindical. En el interior del país, el ejército desató una ofensiva que cobró la vida de miles de personas, en su mayoría campesinos no armados del Oriente (la zona de operación de los frentes guerrilleros). En la capital, el terror, tanto revolucionario como contrarrevolucionario, llegó a ser parte de la vida cotidiana de la población. Estaban a la orden del día los secuestros, listas negras de sentenciados a muerte por los escuadrones, desapariciones forzadas a plena luz del día y hallazgos de cuerpos desfigurados por crueles torturas. Con altibajos, la violencia duró desde 1966 hasta 1972, año en el que gobierno anunció la derrota militar de la guerrilla (Aguilera Peralta 1981: 133).

En 1970, el MLN y la extrema derecha aseguraron su control del poder al presentar como candidato oficial para presidente al coronel Carlos Arana Osorio, ex jefe de la zona militar de Zacapa, donde lideró la exitosa campaña castrense contra la guerrilla. Arana, al ganar las elecciones, permitió que el carácter contrainsurgente del Estado se agudizara. Al tomar el

poder, Arana restringió la actividad política, declarando un estado de sitio de noviembre de 1970 a febrero de 1972, a pesar de que la presencia rebelde en el país era en ese momento mínima.<sup>7</sup>

La importancia de la autonomía universitaria se hizo sentir en este período, ya que al mismo tiempo que el Estado guatemalteco reprimía a la población, la Universidad de San Carlos se volvía más radical en su ideología y más firme en su apoyo a las clases populares. La Universidad, por su insistencia en denunciar el terror estatal y su proyección social a favor de un cambio político hacia la democracia, pasó a ser uno de los principales blancos de represión en este tiempo.

Después de los movimientos estudiantiles a nivel mundial, en la década de los 60 (principalmente de los acontecidos en París y México en 1968), los estudiantes guatemaltecos, junto con docentes, plantearon una nueva orientación social de la Universidad de San Carlos. Dentro de la Ciudad Universitaria se llevaban a cabo varias reformas a fin "de hacer una universidad más cercana a la realidad nacional".

En la Facultad de Medicina, por ejemplo, en 1969 fue aceptado un nuevo plan de estudios. Esto dio un giro al aprendizaje tradicional (basado en el sistema norteamericano de los años 50). Con un currículum multidisciplinario, los futuros médicos estudiarían la salud guatemalteca, no sólo con referencia a lo biológico y lo psicológico, sino en relación con lo social, económico e histórico. Fue "un cambio verdaderamente revolucionario", afirmó Rolando Castillo Montalvo, ex decano de esa Facultad (entrevista).

Dada la escasez de atención médica profesional, en la mayor parte del país, la Facultad se dedicó a formar "doctores en masa", y no especialistas que se quedarán en la capital. Se expandió el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que en vez de enviar a los practicantes de Odontología y Medicina a hospitales de la capital, los mandó a hacer sus prácticas en hospitales y centros de salud, en el área rural. Pero su misión no fue sólo llevar salud y alivio. Muchos estudiantes compartieron la atención médica con pláticas a la gente sobre las causas histórico-sociales de su pésima situación de salud. Las soluciones que propusieron muchas veces implicaban grandes transformaciones sociales (entrevistas).

---

<sup>7</sup> La militarización del gobierno no fue total en 1970. Mientras se eligió como Presidente al militar Carlos Arana Osorio, el sociodemócrata Manuel Colom Argueta es electo alcalde de la ciudad capital.

Para 1980, el EPS se había extendido al 90 por ciento de los municipios del país, incluyendo las comunidades más apartadas y olvidadas. Pero no sólo la Facultad de Medicina mandó a sus alumnos al campo; también lo hicieron las de Agronomía, Veterinaria, Arquitectura, Ingeniería, Psicología y Trabajo Social.

Para las comunidades, adonde llegaban los estudiantes para hacer su EPS, esa presencia significó un beneficio enorme, más aún en lugares en los que nunca habían existido médicos ni puestos de salud. Para los estudiantes y docentes fue una oportunidad de vivir en la otra Guatemala—lejos de los barrios acomodados de donde la mayoría de ellos provenía—y conocer la de sus compatriotas. La experiencia contribuyó a un proceso de concienciación de gran parte del estudiantado universitario y de sus catedráticos.

En el inicio de la década de los 70, la Universidad de San Carlos estaba llevando a cabo una reevaluación de sí misma que provocaba nuevos cambios. La población estudiantil había crecido vertiginosamente, lo que estaba causando una crisis en el nivel de enseñanza. En respuesta, estallaron movimientos estudiantiles en casi todas las facultades, exigiendo reforma en las mismas. Muchos *pensum* no habían cambiado por décadas, y por ende, las carreras ya no respondían a la realidad nacional ni a los intereses de los cursantes (entrevista).

La nueva orientación social fue en parte producto de la creciente influencia de las teorías marxistas en la enseñanza y la investigación. El marxismo plantea que la sociedad capitalista está marcada por clases sociales con diferentes intereses y que la lucha de clases ha sido históricamente el camino para liberación del hombre y la mujer. Al igual que otras corrientes de pensamiento dominantes (como el liberalismo o neoliberalismo), el marxismo-leninismo se dio en Guatemala por influencias externas. Con el triunfo de la revolución cubana, el bloque socialista obtenía una base en América Latina y la Unión Soviética empezó a proporcionar textos de Marx y manuales ortodoxos, en español y correspondientes a los distintos campos académicos. Estos textos lograron un fuerte impacto en varios miembros de diferentes facultades de la San Carlos.

A partir de 1968, en un clima de represión y contrainsurgencia, la administración de la Universidad principió a tornarse más comprometida. En 1968 y 1970, las decanaturas en Economía, Medicina, Ingeniería y Ciencias Jurídicas y Sociales fueron ganadas por representantes de la corriente de la izquierda. En la Facultad de Humanidades se dio un choque entre las fuerzas políticamente conservadoras y las de la izquierda. Al no encontrar una solución a sus diferencias, y con el visto bueno del Rector, el cargo más elevado de la Universidad, en 1975 los programas como Psicología, Historia y Ciencias de la Comunicación se convirtieron en escuelas, con una marcada independencia administrativa. En los años posteriores, estas escuelas se contarían entre las más militantes de la Universidad (Solares 1978: 495).

En 1970, se eligió como rector al abogado Rafael Cuevas del Cid. A decir de un analista castrense, Cuevas del Cid era militante del clandestino Partido Guatemalteco del Trabajo (Gramajo 1995: 114). Y de hecho, el PGT llegó a tener una fuerte influencia en la administración de la Universidad, esto a pesar de ser proscrito y perseguido en el resto del país.

Después de la derrota militar de las Fuerzas Armadas Rebeldes en el Nororiente, se produjo una ruptura en el Partido. El Comité Central, con mucha influencia en la Universidad, empezó a dedicarse a la lucha de masas, mientras otras fracciones del Partido optaron por la confrontación militar. Y a pesar de que continuaban siendo atacados por el gobierno, algunos militantes se planteaban la legalización del Partido y el acceso al poder por la vía electoral (entrevistas).

Ya para 1970, el PGT logra atraer a sus filas a muchos de los intelectuales de la Universidad y a los dirigentes laborales aglutinados en la Federación Autónoma de Sindicatos Guatemaltecos (FASGUA).<sup>8</sup> Para los miembros del PGT, en especial los seguidores de la doctrina leninista, tanto dentro como fuera de la casa de estudios superiores, era el movimiento de los trabajadores industriales el que promovería los cambios trascendentales que esperaban.

Fue durante la década de los 70, también, cuando la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se convirtió en una entidad estrechamente relacionada con el movimiento obrero. El Bufete Popular de la Universidad, donde muchos estudiantes de Derecho hacían sus prácticas, fue fundado por la Facultad en las postrimerías de la etapa revolucionaria. En la década de los 60 el Bufete dedicó la mayoría de sus investigaciones a casos laborales. Luego, en 1969, la Asociación de Estudiantes "El Derecho" fundó la Escuela de Orientación Sindical, que trabajó estrechamente con la FASGUA, dando asesoría legal a los trabajadores para la formación de sindicatos, algo que según la ley laboral vigente era muy complicado. En 1970, al asumir la decanatura de la Facultad el destacado abogado laboral, Mario López Larrave, la Escuela Sindical se oficializó dentro de la Facultad.

Esta alianza entre los sectores intelectuales y los obreros preocupó a quienes detentaban el poder. El primer paso de éstos fue eliminar a los dirigentes sindicales, para luego atacar a los asesores de ese creciente movimiento. Sin embargo, en la Facultad de Derecho, los primeros embates de la represión que sufrieron los estudiantes, durante el gobierno de Carlos

---

<sup>8</sup> Fasgua remonta sus inicios a 1954, cuando fue formada como una representación laboral oficial en un intento del gobierno para controlar el movimiento obrero durante la contrarrevolución. Irónicamente, años después, la Fasgua fue copada por la izquierda y el PGT, mientras la Democracia Cristiana controló la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la otra coordinadora principal del movimiento sindical guatemalteco.

Arana Osorio, no fueron por esa asesoría laboral, sino por el rol tradicional de la Universidad en el estudio de problemas nacionales.

A partir de la contrarrevolución y durante los gobiernos militares, las opiniones de los universitarios en asuntos sociales y económicos no fueron recibidas con beneplácito. El choque más violento fue cuando la Universidad protestó ante el intento del gobierno aranista de negociar los recursos nacionales no renovables.

Desde la contrarrevolución, bajo presiones del gobierno norteamericano y los organismos internacionales financieros, el Estado guatemalteco había tratado de reformar las leyes sobre inversión extranjera para facilitar la explotación de los recursos naturales. A esos intentos se contraponía la corriente que, desde la Revolución de Octubre, cuestionaba los beneficios que tales inversiones traerían para el país.<sup>9</sup>

En este ambiente, funcionarios del Estado, a veces movidos por intereses personales, buscaban un acuerdo sobre la explotación de las reservas niqueleras en favor de la minera transnacional INCO y su subsidiaria guatemalteca EXMIBAL. En 1965, tal como se había hecho en 1956, el gobierno militar permitió a un técnico de INCO redactar el nuevo Código de Minería.

Miembros de la Universidad de San Carlos vigilaron muy de cerca las estrechas relaciones entre las compañías mineras y los oficiales del Estado. En 1970 la Facultad de Ciencias Económicas sacudió el debate, al publicar un documento que revelaba las concesiones que el gobierno de Méndez Montenegro estaba por extender a EXMIBAL, lo que forzó al mandatario a suspender las negociaciones (Toriello Garrido 1979: 184-88).

En julio de 1970, al asumir el poder, Arana Osorio intentó silenciar el debate público para poder finalizar el contrato multimillonario. Tras varias protestas, apoyadas por estudiantes universitarios, en noviembre el mandatario optó por declarar un estado de sitio que prohibía manifestaciones o reuniones políticas.

La Universidad, por aparte, formó una comisión ad hoc de juristas para investigar aspectos legales del contrato. Los cuatro miembros de dicha comisión fueron amenazados por grupos paramilitares. A pesar de las amenazas, la comisión siguió

---

<sup>9</sup> Antes de la Revolución de Octubre, la *United Fruit Company* empleó su influencia para manipular el sistema político del país, mientras sus operaciones trajeron pocos beneficios a la población (Schlesinger y Kinzer 1999). El apoyo a la Revolución se debió, en buena medida, al anhelo de muchos sectores de retomar el control del país de las empresas extranjeras.



analizando el caso, algo que llevó a sus integrantes a afrontar las peores consecuencias. El 27 de noviembre de 1970, el catedrático de la Facultad de Derecho, Julio Camey Herrera, falleció al ser ametrallado por desconocidos, a pocos metros de varias radiopatrullas de la Policía Nacional. Dos meses después, el 13 de enero de 1971, las balas alcanzaron también al catedrático de Derecho y diputado de la oposición Adolfo Mijangos López. Fue asesinado en su silla de ruedas a plena luz del día y ante la mirada atónita de numerosos testigos. Por último, a pocas cuadras de un cuartel de la policía, fue baleado y dado por muerto otro profesor en Derecho, Alfonso Bauer Paiz, quien sobrevivió y sigue, hasta nuestros días, como figura clave de la izquierda guatemalteca (Fuentes Mohr 1971: 202-203).

Estos crímenes, para todos evidentemente coordinados por las fuerzas de seguridad, demostraron la nueva táctica gubernamental para contrarrestar a la oposición política. Además dejaron claro que no sólo los estudiantes serían blanco del terror estatal, sino también los profesionales universitarios. Ante esto, la Universidad empleó a menudo la libertad que le daba la autonomía para denunciar la actuación del gobierno en contra de los procesos democráticos y los derechos humanos.

En 1970, días después de la ejecución por un frente urbano de las Fuerzas Armadas Rebeldes del embajador alemán Karl von Spretti, surgió un nuevo escuadrón de la muerte que se autodenominaba "Ojo por Ojo". En los próximos años, concentró sus ataques en contra de la Universidad. En uno de sus primeros comunicados, dicho grupo paramilitar se dirigió al Consejo Superior Universitario y la AEU, burlándose abiertamente de la defensa de los derechos humanos en que se empeñaba la Universidad mientras denunció la presencia de cuadros guerrilleros en la San Carlos:

*¿De qué se quejan? ¿de qué lloran? ¿por qué claman por los derechos humanos? ¿quieren que se cumplan los preceptos constitucionales? ¿qué posición tratan de definir? Ante estas preguntas, es sabido por el sufrido pueblo de Guatemala que dentro de las filas del conglomerado universitario se cubren todos los que han importado doctrinas exóticas al país, para eso se han gastado los dineros que el pobre pueblo les da, pues a todas luces es sabido que los dirigentes universitarios mandan a estudiantes a entrenarse en guerrillas y a indoctrinarse como líderes comunistas a los países situados detrás de la cortina de hierro... es por esto que no desperdicien esas lágrimas y esos gritos, ya que pronto les harán falta para regar con ellas a los que están pendientes de ser ajusticiados por nuestra patriótica organización (tomado de Aguilera Peralta 1981: 128-29).*

La San Carlos fue considerada por Ojo por Ojo (y por extensión el gobierno militar) como centro de oposición democrática y recinto del movimiento guerrillero. De hecho, la Universidad se convirtió en un espacio político amplio e incluso en foro

permanente sobre la estrategia guerrillera. Debido a esos contactos con la izquierda armada, los grupos paramilitares regularmente atacaron a la Universidad en respuesta a las acciones armadas de los rebeldes (entrevistas).

En octubre de 1971, tras la muerte del dirigente estudiantil Manuel de Jesús Cordero Quezada, los estudiantes hicieron un paro general de labores para protestar por los ataques contra el Alma Mater y para exigir el fin del estado de sitio. La Universidad encabezó un Frente Nacional contra la Violencia que contó con el apoyo de varios partidos políticos de oposición, entidades religiosas, organizaciones populares y demás universidades. El gobierno militar respondió con amenazas de terminar con la autonomía universitaria.

Esta amenaza pasó a ser una acción. Fue así como el 27 de noviembre de 1971, 800 soldados del Ejército Nacional ocuparon la nueva Ciudad Universitaria en la zona 12 de la capital. Apoyados con tanques, helicópteros y carros blindados, hicieron un cateo en busca de armas y literatura “subversiva”. Su incursión en el campus resultó inútil, pues no encontraron nada de lo que buscaban (Menton, Goodsell y Jonas 1973: 4).

Para 1972, la violencia generalizada disminuyó, seis años después de su comienzo. Por un lado, los ataques militares y paramilitares contra la Universidad y los grupos populares dieron inicio a un movimiento social en contra de la violencia, lo que obligó al gobierno terminar con el estado de sitio. Por otra parte, el gobierno militar, luego de anunciar la derrota de las fuerzas guerrilleras y de sofocar al movimiento obrero, tuvo la suficiente confianza para restablecer condiciones democráticas, aunque limitadas (Aguilera Peralta 1981: 133).

No obstante, el fin del estado de sitio no marcó el fin de la violencia política en Guatemala. En pocos años, tanto la oposición organizada como la reacción violenta del Estado actuarían con mucha más fuerza.

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### 7. 1973-77: La lucha social

Después de los años de conflicto militar, en 1973 se inició un período de luchas económicas y sociales, en las cuales la Universidad de San Carlos tuvo un importante papel.

Ese año, con una exagerada alza en los precios del petróleo, se desató una crisis económica internacional, en especial en los países importadores como era el caso de Guatemala. Esto causó un desmedido aumento en los artículos de primera necesidad. Para los campesinos, los precios de los insumos agrícolas, como abonos y fertilizantes, llegaron a precios imposibles de pagar. Para los asalariados de los centros urbanos, el dinero perdió valor real y su poder de compra disminuyó significativamente.

Los trabajadores y obreros vieron en un aumento salarial la única solución para salir de la crisis. Los primeros en exigirlo públicamente fueron los maestros de educación primaria, muchos de ellos estudiantes universitarios. De tal cuenta la Universidad fue para esta huelga un espacio organizativo. Tras cuatro meses de lucha, los profesores alcanzaron su objetivo con creces. No sólo obtuvieron un aumento salarial, sino el movimiento mismo consolidó su organización. Esto motivó a que huelgas y paros se extendieran al sector público para exigir mejoras salariales. Con el fin de la violencia estatal generalizada, la confianza de los grupos populares iba en aumento.

Para los comicios presidenciales de 1974, se gestó un fraude electoral que permitió la continuidad en el poder del Movimiento de Liberación Nacional y el Partido Institucional Democrático (MLN-PID), con el general Kjell Eugenio Laugerud García. De esa forma fue derrotada una alianza centro-izquierda encabezada por el demócratacristiano general José Efraín Ríos Montt y el economista Alberto Fuentes Mohr, posteriormente fundador del Partido Socialista Democrático en Guatemala.

A principios de los 70 la política en la San Carlos aún no estaba dominada por los partidos de la izquierda. De tal forma, la fuerte organización del Frente Estudiantil Social Cristiano (FESC), vinculado con la Democracia Cristiana, llevó muchos universitarios a

apoyar la candidatura de Ríos Montt. Lo mismo pasó en el movimiento sindical, donde la Democracia Cristiana ejercía influencia sobre la Central Nacional de Trabajadores (CNT). En 1974 estudiantes y obreros encabezaron las protestas contra el fraude.

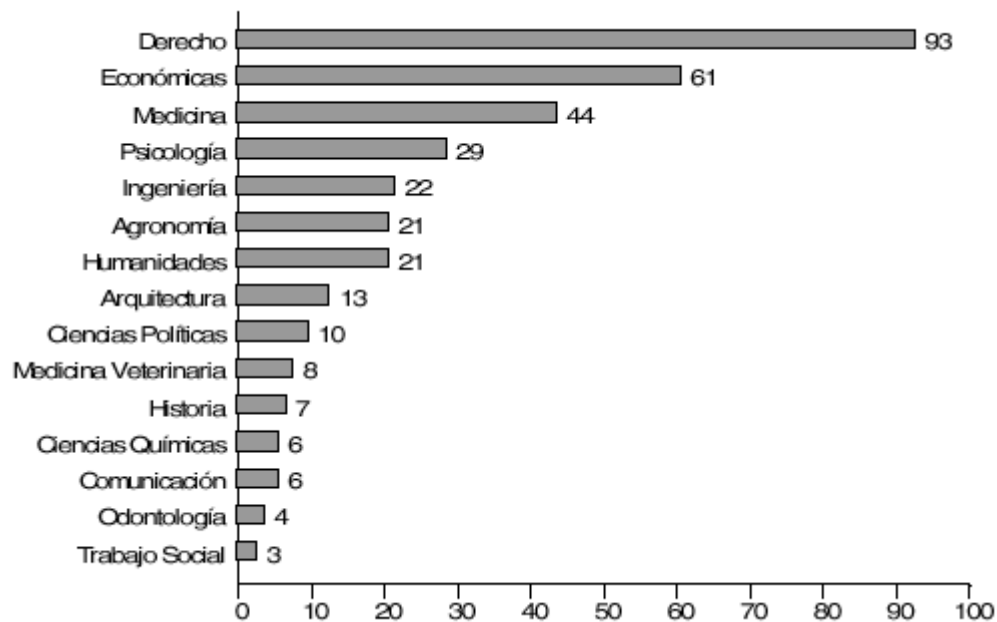
Frente a las protestas populares, Kjell Laugerud se vio obligado a ganar legitimidad aceptando algunas de las reformas políticas y económicas planteadas por los partidos de la oposición. Contrario a las administraciones pasadas, Laugerud no inauguró su mandato con una ola de represión. Aunque de una manera limitada, flexibilizó la posición gubernamental frente a las organizaciones independientes. Incluso buscó solucionar algunos conflictos laborales por medio de la negociación sin recurrir a la violencia en contra de los dirigentes sindicales, como normalmente se hacía desde 1954 (Levenson-Estrada 1994: 105).

Durante esta apertura política, el país fue sacudido por el terremoto de 4 de febrero 1976. Cerca de 30 mil guatemaltecos murieron en el desastre y casi un millón quedaron sin techo. Además de lo dramático, el fenómeno tendría una importancia política. La visible incapacidad y corrupción del Estado frente a la tragedia provocó una toma de conciencia y un brote de organización independiente en el área urbana. En los barrios marginales más afectados por el terremoto, los vecinos formaron varias agrupaciones para rescatar a los sobrevivientes o los fallecidos. Estos grupos enterraron a las víctimas y distribuyeron agua y alimentos, así como materiales para la reconstrucción de los hogares. Además, se integraron comités que daban seguridad durante el descombro y la reconstrucción (Levenson-Estrada 1994: 52, 67, 124).

Los afectados fueron apoyados por brigadas de estudiantes universitarios y del nivel medio, algunos con un interés político en fortalecer los contactos con los grupos populares y así construir un movimiento unitario de oposición al gobierno. Los universitarios crearon enlaces con los barrios pobres, mediante el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), y con los institutos de nivel medio a través de la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media (CEEM). La Asociación de Estudiantes Universitarios dejó de ser una agrupación llena de dirigentes. Para 1976, la AEU fue capaz de movilizar grandes masas de estudiantes.

Un ejemplo de esto ocurrió el 25 de junio, cuando frente al Cine Lux, en la 6a. avenida y 11 calle de la zona 1, los estudiantes realizaron el primer mitin fuera de la Universidad en muchos años, esta vez fue para conmemorar el vigésimo aniversario de la masacre de 1956 (*El movimiento estudiantil en Guatemala*, sin fecha; entrevistas).

Figura 2. Total de asesinatos y desapariciones en la Universidad de San Carlos, por unidad académica, de 1954 a 1996



Se desconoce la facultad o escuela de otras 117 víctimas, mientras 12 no pertenecían a ninguna facultad en particular. Aunque las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho) y Ciencias Económicas tienen el mayor número de víctimas, también cuentan con el mayor número de estudiantes. Para poder comparar las frecuencias de represión, abajo se presentan los totales de estudiantes inscritos en cada unidad académica de la San Carlos-Campus Central en 1980, año en que la violencia urbana llegó a su auge. Económicas: 9132; Derecho: 5032; Ingeniería: 4393; Medicina: 4290; Arquitectura: 1982; Agronomía: 1943; Farmacia y Ciencias Químicas: 1241; Psicología: 1159; Humanidades: 1062; Trabajo Social: 826; Medicina Veterinaria y Zootécnica: 793; Odonotología: 762; Historia: 300; Ciencias Políticas: 248; Ciencias de la Comunicación: 149 (datos del Departamento de Registro y Estadística-USAC).

Además, después de años de silencio o posiciones defensivas, el movimiento obrero estaba recuperando la fuerza que había perdido en la contrarrevolución. Semanas después del terremoto, los trabajadores de la Embotelladora Coca Cola tomaron la fábrica ante un intento de paro patronal, con el que se pretendía destruir la cada vez más fuerte organización sindical en esa empresa. Como apoyo al sindicato de la Coca Cola y para poder enfrentar al Estado, se fundó el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Más que una organización de obreros, el CNUS se convirtió en el cuerpo coordinador de las luchas populares urbanas (Albizures 1985: 29).

Junto con otros abogados laborales, profesores y estudiantes del Derecho asesoraron a los trabajadores, defendiendo el derecho a la libre sindicalización. El resultado fue que en 1977, más que en cualquier otro año de la historia del país, más trabajadores recurrieron a las huelgas como método de lucha. La prensa nacional publicaba uno tras otro reportes favorables sobre las acciones sindicales, y la capital fue estremecida por varias manifestaciones masivas. El año terminó con "la gloriosa marcha de los mineros de Ixtahuacán", cuando éstos, acompañados por miles de simpatizantes, realizaron un marcha a través de la Carretera Panamericana, desde Huehuetenango hasta la capital. Esta multitudinaria manifestación representó la novedosa unión del campo y la ciudad, de los indígenas con ladinos, en una causa común contra el poder del Estado (Levenson-Estrada 1994: 127-29).

Pero esa apertura política tenía sus límites. Con las movilizaciones, el sector patronal y el gobierno se sentían cada vez más amenazados. Como era de esperarse, resurgió la violencia contra el movimiento popular y sus aliados en la Universidad. Después de varios años de respeto a la integridad de la Universidad, en junio de 1977 y en medio de la efervescencia del poder laboral, fue asesinado Mario López Larrave, el máximo vínculo entre la Universidad y el movimiento obrero.

Una nueva oleada de terror brotó con el objeto de cerrar los espacios organizativos. Tan sólo en agosto de 1977, por ejemplo, se registraron 61 asesinatos cuyas ejecuciones tenían las características de ser operaciones de los escuadrones de la muerte (Amnesty International 1978: 123). En su mayoría, las víctimas fueron campesinos, obreros y pobladores. Además, las fuerzas de seguridad dirigieron sus ataques en contra de intelectuales y estudiantes de la clase media que apoyaron las causas populares.

La muerte de López Larrave fue el inicio de un largo ataque contra la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y su proyección social. En el anexo, se presentan los casos de varios estudiantes y catedráticos de Derecho asesinados o desaparecidos durante el conflicto armado. Del Bufete Popular, entre 1974 y 1981, fueron eliminados varios trabajadores y asesores, como Edmundo Guerra Theilheimer, Johnny Dahinten Castillo, Carlos Recinos Sandoval, Jorge Jiménez Cajas, Carlos Figueroa Aguja, Ranferí Neftalí Paredes, Rodolfo

Montoya, Jorge Mancio Ortiz, Carlos Tuch Orellana, Oscar Bonilla de León y Eli Hidalgo Ponce. En la Escuela de Orientación Sindical, según una fuente, el 70 por ciento de los profesores fueron asesinados u obligados a salir al exilio (CITGUA 1989: 62).

No obstante, a finales de los 70 las organizaciones populares contaban con la suficiente capacidad de respuesta ante tales ataques. Para expresar su descontento, organizaron una serie de protestas masivas, muchas veces durante el entierro de una víctima de la violencia estatal (véase el Recuadro III).

Algunas fuentes consultadas insisten en enfatizar que el movimiento social surgió espontáneamente y de diferentes sectores de la ciudad, así como que éste logró tener una coordinación parcial sólo a través de la jornadas de lucha entre 1973 y 1977. Otros analistas destacan el papel de los grupos político-militares en el fomento y desarrollo del movimiento de masas. Esos grupos, según los entrevistados, articularon los vínculos entre los diferentes actores, como estudiantes universitarios y de educación media, o el sector estudiantil y los pobladores de asentamientos (entrevistas).

En todo caso, para 1978 la polarización social estaba en aumento, junto con la represión. En consecuencia, el pueblo de Guatemala sufriría una época de terror nunca antes conocida en la historia de Centroamérica.

### **Recuadro III: Los mártires de 1977**

En 1977 fueron brutalmente asesinados dos universitarios: un destacado profesor y un joven de primer ingreso. Representaron la vinculación de la Universidad con los obreros y los estudiantes de nivel medio. Por su actividad política, se convirtieron en los primeros mártires del movimiento urbano durante las jornadas de lucha de 1977 a 1981.

*Mario López Larrave*

El miércoles 8 de junio de 1977, el catedrático universitario Mario López Larrave salió de su bufete en la zona 4 capitalina con rumbo a la Universidad de San Carlos. Abordó su vehículo, pero su viaje se vio truncado. Varios hombres que viajaban en un automóvil Datsun, color rojo, le interceptaron el paso y luego de

dispararle con ametralladoras se dieron a la fuga. López Larrave fue llevado de emergencia al Hospital Centro Médico, en donde falleció momentos después.

La noticia conmovió a toda la Facultad de Derecho. Horas después del asesinato, durante la cátedra de Derecho Penal, el profesor Guillermo Alfonso Monzón Paz lo anunció a los alumnos diciendo: "Compañeros: se suspenden las clases porque acaba de ser ametrallado el licenciado Mario López Larrave" (Cuatro años después, Monzón Paz también caería víctima de un asesino, otro de por lo menos treinta profesores de Derecho asesinados por las fuerzas oficiales durante el conflicto armado).

Era imposible negar que ese crimen era en contra de toda la Universidad. Los asesinos habían escogido a uno de los más importantes y más queridos miembros de la comunidad sancarlista. López Larrave era miembro del Consejo Superior Universitario, profesor y ex decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y se perfilaba como el candidato de la izquierda a la rectoría de la Universidad. Además fue director de la Escuela de Orientación Sindical, y en el momento de su muerte era asesor de más de 100 sindicatos. El CNUS, en un campo pagado, denunció el vil asesinato de quien llamó "El gran maestro de la causa obrera".

López Larrave era, quizá, la persona más capacitada para propiciar y fortalecer el vínculo entre la Universidad y la clase trabajadora. Su destacada labor había provocado más de un dolor de cabeza al gobierno, al extremo que mientras asesoraba al sindicato de la Embotelladora Coca Cola, en 1976, fue objeto de constantes amenazas, en las que le exigían abstenerse de continuar apoyando a los trabajadores.

Al día siguiente de su muerte, más de 15 mil personas acompañaron su féretro con las manos empuñadas en señal de repudio (en ese año con los rostros todavía descubiertos). De esa forma, los sectores organizados respondieron al terror con una muestra de fuerza organizativa y una activa beligerancia en favor de los derechos laborales. En los siguientes meses la represión recrudecería y, consecuentemente, los cortejos fúnebres se harían más frecuentes y concurridos. Guatemala había empezado otra etapa más de aguda lucha y represión (*Prensa Libre*: 9 junio 1977; *El Gráfico*: 9 junio 1977; *Boletín de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala*: no. 12, junio 1977; Dunkerley 1988: 471; ASIES 1991: 487; entrevistas).

*Robin García*



En 1976, las autoridades de seguridad llamaron a 18 dirigentes estudiantiles de los institutos de nivel medio. Se les advirtió que su publicación *Pueblo y Estudiante* era de tipo comunista y no podía darse en un instituto público. Entre los señalados estaban los amigos y compañeros de estudio de Robin García Dávila y Aníbal Leonel Caballeros Ramírez.

En 1977, Robin García pasó a estudiar a la Facultad de Agronomía en la Universidad de San Carlos. Desde sus años en la educación básica, Robin había participado en un grupo clandestino de jóvenes. En 1976, se incorporó al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), organización rebelde que estaba estableciéndose en el área urbana en ese tiempo. Ya como universitario, García siguió trabajando con los estudiantes del nivel medio, siendo el responsable de Caballeros y de otros dirigentes estudiantiles en la Subcomisión de Organización del Sector de Secundaria.

El 28 de julio 1977 en Ciudad Satélite, Mixco, García y Caballeros participaron en la conmemoración del primer aniversario de la caída de tres estudiantes de su organización. Salieron juntos del acto, pero nunca llegaron a casa. Dos días después, el cadáver de Caballeros se halló en la zona 11. Robin García, mientras tanto, seguía desaparecido.

La desaparición de García, de 19 años, hizo sentir a los estudiantes la necesidad de dar una respuesta fuerte ante el resurgimiento del terror en contra de su movimiento. En los días siguientes a la desaparición de García, hubo movilizaciones tanto de los estudiantes de nivel medio como de los universitarios. En la capital así como en varias cabeceras departamentales, las protestas tuvieron eco. Hubo manifestaciones frente el Palacio Nacional, paros en los establecimientos y grandes marchas por las calles de la ciudad, bajo la consigna: "Queremos vivo a Robin". Además, por medio de recaudaciones de fondos, varias facultades lograron publicar campos pagados en los que exigían la aparición con vida del estudiante.

Una semana después, el 4 de agosto de 1977, el cadáver de Robin García fue encontrado por campesinos en Palín, Escuintla, a la orilla de la carretera. Su cadáver había sido brutalmente golpeado, sus prendas de vestir, pantalón y camisa, habían sido cambiados y no tenía zapatos. Entre sus bolsillos fue posible localizar un carnet de identificación y una nota que atribuía el hecho al Ejército Secreto Anticomunista (ESA), uno de los principales grupos paramilitares.

La figura de Robin García llegó a ser más grande en muerte que en vida. El 5 de agosto más de 50,000 personas acompañaron su ataúd en la marcha quizá más grande de duelo en la historia de la Universidad de San Carlos. Los participantes portaban claveles rojos, signo de amistad, que los estudiantes convirtieron en símbolo de lucha. El entierro, a la vez manifestación silenciosa, paralizó el tránsito en la ciudad. En los siguientes días expresiones de repudio ante el asesinato dominaron las noticias.

La Asociación de Estudiantes Universitarios y el Consejo Superior Universitario públicamente culparon al gobierno por la muerte de García y por la existencia de nuevos grupos oscurantistas, como el ESA, que se dedicaban a atacar a "los sectores populares y democráticos". Además, aprovecharon la oportunidad para denunciar al sector minoritario capitalista, la "fascistización" de Guatemala, y la "explotación imperialista" de sus recursos naturales.

Frente a estas críticas, el presidente Laugerud García adoptó una actitud defensiva, pero a la vez conciliatoria, permitiendo que se realizaran varias protestas en diferentes partes del país. Sin embargo, la muerte de Robin García señalaba el fin de la apertura política y el resurgimiento del terror estatal y paraestatal.

García, apenas terminando su adolescencia, se convirtió en uno de los principales mártires del movimiento estudiantil. En 1978 se hizo también símbolo del movimiento revolucionario, cuando su nombre fue adoptado por el Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" (FERG), una nueva e importante agrupación política estudiantil vinculada con el EGP y que llegó a abogar por la lucha armada (*El Gráfico*: 4 a 10 de agosto 1977; entrevistas).

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### 8. 1978: El auge del movimiento

En 1978 la Universidad de San Carlos se convirtió en uno de los sectores de más peso político, llegándose a expresar, de forma muy abierta, en contra del mismo Estado. Ese año el movimiento estudiantil, el profesorado y el Consejo Superior Universitario (integrado por los decanos, dirigentes estudiantiles y representantes de los colegios de profesionales) se unieron en contra del gobierno y en favor de la democracia. Aunque la mayoría de sus miembros provenían de las clases medias de la población, la San Carlos llegó a ser dominada por una corriente de pensamiento que argumentaba que los intelectuales debían estar junto con el pueblo en sus luchas (entrevistas).

Con el fin de ampliar sus contactos con las clases populares, la AEU rehabilitó la Casa del Estudiante en el Callejón Del Fino, 10a. avenida "A" y 5a. calle en el centro de la ciudad. Allí los estudiantes de diferentes facultades ofrecieron sus servicios a precios accesibles para la gran mayoría. En el lugar funcionaban una clínica médica y una dental, así como el Bufete Popular de la AEU. Recibieron y apoyaron a familiares de los desaparecidos y a los pobladores ya concientizados políticamente. Organizaron grupos de trabajadores como los lustradores, voceadores de la prensa y las inquilinas de los mercados. La Casa del Estudiante fue un centro muy activo y reconocido como un lugar en donde los guatemaltecos de escasos recursos podían solucionar problemas. "Si necesitas ayuda, vas a la `U'", solía decirse en aquel tiempo. Pero esta fama atrajo consigo la atención del gobierno, que al percatarse de las actividades sociales de los estudiantes, empezó a controlar la Casa (entrevistas).

Estos cambios no eran casuales. Eran el resultado del trabajo del FRENTE, un nuevo grupo político estudiantil. En 1976, FRENTE se presentó por primera vez a las elecciones estudiantiles, arrasando casi por completo con todos los puestos de elección estudiantiles. De hecho, mantuvo el control de la AEU hasta 1985.

Los dirigentes de FRENTE eran en su mayoría miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), el ala juvenil del clandestino PGT, el partido comunista. A diferencia de otras organizaciones estudiantiles de pensamiento más confrontativo, muchos dirigentes de FRENTE (y una fracción del PGT en ese momento) confiaban en el movimiento de masas para alcanzar el poder por la vía electoral. Lucharon para ganar espacios democráticos y a favor de los derechos humanos y de los inscritos en la Constitución, cuando otros grupos calificaban dicha demanda como una lucha burguesa.

Bajo su control, la Asociación de Estudiantes Universitarios y las asociaciones de diversas facultades redoblaron sus esfuerzos para construir un frente amplio con otros sectores de la sociedad (entrevistas).

Después de esa victoria estudiantil, FRENTE, usando su poder dentro de las asociaciones estudiantiles, inició una campaña política con vistas a las elecciones generales universitarias en 1978. Esta vez, el grupo estudiantil fincaba sus esperanzas en ganar la rectoría y las decanaturas, además de las organizaciones estudiantiles. FRENTE, aliado a los catedráticos de la izquierda agrupados en Vanguardia Universitaria, movilizó a todos los sectores de la casa de estudios en su favor. De tal cuenta, ganaron la secretaría general de la AEU con el estudiante de Ciencias Económicas Oliverio Castañeda de León y la rectoría con Saúl Osorio Paz, un catedrático de esa misma facultad. Además, sindicalistas relacionados al PGT y al FRENTE lograron tomar la dirigencia del Sindicato de Trabajadores de la Universidad (STUSC).

Saúl Osorio, después de su victoria con el FRENTE, se mostró dispuesto a dar espacio y apoyo al movimiento estudiantil. En lugar de existir conflictos entre la administración y los estudiantes, como suele suceder en otras casas de estudios, las diferentes representaciones se aliaron para construir una universidad de mayor proyección social y de políticas progresistas.

La oposición para el FRENTE provenía de la izquierda radical, representada en ese entonces por el Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" (FERG), una nueva agrupación que había salido a la luz, por primera vez, durante la marcha del Primero de Mayo de 1978. El FERG en cierta forma era el heredero ideológico de organizaciones como PODER (Participación Organizada de Estudiantes Revolucionarios) que dominó la política estudiantil a principios de los años 70. El Frente Robin García coordinó a varios grupos estudiantiles en las diferentes facultades de la San Carlos y en los institutos del Estado. De cierta forma, esta coordinación entre grupos

legales provenía del Ejército Guerrillero de los Pobres. Como en otros sectores del movimiento social, gente "orgánica" del EGP trabajaba en el movimiento estudiantil como parte de sus tareas de organización clandestina (entrevistas).

Para el FERG, lo revolucionario era fundamental, y en ese momento la revolución planteaba como meta la construcción del socialismo. Este, aunque no fue propiamente un grupo armado, buscaba la confrontación con el Estado, siendo así considerado por sus miembros como de choque. El FERG dio preeminencia a las medidas de hecho que podían llegar a la violencia de masas y a la actividad paramilitar. A sus miembros no les interesaba trabajar dentro de un marco institucional y nunca pidieron permiso para sus manifestaciones o acciones. "En esa época", recuerdan ex miembros del Frente Robin García, "nos repetíamos antes de cada acción: `la cosa no va a ser suave, sino de cachimbazos'" (entrevistas).

Durante el período de Saúl Osorio existió entre FERG y FRENTE una pugna muy marcada, la cual se expresó en desconfianzas mutuas que llegaron en ocasiones a los enfrentamientos físicos entre sus miembros. FRENTE llegó a controlar la AEU y usó su posición para presentarse como la "izquierda democrática" y voz oficial del sector estudiantil. En reuniones del CNUS (Central Nacional de Unidad Sindical), por ejemplo, no quisieron permitir la presencia de FERG a pesar de su importancia. FERG, por su parte, se distinguía por responder con medidas de hecho, incluso interrumpiendo actividades electorales cuando parecía que FRENTE iba a ganar (*Siete Días en la USAC*: 18 junio 1979). Sin embargo, en términos generales ambos grupos compartían los fines de rectoría: promover cambios sociales en el país. Las diferencias entre éstos se marcaban en sus métodos y su cronograma político (entrevistas).

Por unos meses, la San Carlos fue una universidad unida y progresista, preparándose para confrontar al Estado. El Consejo Superior Universitario se convirtió en un importante defensor de las luchas del pueblo.

Al iniciar su período, Saúl Osorio fundó el semanario *Siete Días en la USAC* que, como cualquier órgano oficial, informaba sobre las actividades y trabajos administrativos de la Universidad. No obstante, *Siete Días* era el único periódico en Guatemala identificado con la oposición, logrando así llenar un vacío en el periodismo guatemalteco, cada vez más amedrentado y silencioso. Entre 1978 y 1981 *Siete Días* denunció constantemente la violación a los derechos humanos, en especial la represión contra el movimiento popular, además de hacer públicas las luchas sindicales y los movimientos revolucionarios en Nicaragua y El Salvador. Se diferenció de otros por dedicar amplios espacios a estudios sobre los problemas nacionales y criticar las políticas tanto del gobierno como de las instituciones financieras internacionales.

Fuera de la Universidad la represión estaba generalizándose. El 7 de marzo de 1978, de manera fraudulenta fue electo Presidente de la República el general Fernando Romeo Lucas García, quien fungía como ministro de la Defensa. Con la llegada de este militar, el

gobierno volvió a las prácticas del período de Arana Osorio, cuando el régimen actuaba conducido por la lógica contrainsurgente, pero a una escala que nunca se había visto antes.

Al igual que durante otros cambios de gobierno, semanas antes de la toma de poder de Lucas, las fuerzas de seguridad desataron una serie de ataques contra las expresiones de oposición.<sup>10</sup> El 29 de mayo de 1978 en la plaza central de Panzós, Alta Verapaz, elementos de la Zona Militar en Zacapa atacaron una manifestación pacífica, matando a más de un centenar de personas. Los masacrados, todos campesinos del lugar, estaban luchando por la legalización de las tierras baldías que ellos habían ocupado desde años atrás. Su lucha los enfrentó directamente con los inversionistas que querían explotar la riqueza mineral del área, en particular las reservas de petróleo y de níquel (International Work Group for Indigenous Affairs 1978).

La masacre causó una gran conmoción en la Universidad, no sólo por el alto número de víctimas, sino también por haber surgido de conflictos sobre la explotación de recursos naturales por empresas extranjeras. Siete años después de los asesinatos de los catedráticos universitarios que denunciaron el contrato del gobierno con la transnacional EXMIBAL, el asunto minero siguió siendo una de las principales preocupaciones de las fuerzas progresistas de la Universidad, y a su vez, la causa de represión estatal. En 1978 por ejemplo, Saúl Osorio y otros universitarios recibieron amenazas por su abierta oposición a la construcción de un oleoducto interoceánico que cruzaría el país para facilitar la explotación petrolera (*Siete Días en la USAC*: fuentes varias, 1978)

El 8 de junio, en el primer aniversario del asesinato de Mario López Larrave, la AEU, junto al CNUS, organizó una protesta masiva en el centro de la ciudad, en la cual los oradores denunciaron la masacre en Panzós y expresaron su repudio hacia el régimen militar en términos más contundentes que en otras ocasiones. El campo de batalla estaba desarrollándose.

En julio, Lucas García asumió la Presidencia y luego liberó los precios de la canasta básica, lo que de inmediato le ganó el rechazo popular. Al principio las protestas fueron limitadas. Pero un nuevo aumento a la tarifa del transporte urbano colmó la paciencia de los ciudadanos. Las protestas y el rechazo al Presidente llegaron a dominar el terreno de la lucha social.

---

<sup>10</sup> El patrón de un descenso en la violencia previa a los comicios presidenciales y un aumento inmediatamente después, se repitió durante varios de los ciclos electorales durante el conflicto armado en Guatemala (Ball, Kobrak y Spirey 1999: Figura 12.3).

Este mismo mes, los choferes de los buses públicos hicieron una serie de paros y luego se fueron a la huelga. Como medida para evitar ser obligados a circular, los conductores decidieron llevar sus unidades a la Universidad de San Carlos, que por su autonomía, era el único lugar fuera de la jurisdicción del Estado en el que podían estar. La nuevamente instalada Ciudad Universitaria servía como un amplio territorio libre para la oposición política.

Para ese entonces, escribe la historiadora Deborah Levenson-Estrada, actuaban diferentes sectores vinculados a organizaciones revolucionarias en la Universidad, y se abrió un debate en cuanto a la acción de los choferes. A los elementos organizados con el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) les convenían confrontaciones con el Estado, y estuvieron dispuestos a que los buses se estacionaran en el campus. Por aparte, los del Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT), establecidos en la rectoría, temieron que la presencia de los buses provocara un allanamiento por parte de las fuerzas de seguridad. No obstante, el rector decidió recibir a los huelguistas y de esa forma empezaron tres meses de interrupciones en el servicio urbano, y la Universidad cada vez más identificada con la oposición al gobierno (Levenson-Estrada 1994: 146).

El 4 de agosto se realizó la primera gran manifestación durante el período de Lucas García. Universitarios y estudiantes de nivel medio acompañaron a los demás sectores del movimiento popular en la conmemoración del primer aniversario de las muertes de Robin García y Aníbal Caballeros.<sup>11</sup> El nuevo Ministro de Gobernación, Donaldo Alvarez Ruiz, declaró que si no existía permiso gubernamental, cualquier manifestación sería reprimida (durante el gobierno de Laugerud, los estudiantes se acostumbraron a hacer manifestaciones sin pedir permiso alguno). El CNUS decidió no pedirlo, al considerar que hacerlo sería un retroceso para un movimiento que "ya había ganado las calles" (entrevistas).

Al inicio de la marcha, el llamado "Pelotón Modelo" de la Policía Nacional, con un nuevo equipo antimotines dotado por el gobierno de Estados Unidos, rodeó a los manifestantes y les lanzó bombas lacrimógenas, por lo que los estudiantes se vieron forzados a refugiarse en el Paraninfo Universitario. Las tácticas del gobierno fueron brutales: de los más de 200 manifestantes que recibieron el auxilio de la Cruz Roja, 31 tuvieron que ser hospitalizados, la mayoría jóvenes de entre 14 y 17 años de edad. De esta forma, las manifestaciones pacíficas empezaban a ser cosa del pasado (Amnesty International 1979b: 7; entrevistas).

---

<sup>11</sup> A la vez protestaban por el reciente asesinato de Mario Rolando Mujía Córdova, dirigente estudiantil del Centro Universitario del Nor-Occidente (CUNOROC), la extensión de la San Carlos en Huehuetenango, y director de la oficina legal de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) en el mismo departamento, de donde había salido la asesoría para los mineros de Ixtahuacán en la huelga del año anterior.

La masacre de Panzós y la represión de las protestas urbanas llevó a los dirigentes universitarios del FRENTE en la AEU a asumir una actitud más beligerante. Esto, además, se debió a la presencia de grupos más radicales, como el FERG, que estaban tomando la iniciativa en las jornadas. Por sus actos audaces y su abierto desdén por el Estado, el apoyo urbano al FERG y otros grupos aliados al EGP crecía, el FRENTE también principió a apoyar las medidas de hecho (Levenson-Estrada 1994: 132-34; entrevistas).

A pesar de la gran movilización popular, a finales de septiembre de 1978 el Consejo Municipal de la ciudad de Guatemala aprobó una alza en la tarifa del transporte urbano de cinco a diez centavos, para "motivar" a las empresas a aumentar el salario de sus empleados y así solucionar el conflicto laboral. La AEU y el Consejo Superior de la Universidad condenaron el plan del gobierno como un ataque contra los usuarios, en su mayoría personas de escasos recursos.

El viernes 30 de septiembre, día que la nueva tarifa entró en vigencia, jóvenes de diversos barrios populares, como La Carolingia, El Gallito y La Parroquia, reanudaron su histórica protesta al construir barricadas en las principales calles (todos eran sitios importantes en las jornadas de marzo de 1962). El fin de semana siguiente, durante una asamblea general en el CNUS, los grupos del movimiento popular declararon una huelga general para contrarrestar la imposición del aumento. Los empleados estatales paralizaron sus labores y ocuparon sus lugares de trabajo, mientras que los institutos de nivel medio y sus alrededores fueron controlados por estudiantes que se enfrentaron a la policía (Levenson-Estrada 1994: 148-50).

Los líderes del movimiento popular debatieron las posibles consecuencias por las acciones tomadas y optaron entre ser más beligerantes o replegarse frente a la posibilidad de una movilización del ejército, que pudiera terminar en una matanza general. Pero en realidad, el descontento popular era tan grande que la manifestación pronto cobró tal fuerza que a los dirigentes les era difícil controlarla.

Las protestas se volvieron violentas cuando el gobierno intentó retomar las calles de la capital y los edificios del Estado. En los enfrentamientos los manifestantes utilizaron piedras y cócteles Molotov. Se replegaron cuando la policía y su Pelotón Modelo lanzaba bombas lacrimógenas y golpeaba a los que se quedaban atrás (Jonas 1991: 124).

Pero las protestas finalizaron hasta que se alcanzó el objetivo más importante del momento. El viernes 7 de octubre el Consejo Municipal restauró la tarifa de cinco centavos. Los manifestantes habían logrado su demanda principal, venciendo al gobierno militar a través de la movilización popular, eso sí, a costa de que durante las jornadas el número de muertes fue estimado en cerca de 40 (Levenson-Estrada 1994) a 106 (Cuevas del Cid 1980).



A pesar de la tragedia, el 12 de octubre los activistas de la AEU hicieron una fiesta para celebrar la victoria. Ese día también era cumpleaños del secretario general, Oliverio Castañeda, bajo cuyo liderazgo la asociación estudiantil había adquirido la mayor proyección política de sus 58 años de existencia. La AEU movilizó a los estudiantes para acuerpar las protestas, condujo las manifestaciones y publicó varios campos pagados que constituían unas de las más duras y astutas críticas al gobierno (véase a Coordinadora de Organizaciones Sindicales y Populares 1978).

La importancia de la movilización de octubre había ido más allá de la cuestión del transporte. En sus lemas y pintas los manifestantes enunciaron una posición revolucionaria, alentados por el sentido de poder popular que estaban expresando. Estaban inspirados además por una insurrección similar que se estaba llevando a cabo en esos mismos días en Nicaragua, y por la misma historia de lucha en Guatemala. Las jornadas de 1944 y 1962, por ejemplo, de igual forma fueron dirigidas en las calles por jóvenes estudiantes y pobladores.

El gobierno de Lucas García estaba en crisis. Existía un amplio movimiento antigubernamental en la capital, cuya confianza iba en crecimiento. Además, había coordinación con elementos de oposición en el campo.<sup>12</sup> Al mismo tiempo, en Nicaragua el movimiento urbano de masas estaba uniéndose con el Frente Sandinista. Lucas podía ver la inminente posibilidad que los rebeldes guatemaltecos también aprovecharan la movilización popular en la ciudad. Entonces, mientras que el Estado cedió en el asunto del transporte urbano, estaba estructurando una estrategia para poder detener el avance de la oposición.

Como se verá más adelante, la oleada de terror estatal tenía como fin destruir esa articulación. Hasta entonces la mayoría de víctimas de la represión habían sido obreros, campesinos y pobladores (así como supuestos delincuentes). A partir de octubre 1978 el Estado y la extrema derecha señalaron a los grupos politizados de la pequeña burguesía, entre ellos a los estudiantes e intelectuales de la Universidad, de los que consideraban que pudiera salir el liderazgo político de la oposición (Amnesty International 1979; Levenson-Estrada 1994: 152-53).

Por ejemplo, pocos días después del fin de las protestas, el profesor universitario y dirigente de la Democracia Cristiana René de León Schlotter sufrió un atentado a tiros en el que resultó muerto su chofer. El martes 17 de octubre, Santiago López Aguilar, director de la

---

<sup>12</sup> En octubre de 1978, el Comité de Unidad Campesina (CUC), organización vinculada con el EGP, puso barricadas al transporte extraurbano en la Carretera Interamericana, a la altura de Los Encuentros, Sololá, para apoyar la huelga general.

Escuela de Orientación Sindical, sobrevivió a un nuevo atentado, realizado por hombres armados. Los dos profesores de Derecho eran importantes elementos en la conexión entre la Universidad y el movimiento sindical, y en el caso de De León Schlotter con los partidos políticos de oposición (*Nuevo Diario*: 23 octubre 1978).

Si las fuerzas regulares del Estado no podían neutralizar abiertamente el movimiento de masas, lo haría la otra cara de la represión, los escuadrones de la muerte. El 18 de octubre, el Ejército Secreto Anticomunista (ESA), un grupo terrorista supuestamente vinculado a la oficina del director de la Policía Nacional, coronel German Chupina Barahona (Dunkerley 1988: 472), publicó una lista negra en la cual amenazó de muerte a 38 personajes clave del movimiento popular. Entre ellos estaban varios universitarios, incluyendo el rector, varios decanos y el secretario general de la AEU, Oliverio Castañeda de León (Black 1984: 45; McClintock 1985: 141).

Oliverio Castañeda, al saberse máximo enemigo del Estado, optó por abandonar la casa de sus padres. A pesar de las constantes amenazas en su contra, el viernes 20 de octubre de 1978, se presentó en el Parque Centenario para dar el discurso de la AEU en ocasión del aniversario de la Revolución de Octubre de 1944. En su esencia, dicha manifestación estuvo dirigida a repudiar el terror estatal.

Oliverio señaló al ministro de Gobernación, Donaldo Alvarez Ruiz, como responsable de la nueva oleada de terror y cerró su discurso con una consigna visionaria: "Podrán matar a nuestros dirigentes, pero mientras haya pueblo, habrá revolución".

Según Rebeca Alonso, dirigente de la AEU, al terminar el acto un grupo de miembros de la AEU caminaba sobre la 6a. avenida hacia la cervecería "El Portal". En ese momento cuatro vehículos convergieron en el cruce de esa avenida y 8a. calle. Oliverio fue alcanzado por las balas de los ocupantes de uno de los vehículos, y cuando intentó regresar a la avenida los ocupantes de otro vehículo, que portaba placas oficiales, nuevamente abrieron fuego, alcanzándolo sobre la acera e hiriendo a cinco personas más. Descendió un tripulante del vehículo, acertándole un tiro de gracia. Oliverio murió en la entrada del Pasaje Rubio, rodeado por sus compañeros (entrevistas).

El hecho solamente podía haber sido ejecutado por las fuerzas del Estado. Varios agentes de la policía vieron el asesinato impasiblemente desde la plaza, sin hacer nada para perseguir a los asesinos. Según testigos oculares, entre ellos se encontraba el director de la Policía Nacional, German Chupina Barahona, quien aparentemente coordinó la emboscada. Esta operación, al mediodía y en pleno centro de la ciudad, demostró la impunidad de los asesinos y el abierto desafío lanzado contra el movimiento popular durante un tradicional día de protestas (Aguilera Peralta 1981: 137; entrevistas).

Oliverio Castañeda de León, uno de los más conocidos dirigentes estudiantiles de la Universidad, no era de ningún barrio popular. Tampoco estudió en institutos públicos, como la mayoría de los dirigentes estudiantiles, sino en el Colegio Americano de Guatemala. Su padre no era un obrero, sino un conocido médico. Con su muerte, Oliverio representó a los universitarios de la clase media que participaron y arriesgaron sus vidas en las luchas a favor de los intereses populares. Además, y eso el tiempo lo demostraría, Castañeda de León no sería el único mártir universitario de tal extracción social.

A tan sólo quince días del asesinato de Oliverio Castañeda, fue desaparecido su sucesor, Antonio Ciani García. Al parecer, el gobierno había tomado como un reto la consigna de Oliverio, *Podrán matar a nuestros dirigentes...* Por su participación en las movilizaciones de 1978, la AEU se había convertido en el primer blanco de una campaña de terror estatal diseñada para desarticular al movimiento de masas.

En los siguientes 18 meses recibieron amenazas casi todos los dirigentes estudiantiles y profesores universitarios con vinculaciones políticas (incluso con los partidos legales). A veces la amenaza fue de forma muy sutil e indirecta, transmitida por un conocido, mientras que otras personas fueron abiertamente presionados para salir del país. Esta se convirtió en la forma más simple y eficiente de desarticular el movimiento. Para quienes no hicieron caso y continuaron con sus actividades de protesta, el terrorismo del Estado les destinó a los escuadrones de la muerte.

Al iniciarse el año 1979, los "hombres armados, vestidos de civil" aumentaron su campaña contra la intelectualidad del país, atacando a prestigiosos miembros de la Universidad, de la prensa, abogados, médicos, y dirigentes políticos de la oposición. El 25 de enero de 1979 fue asesinado Alberto Fuentes Mohr, doctor en Ciencias Económicas, diputado del Congreso y dirigente del Partido Socialista Democrático (PSD). Ese mismo día, a pocas horas, fue acribillado el dirigente estudiantil y sindical Ricardo Martínez Solórzano. El 14 de febrero fue asesinado Manuel Lisandro Andrade Roca, secretario general de la Universidad en el período de Saúl Osorio Paz (y dirigente estudiantil durante las jornadas de 1962). El 22 de marzo fue muerto el ex alcalde de la capital Manuel Colom Argueta, en un operativo en que sus asesinos emplearon un helicóptero para "cazarlo" (Aguilera Peralta y Romero Imery 1981: 137).

Colom había sido director del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad (CEUR) y dirigente político del Frente Unido de la Revolución (FUR). Junto a Fuentes Mohr fueron los más destacados miembros de la oposición política legal. Sus muertes cerraron, aún más, el espacio político guatemalteco. Estos asesinatos y amenazas en contra de dirigentes del FUR y el PSD continuaron en 1979 y 1980, y en años posteriores en contra de la Democracia Cristiana. Con esta intensificación del terror, el gobierno señalaba la decisión de no tolerar ninguna especie de oposición organizada, incluso en el corrompido sistema de partidos políticos.

El efecto al interior de la izquierda fue que la lucha armada ganaba más adeptos. Hasta 1979 el Comité Central del clandestino PGT había considerado que el FUR podría convertirse en el instrumento para participar legalmente en el proceso electoral y buscar el poder de esa forma. Ya para esa época, el PGT y demás organizaciones clandestinas intensificaron sus esfuerzos para tomar el Estado por medio de las armas.

En la Universidad, el rector Saúl Osorio Paz, después de los ataques a sus colegas y amenazas contra su persona, empezó a vivir en la rectoría, protegido por brigadas estudiantiles del partido FRENTE. En un caso sin precedentes, el rector dirigió la Universidad desde la clandestinidad por casi dos años, al extremo de ser obligado a salir del país (Aguilera Peralta 1982: 20).

El efecto de la represión estatal y paraestatal era peor en el movimiento estudiantil: la AEU terminó diezmada. Del muy activo secretariado de 1978-79, sus máximos dirigentes, Oliverio Castañeda y Antonio Ciani, habían sido asesinados o desaparecidos. Otros destacados líderes, como Iván Alfonso Bravo Soto, de Medicina, y Julio César Cabrera y Cabrera, de Derecho, fueron señalados por el Estado y posteriormente eliminados. Otros dirigentes del FRENTE, bajo amenaza, salieron del país durante un tiempo prudencial, mientras que el resto se escondió en la capital. A pesar de todo esto, la AEU continuó siendo una organización beligerante durante esta campaña de terror. Para protegerse, la AEU reestructuró su forma organizativa y para que sus dirigentes no fueran tan vulnerables, se abstuvo de revelar los nombres de éstos.

En enero de 1979, llegó a la Universidad una nueva generación de estudiantes de primer ingreso. Muchos de ellos habían sido miembros de la CEEM o las asociaciones estudiantiles en los institutos del Estado y habían participado en las jornadas de octubre de 1978. Fueron ellos quienes ocuparon el liderazgo de la AEU. Pero fue más difícil reemplazar a los docentes caídos o en el exilio.

Lejos de replegarse, la administración universitaria siguió en su militancia. Casi todo el contenido de su órgano oficial, *Siete Días en la USAC*, fue una constante crítica a un gobierno calificado de "antipopular", "proimperialista" y hasta "fascista". Esta posición fue, a la vez, efecto de la violencia contra la Universidad y provocadora de más represión.

El gobierno fue atemorizado por la unidad y beligerancia de la organización popular. Además, la inteligencia militar estaba bien enterada de la presencia de cuadros guerrilleros en el movimiento de masas: en los sindicatos, en los barrios populares y en diversas facultades de la Universidad de San Carlos. Esto sirvió al gobierno para justificar el terror, no sólo contra los insurgentes, sino en contra del movimiento legal.

Pero la neutralización del movimiento no sería fácil. En 1979 existía un amplio y bien organizado movimiento en contra del gobierno, capaz de movilizar grandes cantidades de personas en manifestaciones (principalmente sepelios), aunque las protestas masivas eran entonces muy difíciles de realizarse. La existencia de este movimiento, y sus logros en 1977 y 1978, habían aumentado las expectativas del pueblo por un cambio en el país. Cuando los espacios políticos fueron cerrados, una buena parte del movimiento actuó en la clandestinidad, para salvarse y seguir la lucha de una forma más adecuada a las condiciones (CITGUA 1989: 6).

No fue una decisión desesperada. La coyuntura centroamericana en 1979 estaba marcada por la creciente radicalización de los movimientos de masas. En Nicaragua, el 19 de julio triunfó la Revolución Sandinista, victoria que en Guatemala se convirtió en una muestra de la viabilidad de la lucha armada. Para los universitarios guatemaltecos, Nicaragua era un ejemplo del importante papel de los estudiantes, profesores y demás intelectuales en una revolución popular. En El Salvador, por aparte, se vivía también una efervescencia que estallaría en la lucha armada. Parecía que el tiempo para actuar había llegado.

Sin embargo, los miembros del movimiento popular no estaban preparados para enfrentarse al Estado por la vía violenta. La organización militar se formaba lentamente y la organización de masas estaba rezagada en el terreno de la autodefensa. Según Wilson Romero, entonces estudiante de Ciencias Económicas y miembro de la Juventud Patriótica del Trabajo, pocos militantes previeron la disposición del gobierno de aniquilar el movimiento. "Se desestimó la capacidad terrorista del Estado. No se percibió la magnitud del enemigo. Mucha gente sobrevaloró el momento" (entrevista).

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### 9. 1980: "¿A quién le toca mañana?"

La represión contra comunidades del interior del país cobró mayor fuerza en la década de los 80. De hecho, en la capital el inicio de 1980 fue marcado por la llegada de una comisión de campesinos de Uspantán, Quiché, quienes buscaban llamar la atención nacional e internacional sobre la violencia que sus comunidades sufrían. En agosto y septiembre de 1979 nueve indígenas de las comunidades aledañas a Uspantán habían sido asesinados en lo que significaba el desplazamiento de la represión hacia el Occidente de Guatemala. Para la dictadura luquista, la presencia de un grupo de campesinos indígenas que exigían el respeto a sus derechos humanos era un acto subversivo, más aún cuando los manifestantes estaban asesorados por el Comité de Unidad Campesina (CUC) y estudiantes universitarios del Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" (FERG), grupos legales pero vinculados al Ejército Guerrillero de los Pobres.

En un principio los indígenas, por medio del dirigente de FUR Abraham Rubén Ixcamparic, buscaron una audiencia en el Congreso de la República. Pero en respuesta, agentes del gobierno mataron a tiros a Ixcamparic frente al palacio de la Policía Nacional (*Guatemala 80*: 171). Ante este vil crimen, los campesinos consideraron que era urgente hacer públicas sus demandas. No obstante y tomando en cuenta el alto grado de represión, una marcha pública resultaba arriesgada y por lo tanto imposible.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> En octubre de 1979, un grupo de campesinos de Chimaltenango habían tomado la Iglesia del Calvario en la 18 Calle en el centro de la ciudad para dar a conocer sus demandas, pero fueron capturados y desalojados violentamente, y días después uno de sus líderes fue asesinado.

En tales condiciones, el CUC y el FERG decidieron que lo mejor era tomar una embajada, ya que la extraterritorialidad dificultaría y en el mejor de los casos impediría un ataque por parte del gobierno. Los líderes eligieron la Embajada de España por su ubicación cercana a varias rutas de transporte y por el diseño del edificio que facilitaba la toma. Algunos de los campesinos de Quiché acordaron ir con ellos. El resultado fue uno de los momentos más infames del terror estatal en Guatemala.<sup>14</sup>

Siguiendo el plan de ocupación, los participantes salieron del campus universitario en la zona 12, a bordo de buses del servicio urbano hacia la zona 9. Cuando los primeros grupos ingresaron al edificio de la Embajada, rápidamente se dispuso el cierre con candados de las puertas de acceso. Para suerte de los invasores, en el interior de la misión diplomática se encontraban dos altos ex funcionarios del gobierno, quienes fueron tomados de rehenes. Todo iba bien. El grupo fue recibido por el embajador, Máximo Cajal y López, a quien se le pidió su mediación para formar una comisión que verificara la represión en Quiché. Los ocupantes colgaron mantas afuera del edificio y colocaron un equipo de sonido en el balcón para comunicarse con la prensa y las fuerzas de seguridad.

Según el entonces secretario de Relaciones Públicas del Ministerio de Gobernación (y miembro del EGP) Elías Barahona y Barahona, esa mañana y ante la sorpresiva acción de los campesinos, hubo una reunión entre el presidente Lucas García, el ministro de gobernación Donaldo Álvarez Ruiz y el director de la Policía Nacional German Chupina Barahona. Estos decidieron en lugar de dialogar con los ocupantes, coordinar un asalto a la Embajada y desalojar a los invasores. Fue así como fueron enviados varios centenares de agentes para retomar el edificio y acabar con los manifestantes (Blanck y Miranda 1998).

Al llegar, las fuerzas de seguridad cercaron la misión diplomática. Los ocupantes mientras tanto se parapetaban en una habitación del segundo piso del edificio cuando, sin mediar palabra, las fuerzas leales a Lucas tomaron por asalto la embajada. Los policías lanzaron bombas incendiarias contra los campesinos que, en algunos casos, portaban materiales combustibles. Esto provocó pequeños fuegos, por lo que tanto invasores como diplomáticos españoles y funcionarios guatemaltecos eran atrapados por las llamas. La policía impidió el ingreso de los cuerpos de socorro, mientras que la prensa y la muchedumbre aglomerada en las afueras del edificio escuchaban los gritos de auxilio y dolor de quienes morían bajo el fuego de las fuerzas de seguridad. La Embajada de España se convirtió ese día en un infierno en el que murieron 37 personas: rehenes, campesinos y cuatro militantes universitarios (*El Gráfico*: 1 febrero 1980).

---

<sup>14</sup> Mucha de la información sobre la toma de la Embajada de España proviene de la entrevista con uno de los participantes universitarios, un miembro del FERG, quien coordinó las acciones desde afuera de la Embajada.

Los sucesos ocurridos en la Embajada de España marcaron el inicio de una nueva fase en las luchas políticas de Guatemala. El gobierno demostró un completo desprecio por el estado de derecho y esto trajo para el país las peores consecuencias del aislamiento internacional, el cual, desde la perspectiva de Lucas García, no era una vergüenza, sino una necesidad para desarrollar una guerra sin límites en contra de cualquier expresión de oposición política. Por otra parte, la quema de la misión diplomática fue una clara muestra para los guatemaltecos de los extremos a los que el gobierno estaba dispuesto llegar para acallar las voces desafectas. Ya en la Universidad, esa masacre de campesinos provocó el más grande repudio, así como discusiones y debates en las aulas universitarias sobre la necesidad de buscar nuevos métodos de lucha.

Durante la quema de la embajada, las autoridades capturaron documentos de la planificación de la toma de la Embajada, en la que quedaba clara la participación estudiantil en el hecho. De tal cuenta, la Universidad se encontró nuevamente en el centro de la represión oficial. Esto quedó demostrado cuando el único sobreviviente del infierno vivido en la misión española, el campesino Gregorio Yujá Xoná, fue secuestrado de su cama en el hospital San Juan de Dios. Días después, su cadáver, con evidentes señales de tortura y varios balazos en la cabeza, fue lanzado desde un carro en marcha frente al edificio de la rectoría de la San Carlos, un lugar que se convirtió en uno de los principales depósitos de víctimas de la represión del gobierno.

Ante la amenaza de enfrentamiento que significaba sepultar a Yujá Xoná en un cementerio, como medida de seguridad los militantes del FERG decidieron enterrar el cadáver en el interior de la Universidad, en la recién bautizada "Plaza 31 de Enero". El gobierno calificó ese acto de "provocación a las autoridades" y el Organismo Judicial ordenó la inmediata exhumación del cuerpo. El secretario general de la Universidad acompañó a un juez de paz para desenterrar al campesino, pero un buen número de estudiantes se opusieron a la diligencia judicial, aduciendo que por qué no se ha hecho lo mismo con los miles de cadáveres de campesinos muertos y enterrados ilegalmente por el ejército en las zonas rurales. El cadáver de Yujá Xoná quedó enterrado en la plaza (*Noticias de Guatemala* 37; 8 marzo 1980; ASIES 1991: 599; entrevistas).

La Universidad también organizó el entierro de 23 de las víctimas del ataque a la Embajada de España, logrando que en medio de un ambiente de repudio, luto y dolor más de 40,000 personas acompañaran el cortejo fúnebre, a pesar del ambiente de represión que vivía la ciudad en estos días.

Minutos antes de la salida del sepelio, un grupo de estudiantes y sindicalistas que caminaban por la 2a. avenida hacia el Paraninfo Universitario fue atacado a tiros por varios agentes del llamado "Comando Seis", el escuadrón contrainsurgente de la Policía Nacional dirigido por Pedro García Arredondo. Algunos de los estudiantes portaban armas de fuego, por lo que repelieron el ataque, provocando



una nutrida balacera que segó la vida a dos miembros del FERG y un agente policial.<sup>15</sup> Además, los agentes secuestraron a la estudiante universitaria Liliana Negreros, cuyo cadáver fue hallado seis semanas después en un cementerio clandestino de San Juan Comalapa, Chimaltenango (*Prensa Libre*: 4 febrero 1980; Amnesty International 1980b: 5; *Guatemala 80*; AAAS 1986; Payeras 1987: 50; ASIES 1991: 599; entrevistas).

Lejos de desarticular o neutralizar a la oposición política, la represión dio lugar a una mayor militancia. En la Universidad había mayor presencia de revolucionarios: hombres y mujeres armados y enmascarados aparecieron en los buses, en las aulas, y en las calles cercanas a la Universidad, distribuyendo volantes y haciendo mítines para incitar a la lucha para la "toma del poder". Como era imposible realizar manifestaciones masivas o huelgas generales, las acciones "relámpago" se convirtieron en un método eficaz. Los participantes en este tipo de acciones no tenían sus caras descubiertas, como en 1978, sino que vestían en uniforme de "guerra de guerrillas urbana" (gafas, pañuelos, y gorras sobre la cara), oscilando entre la vida civil y la clandestinidad (Levenson-Estrada 1994: 155-57).

Ante la intensidad del terror estatal, la lucha había dejado de ser un movimiento de masas. En su mayoría el sector sindical se había replegado, pues en la ciudad ya no existía seguridad ni condiciones para luchar, aun cubriéndose el rostro. A pesar de ello, la Universidad de San Carlos, por su autonomía y su tradición de lucha, siguió con su fuerte crítica al gobierno.

Pero la autonomía tenía sus límites. A finales de febrero de 1980, el Ejército Secreto Anticomunista (ESA) prometió llevar a cabo un "Marzo Negro" en contra de la Universidad. La base de datos del CIIDH contiene los casos de 19 universitarios que fueron blanco de ese "Marzo Negro" y que pagaron con sus vidas su amor por la lucha. Entre ellos se encuentran estudiantes, trabajadores de la Universidad, asesores laborales y profesores de Derecho, miembros del Consejo Superior Universitario así como altos funcionarios de la rectoría de Saúl Osorio. Ejemplo de esto son Hugo Rolando Melgar y Melgar, quien fungía como representante legal de la Universidad, y Julio Alfonso "Sabanita" Figueroa Gálvez, profesor de Ciencias Económicas y director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES).

---

<sup>15</sup> García Arredondo fue herido pero sobrevivió al incidente (además de numerosos intentos por la guerrilla de eliminarlo). Hoy en día es alcalde de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa. En 1999 la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) denunció que se desprendieron serios indicios de la participación de García Arredondo en las operaciones de la banda *Los Chuchos* que se dedica a extorsiones, secuestros y la "limpieza social" de supuestos criminales (MINUGUA 1999: 21). A pesar de las acusaciones en su contra, García Arredondo busca ser reelecto como candidato del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), partido que ha postulado varios militares para diputados en las elecciones de noviembre de 1999.

Las muertes de Melgar y después la de Figueroa ilustran la situación que vivía la Universidad en esos días. En el velorio de Melgar, la madrugada del 25 de marzo, Figueroa dijo a sus colegas y discípulos de la Universidad "¿A quién pisados le toca mañana?" en referencia a la gran cantidad de fallecidos que día a día se registraban entre los universitarios.

Desgraciadamente, al día siguiente le tocó a él. El día 26, cuando se dirigía a la Universidad, su automóvil fue interceptado por dos motocicletas y otro vehículo cuyos tripulantes le ametrallaron. Figueroa falleció en el lugar y su esposa, la catedrática de Psicología, Margarita Carrillo, resultó gravemente herida (entrevistas).

Ambos catedráticos habían sido clave en la construcción de la corriente marxista en la Universidad. Melgar, un dirigente estudiantil en los años 60, era al momento de su asesinato asesor del Sindicato de los Trabajadores de la Universidad (STUSC) y catedrático de la Escuela de Orientación Sindical, donde impartía cursos de marxismo-leninismo a los sindicalistas. Melgar es considerado, por quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo, como un hombre muy claro en sus ideas revolucionarias y en su militancia. En la Universidad era de conocimiento público su militancia en el PGT.

Mientras que Melgar es recordado como muy serio, su buen amigo Sabanita viene a la memoria de sus compañeros como alguien lleno de vitalidad y quien siempre tenía un chiste o una ocurrencia que les robaba la risa. Aunque no por esto deja de ser considerado un concienzudo trabajador y muy claro ante la necesidad de enfrentar al Estado represor. Sus ex alumnos recuerdan de él el hecho de que, en 1979, al iniciar sus clases cada día, escribía en el pizarrón, "Año del cobarde asesinato de Manuel Andrade Roca". Como tantos otros mártires de la Universidad, el destacado catedrático no tomó las medidas necesarias para su seguridad personal en un tiempo en que los asesinos no desaprovechaban oportunidad para cumplir su sucia misión.

Figueroa daba clases en las facultades de Económicas y Derecho, donde solía criticar a los estudiantes que no sabían nada de economía política. Era un experto en los fundamentos teóricos y metodológicos del marxismo-leninismo, y a diferencia de otros profesores que dependían mucho del dogmatismo de los manuales soviéticos, había estudiado acuciosamente *El Capital*.

Gracias a ese interés, Sabanita fundó un círculo de lectores que reunía a profesores titulares y auxiliares para estudiar la obra de Karl Marx. Cada sábado por la mañana y durante varios años, él y sus compañeros leyeron la obra del ideólogo del comunismo. A pesar del largo tiempo que funcionó el grupo de lectores, y por lo extenso de los escritos de Marx, las lecturas llegaron apenas a la mitad del Tomo I de *El Capital* antes de que Figueroa fuera asesinado. Según uno de los participantes del círculo, el grupo siguió estudiando pero ya sin la misma disciplina que había impuesto Sabanita. Como consecuencia del terror estatal, la Universidad iba perdiendo

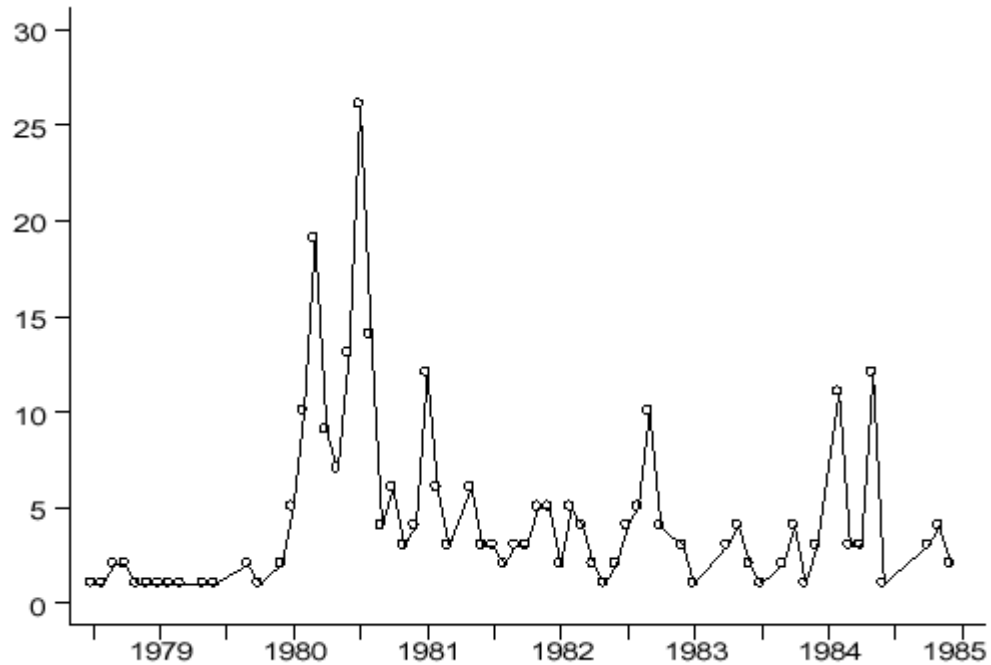
elementos valiosos: no solamente los mejores profesores marxistas sino que los más brillantes pensadores de la Universidad y del país (entrevistas).

En Figura 3 se muestra que después del Marzo Negro los asesinatos siguieron cometiéndose con la misma intensidad. A lo largo de 1980, el Estado había diseñado como estrategia contrainsurgente el uso masivo del terror en contra de los sindicatos, la educación media y la Universidad (véase a *Guatemala 80*). Mucha de esta gente murió en atentados; otros fueron detenidos y torturados antes de ser asesinados, al final muchos respondieron a las amenazas renunciando a su relación con la Universidad.

La violencia contra la Universidad se había generalizado. Dejó de afectar únicamente a los dirigentes estudiantiles o al profesorado, también incluyó a todos los involucrados en la oposición a la dictadura o que, de alguna manera, representaban a la San Carlos. Por ejemplo, el 17 de junio de 1980 fue asesinado frente a su casa Felipe Mendizábal y Mendizábal, director del registro universitario, quien había trabajado en la Universidad por 27 años, pero tuvo poca participación política.

Los sobrevivientes de estas matanzas tuvieron que hacer una elección entre "alzarse" para trabajar en una organización clandestina, salir al exilio o desvincularse por completo del movimiento para poder permanecer en la ciudad. No pocos se decidieron por la primera opción, la armada, y de éstos, algunos viajaron al interior para integrarse a los frentes de la insurgencia (véase Recuadro IV, al final de este capítulo). La segunda opción planteaba otras formas de seguir en el proceso, pero la vida en el exilio podía traer problemas personales, por lo que varios exiliados pronto regresaron a Guatemala. Otra buena parte se retiró de las organizaciones sindicales y populares o continuó con sus actividades en el movimiento, pero de forma aún más discreta.

Figura 3. Total de asesinatos y desapariciones de universitarios, por mes, de 1978 a 1984



En 1980, dado el terror, había poca distinción entre el movimiento de masas y el movimiento político-militar, lo que facilitaba para el gobierno la represión en contra de ambos.

Con esta situación, el movimiento sindical se convirtió en un pálido reflejo de lo que fue tres años antes. Pero el 1 de mayo de 1980, Día Internacional del Trabajo, hubo una última expresión de las masas en la ciudad de Guatemala. Ese día, la tradicional marcha de los trabajadores fue una vez más el corazón del movimiento popular. Mucha gente, incluso una sorprendente cantidad de campesinos

llegados de los departamentos, participó en la marcha. Pero a diferencia de otros años, buena parte de los manifestantes desfilaron con los rostros cubiertos. A pesar del peligro, la protesta se convirtió en una abierta expresión de apoyo a la "revolución" en Guatemala.

El gobierno respondió a esta actividad con toda su fuerza represiva. Dos días antes del feriado, la sede de la Central Nacional de Trabajadores fue allanada por varios policías, vestidos de particular, quienes detuvieron a 20 personas que realizaban los preparativos para la marcha. Tras ser brutalmente golpeadas fueron puestas en libertad, no sin antes ser amenazadas de muerte, si continuaban con los preparativos y sus actividades sindicales.

Ya para el 1 de mayo, Rafael Urcuyo Orozco, estudiante de Psicología y militante del FERG, se convertiría en la primera de las víctimas: fue ametrallado frente el Instituto de Previsión Militar, al concluir la marcha en la Plaza Mayor. Ese mismo día otras 31 personas fueron secuestradas de las calles cercanas a la plaza. Veintiocho de los secuestrados aparecieron muertos, dos días después, entre ellos estudiantes de nivel medio, universitarios y sindicalistas (*Guatemala 80*: 191; *Siete Días en la USAC*: 5 y 12 mayo 1980; ASIES 1991: 618).

Dadas las circunstancias, las actividades de la organización popular se redujeron, pero las acciones represivas en la capital tuvieron un alarmante aumento. Tanto en la ciudad como en el campo, la violencia política creció siguiendo el patrón de provocaciones y represalias entre la insurgencia y la contrainsurgencia a cargo de los militares. La Universidad, al igual que muchas comunidades rurales en los años que siguieron, quedó en medio del fuego cruzado, mientras que quienes cometían los actos insurgentes se salvaban gracias a su clandestinidad.

Por ejemplo, el 22 de marzo de 1980, el coronel de la policía Máximo Zepeda Martínez, supuesto jefe del grupo paramilitar Nueva Organización Anticomunista (NOA), fue ametrallado cuando transitaba por la carretera hacia Amatitlán junto a su ayudante. El hecho fue atribuido a la guerrilla. Horas más tarde y como represalia, el Ejército Secreto Anticomunista (ESA) secuestró a los dirigentes de la AEU Julio César del Valle, Marco Tulio Pereira Vásquez e Iván Alfonso Bravo Soto. Los tres estudiantes se habían reunido momentos antes del hecho para recoger y luego distribuir algunos ejemplares del "No Nos Tientes", la publicación satírica de la Huelga de Dolores, que aquel año prometía ser especialmente crítica. Ese mismo día, los cuerpos de los universitarios aparecieron con señales de tortura y varios impactos de bala. Junto a los cadáveres de los estudiantes, fue encontrada una nota en la que el ESA reclamaba la autoría del hecho como represalia por la muerte de Zepeda. La extrema derecha, representada por los escuadrones de la muerte, no podía golpear a la insurgencia, por lo que se ensañó contra el movimiento estudiantil (*Siete Días en la USAC*: 7 abril 1980; *Guatemala 80*: 188; Amnesty International 1980b: 2; Cáceres 1980: 174; AAAS 1986: 45; entrevistas).

#### **Recuadro IV: La opción a la lucha armada**

Muchos universitarios que participaron en las jornadas de lucha en los años 70 y 80 suelen criticar a la nueva generación de estudiantes por su falta de interés en la problemática nacional y por sus pasiones consumistas. Viendo la historia de la San Carlos, lo más impresionante es el alto número de jóvenes (e intelectuales relativamente privilegiados), quienes arriesgaron sus vidas luchando por un cambio social, incluyendo los que apoyaron los movimientos guerrilleros.

A los guatemaltecos nunca les han faltado razones para motivar su participación en un movimiento social de oposición. Quizá el principal factor para explicar tantas décadas de protesta en Guatemala ha sido la existencia de un sistema estatal, caracterizado por la exclusión y corrupción, y dominado por militares y una intransigente elite económica. Al inicio, los manifestantes tendían a luchar mediante mecanismos legales y democráticos. Cuando el Estado, con el apoyo del gobierno de Estados Unidos, fortaleció su capacidad represiva y la empleó en contra de ese movimiento, muchos sobrevivientes optaron por la lucha armada.

La opción revolucionaria en la San Carlos también es producto de cambios dentro de la Universidad. Durante los 60 y 70, las reformas a los *pensum* permitieron la introducción de la teoría marxista-leninista. Para muchos universitarios, las ideas de Karl Marx sobre el conflicto de clases sociales dieron una respuesta clara a las fuertes desigualdades en Guatemala: la revolución de las clases populares era una necesidad. Mientras tanto, los escritos de Vladimir Lenin sobre una vanguardia revolucionaria dieron a los intelectuales un papel histórico en la emancipación de los trabajadores.

Los sucesos en la región también alentaban esa opción. El golpe militar en Chile, en 1973, contra el gobierno democrático de Salvador Allende (patrocinado por la CIA a igual que la contrarrevolución en Guatemala) enseñó a las izquierdas en América Latina la dificultad de establecer sus políticas por medio de una lucha electoral y pacífica. Al mismo tiempo, la resolución de la guerra en Vietnam enseñó cómo la movilización del campesinado ("pobres, ignorantes y muertos de hambre", como dice un ex combatiente en Guatemala) podía llevarles a la victoria, a pesar de las intervenciones de una potencia mundial como Estados Unidos. Años después, el triunfo de los sandinistas en Nicaragua fue para los guatemaltecos un ejemplo más cercano de que las insurgencias armadas sí podían tomar el poder.

A lo largo del conflicto armado, entre la juventud guatemalteca, especialmente en la capital, se estableció una tradición activa de idealismo político. Esta militancia estudiantil no es de nada sorprendente, dada la tendencia de los jóvenes en todo el mundo de rebelarse contra las reglas de la sociedad y, en el caso de Guatemala, dada la injusticia de estas reglas.

La guerrilla en Guatemala entendió esto, y usaron los estudiantes para regenerar su movimiento en varios momentos del conflicto. En los años 70 los diferentes grupos guerrilleros, facciones muchas veces en competencia, emprendieron un agresivo trabajo de reclutamiento y formación de cuadros en la Universidad.

En entrevistas, muchos ex combatientes explicaron que fueron reclutados por "la organización", no cuando llegaron a la Universidad, sino antes, cuando eran estudiantes del nivel medio. A mediados de los años 70, elementos de Juventud Patriótica del Trabajo (del PGT) formaron grupos en los institutos públicos para estudiar el marxismo. Cuando llegaron a la Universidad estaban preparados para seguir su trabajo clandestino.

Como en el movimiento sindical, muchos estudiantes politizados se involucraron con los grupos clandestinos aun sin darse cuenta. A veces los únicos miembros de una organización estudiantil, quienes sabían de la relación entre la guerrilla y su movimiento, eran los mismos dirigentes encargados para promover esta conexión.

Los rebeldes solían usar grupos legales estudiantiles como una manera más segura de ganar adeptos. La ex dirigente estudiantil Rebeca Alonso recuerda cómo en 1977, el día después de la victoria electoral del FRENTE, un amigo de su hermano mayor le advirtió que su partido estaba vinculado con el proscrito PGT. Alonso no sabía, pero al enterarse de lo que era su partido, fue inexorable su apoyo: "Sí estoy con el PGT, estoy con el PGT".

En la Universidad el PGT, el partido comunista, fue "la mamá de todas" las organizaciones rebeldes, aunque el grupo no siempre abogaba la lucha armada. A partir de octubre de 1978, cayeron muchos líderes estudiantiles y un sinnúmero de "cuadros intermediarios" vinculados al PGT, víctimas de la sistemática campaña del gobierno de Lucas en contra del movimiento estudiantil. Muchos de los estudiantes politizados, incluso militantes del FRENTE con incidencia en el PGT, optaron por incorporarse a los grupos más directamente relacionados con la lucha armada, como la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).

El PGT, FAR y EGP querían incorporar grandes masas de estudiantes, obreros y pobres urbanos al movimiento. La experiencia de ORPA fue otra. El grupo se formó como un alternativo al PGT a principios de los 70, y la mayor parte de su liderazgo procedía del movimiento estudiantil, aunque ORPA nunca tuvo un perfil alto en la Universidad. Creció invitando estudiantes con conciencia social para participar en círculos de lectores, de contenido menos marxista que los demás grupos revolucionarios, lo que le dio al grupo una reputación de intelectual y "pequeño burgués". Sin embargo, los militantes de ORPA eran entre los más comprometidos de la izquierda guatemalteca, dice un estudiante miembro de este grupo en los 70. Muchas veces dejaron la vida estudiantil y su participación en los grupos de estudio para llevar directamente una vida clandestina de combatiente armado. Un buen número de reclutas de la ORPA fueron a "la montaña" a

prepararse para una confrontación rural con el Estado, antes del momento de crisis urbana que provocó la huida de los militantes del EGP y el PGT en 1980.

Los estudiantes organizados siempre contaban con el respaldo de sus compañeros. Pero en su decisión de unirse a una lucha identificada con los intereses de los pobres, tenían que enfrentar la resistencia de su familia y del círculo social.

Entonces fue, más que todo, cuando las organizaciones guerrilleras desplazaron el grueso de sus operaciones al occidente del país, a las comunidades mayas. Según un ex combatiente de la ORPA, los padres de muchos guerrilleros urbanos se opusieron no sólo al hecho de que estaban arriesgando sus vidas, sino también por *quiénes* estaban arriesgando sus vidas. En Guatemala, una sociedad fuertemente dividida entre ladinos e indígenas, muchos padres querían saber, "Por qué van a pelear por los indios?"

No sólo estudiantes se incorporaron a la guerrilla. Durante el auge de la represión trabajadores, profesores y hasta administradores de la Universidad se unieron a la lucha armada. De tal cuenta, el 3 de septiembre 1980 el decano de la Facultad de Arquitectura, Gilberto Castañeda Sandoval, solicitó al Consejo Superior Universitario licencia para ausentarse de sus labores. Durante un largo discurso ante el Consejo, hizo ver que por los ataques estatales en contra de la Universidad, y a pesar de su posición de clase como pequeño burgués, había decidido pasar a la lucha clandestina. Luego se incorporó al EGP, mientras que la Universidad se empeñaba en usar los medios de comunicación para desmentir públicamente que la posición de Castañeda Sandoval fuera la misma de la San Carlos (*El Gráfico*: 5 septiembre 1980; *Siete Días en la USAC*: 15 septiembre 1980; entrevistas).

Dentro de pocos años fue evidente la imposibilidad de una inminente victoria de la insurgencia. Sin embargo, y a pesar de una constante represión, la Universidad continuó siendo un centro de reclutamiento para las organizaciones guerrilleras. El ex secretario general de la AEU, Víctor Hugo Gudiel, señala que en los primeros años de los 90, mientras el resto de Guatemala vio a la guerrilla con un temor extremo, en la Universidad, con su autonomía y su tradición de lucha, nuevas generaciones de estudiantes siguieron tomando la opción de la lucha armada, ya quizá sin tener en la mira el derrocamiento del Estado, sino como forma de apoyo al movimiento armado en su consolidación como fuerza política y negociadora.

El gobierno de Lucas García también usó la violencia como reacción a actividades de grupos populares no armados. En enero de 1981, por ejemplo, las fuerzas de seguridad llegaron tarde para reprimir un "mitin relámpago" del Frente Popular "31 de Enero" en conmemoración de la masacre en la Embajada de España un año atrás. Militantes del Frente Popular (lo cual agrupó organizaciones no



armadas, pero que apoyaron el proyecto revolucionario del EGP, entre ellos CUC y FERG) levantaron barricadas y quemaron un muñeco frente al Paraninfo Universitario. Cuando los agentes del Estado arribaron momentos después, los manifestantes ya no estaban, entonces entraron al Paraninfo y ametrallaron de forma indiscriminada a una presentación desarrollada por el departamento de la Extensión Universitario. Por tener la más tenue vinculación a la protesta que se llevó a cabo en las afueras de ese recinto, nueve personas murieron, entre ellos dos administradores y seis estudiantes de la San Carlos (*Noticias de Guatemala* 60, febrero 1981).

En esta guerra de golpe y contragolpe, también las instalaciones de la Universidad fueron blanco de ataques. Durante 1980 la Ciudad Universitaria fue allanada varias veces. Los invasores, obviando todo tipo de procedimiento legal y en clara violación a la autonomía de la San Carlos, destruyeron varias oficinas y salones de los grupos estudiantiles y de las facultades más identificadas con la izquierda.

En Suchitepéquez, la finca "San Julián", propiedad de la Universidad, fue cateada en dos ocasiones. En ambas oportunidades hombres con uniforme militar pintarrajearon las paredes del inmueble y amenazaron de muerte a los trabajadores. (Según unos de sus trabajadores, la San Julián era la única finca que no había sido blanco de los constantes ataques de la guerrilla en esa región del país.) (*Siete Días en la USAC*: 28 abril 1980; entrevistas).

Pero tal situación fue aún más grave en el segundo campus de la USAC, el Centro Universitario de Occidente (CUNOC). En diciembre de 1979, hombres armados penetraron al edificio administrativo y colocaron bombas incendiarias que destruyeron varias de sus instalaciones. El 22 de mayo de 1980, cuando los estudiantes celebraban el sexagésimo aniversario de la AEU, otra bomba explotó en el CUNOC. Dos meses después, el 17 de julio, sus instalaciones fueron blanco de otro ataque que terminó destruyéndolas por completo (*Siete Días en la USAC*: 2 junio 1980; *Guatemala* 80: 207).

Días antes de la destrucción del CUNOC, el Consejo Superior Universitario había hecho un llamado al Presidente de la República para que brindara seguridad a los universitarios, esto ante la violencia que asolaba a la sociedad y, por ende, a la casa de estudios.

El desprecio por la vida que caracterizó el régimen de Lucas fue aún más evidente el 14 de julio. Ese día, los ataques de violencia habían iniciado a las siete de la mañana cuando el coronel Miguel Natareno Salazar, jefe del Cuarto Cuerpo de la Policía Nacional, y sus tres guardaespaldas fueron atacados a tiros. Posteriormente, un grupo clandestino autodenominado el Frente Voluntario de la Defensa se atribuyó el hecho; responsabilizaron a Natareno por la muerte de los estudiantes Mariela Aguilar Quiñónez y Luis Pulucó Pichillá la semana anterior. De hecho, la muerte del jefe policial trajo consigo una rápida represalia en contra de la Universidad. A las 8:45, dos vehículos que usaban antenas de transmisión ingresaron al campus universitario. Sus tripulantes, hombres fuertemente

armados, se estacionaron en la parada de buses frente a la rectoría. Repentinamente empezaron a circular por la avenida y a disparar en contra de todos los que transitaban por allí, dando muerte a seis estudiantes. Media hora después del ataque, un grupo de sobrevivientes intentaron abandonar el campus en un *pickup* y cuando viajaban por el Anillo Periférico fueron alcanzados por una panel blanca cuyos ocupantes les dispararon. Allí fallecieron dos universitarios más. En total, ese día, murieron ocho estudiantes y 40 personas resultaron heridas (*Prensa Libre*: 18 julio 1980; *Guatemala 80*: 117; AAAS 1986: 49; *Siete Días en la USAC*: 21 julio 1980).

Estas víctimas no eran dirigentes estudiantiles ni habían sobresalido en la actividad política. El ataque había sido perpetrado en contra de toda la Universidad de San Carlos. Como en tantos otros casos, surgieron pruebas de que los atacantes eran miembros de las fuerzas de seguridad. Raúl Molina Mejía, que ese día asumió como nuevo rector, denunció que en el momento de los hechos había cordones policiales en la Avenida Petapa y en la Calzada Aguilar Batres cerca a la Ciudad Universitaria. Estos agentes no intervinieron ni siquiera para investigar lo sucedido (*Siete Días en la USAC*: 21 julio 1980).

El carácter violento y no conciliador de Lucas García quedaba una vez más en evidencia. El Presidente no ocultaba su desprecio hacia la Universidad y evitaba referirse a ella. Contrario a gobiernos anteriores, que intentaron al menos construir fachadas de preocupación y condenaban los hechos contra los universitarios, Lucas tomó una actitud que no dejaba lugar a dudas sobre el involucramiento del gobierno en la creación de las listas negras y escuadrones de la muerte.

Un ejemplo de esto había ocurrido en 1978, cuando representantes de la Asociación de Estudiantes Universitarios quisieron dialogar con el Presidente sobre la desaparición de Antonio Ciani, secretario general de la AEU. El mandatario se rehusó y acusó a la Universidad de ser centro de subversión dedicado a derrocar su gobierno. Arguyendo tal excusa, Lucas se oponía a que el Ministerio de Salud trabajara con la Universidad de San Carlos en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Para Lucas, la presencia de estudiantes en áreas con poco control gubernamental era sospechosa.

El EPS recibió, en lugar del apoyo oficial que necesitaba, la represión estatal. Veinte estudiantes y profesores que participaban en esta práctica fueron desaparecidos o asesinados entre 1978 y 1981. Las acusaciones en contra de la San Carlos y la insistencia de involucrarla con la lucha revolucionaria armada se volvieron asunto de todos los días. En marzo de 1980, al referirse a la oleada de asesinatos que sufría esos días la Universidad, el ministro de gobernación, Donald Álvarez Ruiz, dijo que la Universidad de San Carlos y las organizaciones armadas eran "la misma cosa". Con declaraciones como éstas y actitudes como la de Lucas, se desataba una guerra casi abierta en contra del Alma Máter (Amnesty International 1979a: 65; Amnesty International 1980a: 140-41; Castillo Montalvo 1985: 170-73).

Otros sucesos dieron más argumentos al gobierno para pensar que la casa de estudios se había convertido en un centro de apoyo para los insurrectos o que, por lo menos, la administración de esta casa de estudios toleraba la presencia de los que pretendían derrocar el gobierno por medio de las armas. En mayo de 1980, durante las elecciones estudiantiles, el Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" se declaró a favor del derrocamiento del gobierno de Lucas García. Aunque no fue una posición exclusiva del FERG (sino asumida por el CNUS en las manifestaciones del 1 de mayo), los estudiantes la planteaban en mantas y en carteles junto con las fotos de sus candidatos para las elecciones estudiantiles. Para los militantes, la revolución ya era una posibilidad real y próxima y el Estado era, por consiguiente, el enemigo declarado (entrevistas).

Con este planteamiento, para muchos muy radical, el FERG no logró ganar el control de la AEU en 1980 (y de hecho nunca lo ganó). Sin embargo, el grupo llegó a ser apoyado por muchos universitarios, incluso por autoridades de turno y por las decanaturas de Psicología, Arquitectura, Ingeniería y Derecho.

La AEU siguió bajo la conducción de FRENTE y la influencia del PGT y aún quería trabajar dentro del marco institucional. La Asociación siguió luchando por el respeto a los derechos humanos y la apertura de espacios políticos en medio de un ambiente de creciente polarización y terror en su contra. Pero la visión de muchos estudiantes cambiaría. El triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua y el inicio de una nueva ofensiva guerrillera en Guatemala dio la pauta para que muchos universitarios se sintieran atraídos por la posición del FERG, que promovía una lucha armada total que calificaba de inevitable.

Mientras FRENTE y el PGT habían construido una fuerte organización social, el punto débil de éste era su escasa capacidad en el campo militar. Cuando la violencia se generalizó en la Universidad, los militantes del Partido del Trabajo se encontraron atrapados en la ciudad sin tener frentes armados a los cuales integrarse. Eso no ocurrió con los miembros del EGP o la ORPA, quienes en 1980, viendo una pronta victoria militar contra el gobierno, emprendieron un agresivo reclutamiento en la capital, en especial en la Universidad.

Según recuerda un militante del FERG, era muy fácil inscribirse e integrarse en la organización, que todavía permanecía en la legalidad. De ahí "sólo había un pasito para que los chavos se incorporaron al EGP". En esos días, cuando el dolor de los golpes represivos se mezclaba con la esperanza por las victorias insurgentes, el FERG se establecía como una plataforma amplia y beligerante que, por la impaciencia de sus miembros en el trabajo revolucionario, no dimensionó las maniobras de su enemigo. El reclutamiento acelerado y masivo permitió la infiltración de muchos "orejas" (espías gubernamentales), quienes fueron piezas clave para denunciar y entregar estudiantes y otros universitarios "organizados" a las fuerzas de seguridad (entrevistas).

Los informantes del gobierno (muchos de ellos soldados que habían recibido el bachillerato por madurez) se movían con libertad dentro de la Universidad. Gracias a sus informes y a las infames torturas a las que sometía la inteligencia militar a los miembros del movimiento popular capturados, lograron conocer los pormenores de las actividades clandestinas en la Universidad, los movimientos cotidianos de los estudiantes y hasta los lugares que solían ocupar dentro de las aulas.

No obstante la infiltración de que fuera objeto el FERG y sus posiciones a favor de la lucha armada, éste no fue el primer grupo en ser reprimido dentro de la Universidad. Los blancos iniciales del terror estatal y paraestatal fueron los dirigentes de FRENTE y sus aliados en el profesorado "democrático". A finales de los años 70 y hasta 1980, el gobierno parecía temer más al poder del movimiento social que al movimiento político-militar. Los catedráticos que fueron asesinados en 1979 y 1980 ilustran este patrón: en su gran mayoría eran intelectuales con conciencia política que apoyaron a los obreros, campesinos u otros grupos populares organizados, o fueron administradores y pedagogos de pensamiento progresista que ayudaron a construir una casa de estudios en la que el gobierno no veía más que un semillero de guerrilleros.

Mientras tanto, los embates represivos en contra del FERG empezaron hasta en 1981. Desde sus orígenes, FERG nunca trabajó tanto a la luz pública como lo hizo el FRENTE y implementó mayores mecanismos para la seguridad de sus miembros. Poseían planes de emergencia para proteger a los dirigentes, no andaban solos, evitaban las rutinas y disfrazaron sus identidades en las acciones populares y paramilitares. Sin embargo, varios integrantes de esta organización perecieron en 1981, cuando las fuerzas de seguridad emboscaron una casa de seguridad del EGP. Poco tiempo después, la Dirección Nacional del EGP, incluso algunos elementos estudiantiles del FERG, se desplazó a áreas de fuerte control del EGP en el sur de Quiché (entrevistas).

En abril de 1980 la AEU impulsó la formación de "comités de autodefensa de la autonomía" en un intento, tal vez tardío, de tratar de contrarrestar el baño de sangre en la Universidad. Ni la autonomía escrita en la ley ni mucho menos "las fuerzas de seguridad" podían garantizar la integridad de los universitarios, así que estos comités pedían a todo sospechoso que aparecía en la Universidad que se identificara. Con esto se logró que los agentes del gobierno vestidos de civil difícilmente ingresaran a la Universidad (*Siete Días en la USAC*: 21 y 28 abril y 24 junio 1980; entrevistas).

Con el fin de repeler o prevenir ataques, los miembros del FERG y otros grupos empezaron a portar armas en la Ciudad Universitaria. Esta "autodefensa" en cierta forma significó la militarización del campus universitario. Y aunque no siempre evidente, los estudiantes que no compartían los objetivos político-militares del FERG lo notaron. Para ellos, la presencia de gente armada era intimidatoria y representaba el completo establecimiento de las fuerzas guerrilleras en la casa de estudios (entrevistas).

Por cada asesinato de uno de sus compañeros, los estudiantes organizados se sentían más frustrados. A veces su ira explotaba en contra de quienes aparentemente fueron parte de las fuerzas represivas. Los comités de autodefensa, al detectar a un supuesto "oreja", lo desnudaban y lo hacían caminar por el campus hasta expulsarlo del lugar. En algunas ocasiones estos comités ajusticiaron a los capturados. En junio y julio de 1980, varios agentes de las fuerzas de seguridad aparecieron muertos en la Ciudad Universitaria. Estos casos pudieron haber sido parte de la reacción estudiantil o rebelde ante el terror del Estado (*Guatemala 80*: 196, 202, 204).

Como un ejemplo de esto, se recuerda que el 10 de junio de 1980 Víctor Manuel Valverth, dirigente estudiantil de Ingeniería y miembro del Consejo Superior Universitario, fue atacado a tiros por tres desconocidos en el parqueo de su facultad. Tras el atentado, a las 17:00, varios estudiantes con los rostros cubiertos con capuchas se congregaron para dar con los responsables. Luego, un grupo de 20 estudiantes detuvo a Baldomero Mendoza, quien pasaba por el lugar en una motocicleta. Lo obligaron a bajarse, y al registrarle encontraron una credencial firmada por un jefe de la Guardia de la Hacienda que certificaba que el portador era persona honorable en quien se podía confiar.<sup>16</sup> Los estudiantes empezaron a agredirle, pero Mendoza, quien dijo que era albañil, logró escapar.

El otro que fue detenido, Adán de Jesús Melgar Solares, no tendría la misma suerte. Cuando el grupo de estudiantes pasaba por las cercanías de la rectoría, Melgar Solares, quien esperaba dentro de un carro, supuestamente desfundó un arma. Los estudiantes lo rodearon y lo atraparon, obligándolo a entregar sus documentos. Como se sospechaba, también cargaba una identificación que señalaba que era un confidencial de la Zona Militar de Jutiapa.

Los estudiantes creyeron haber aprehendido a uno de los agresores de Valverth. Y aunque tal vez no era uno de los directamente implicados en el ataque al líder estudiantil, sus captores vieron en él a un miembro más del aparato represivo militar. Melgar Solares fue desnudado y arrastrado por los corredores de varias facultades, mientras una multitud se aglomeraba a su alrededor. Uno de los captores lo señaló que era responsable del atentado contra Valverth y preguntó qué hacer con él. Muchos se expresaban a favor de matarlo. Melgar Solares pedía ser escuchado, pero la muchedumbre no atendió sus súplicas y optó por llevarlo fuera de la Universidad.

---

<sup>16</sup> En aquel tiempo, tales credenciales representaban una medida de seguridad personal ante los controles de las fuerzas de seguridad. Por lo tanto, fueron solicitados por muchos guatemaltecos, aun simpatizantes del movimiento revolucionario (entrevistas).

En la Avenida Petapa, los estudiantes lo apedrearon. Mientras agonizaba, fue rociado con gasolina y convertido en una antorcha humana. Tras ser rescatado por los bomberos, Melgar Solares murió en el hospital.

A pesar de que muchos de los testigos quedaron afectados, tal actitud fue justificada por quienes sufrían la represión. "Si ellos (los militares) nos queman, nosotros los quemamos también", dijeron algunos. Al siguiente día el grupo que se atribuyó el hecho (las Unidades Secretas de Autodefensa Estudiantil) llamó a los medios de comunicación para decir, "daremos el mismo tratamiento a todos los orejas que capturemos en la Universidad" (*Prensa Libre*: 11 a 13 junio 1980; Amnesty International 1981a: 153; entrevistas).

La que dos años atrás había sido una lucha social en contra de la política del gobierno era ahora una lucha revolucionaria en contra del Estado. Desde los secuestros y asesinatos ocurridos en la manifestación del 1 de mayo, las organizaciones de la oposición desistieron de realizar manifestaciones públicas. A esto se sumaron los secuestros masivos contra el movimiento sindical y otros sectores, como en la sede de CNT, el 21 de junio de 1980, y en la finca "Emaús" el 24 de agosto del mismo año, donde perecieron, además de los sindicalistas, varios asesores de la Escuela de Orientación Sindical.

Conforme se agudizaba el conflicto, las acciones militares de la oposición se hicieron más frecuentes. Por ejemplo, el domingo 7 de septiembre, la derecha política convocó a una manifestación "anticomunista" y pro gobierno frente al Palacio Nacional. Para contrarrestar este intento oficial de mostrar apoyo popular, la guerrilla colocó una serie de bombas en el centro de la ciudad. Una de éstas explotó frente al Palacio, matando a siete personas. A pesar de esto la manifestación se llevó a cabo con la participación de más de cien mil personas, muchos de ellos trabajadores públicos que habían sido obligados a asistir (*Prensa Libre*: 6 septiembre 1980; *Central American Report*: 8 septiembre 1980; entrevistas).

Cada día la ciudad se hundía más en una batalla entre el terror del Estado y las acciones político-militares de la izquierda. La violencia, en especial el terror del Estado, dejó fuertes cicatrices en los sobrevivientes, tanto en las comunidades del interior en las que se aplicó la estrategia "tierra arrasada" como en la ciudad capital donde la represión fue más selectiva. El uso de la violencia generó en la oposición política una cultura de la muerte, ya que ésta nunca estaba lejos. Como expresaba Julio Alfonso Figueroa Gálvez, nadie sabía a quién le iba a tocar mañana.

Ante la inminente muerte, muchos miembros del movimiento estudiantil reaccionaban con humor. Según recuerda Rebeca Alonso, entonces dirigente de la AEU, "Cuando alguien tenía una expresión genial o insólita, siempre repetían `apúntenlo muchá, ésta será la frase para mi lápida". Otros, previendo su muerte, la querían aprovechar para dar un último mensaje revolucionario. Hugo Melgar, por

ejemplo, escribió una carta para ser leída en caso de su muerte, donde criticó la situación social del país y justificó la lucha de la Universidad (*Siete Días en la USAC*: 7 abril 1980; entrevista).

Aunque las manifestaciones públicas eran casi imposibles, los cortejos fúnebres se convirtieron en una oportunidad para expresar el repudio hacia el Estado. Algunos de éstos se debieron realizar en el interior de la Ciudad Universitaria, por temor a que fueran blanco de ataques de agentes del Estado.

Tras la quema de la Embajada de España, una especie de martirologio llegó a ocupar un lugar importante en el movimiento estudiantil, especialmente entre los del FRENTE y el PGT. Estos siguieron la lucha obviando las medidas de seguridad o el respaldo de frentes armados. El movimiento sindical, por ejemplo, ante una campaña terrorista sistemática en su contra por las fuerzas del Estado, intentó regenerarse ante las bajas que sufría, como única respuesta a una guerra sin límites. La historiadora Deborah Levenson-Estrada lo califica como, "la glorificación de la muerte por asesinato como forma de seguir viviendo" (1994: 159, 170).

Sin duda, muchos de los sobrevivientes de la época del terror aún sufren traumas y heridas. Esa psicosis de persecución trastornó a quienes la sobrevivieron. Un catedrático de la Facultad de Derecho, quien enterró a muchos de sus compañeros de estudio, recuerda cómo "todos nos sentíamos perseguidos y veíamos la cara de un policía judicial en cualquiera". Hay quienes dependían de los tranquilizantes para poder vivir. Otros se desahogaron en el alcoholismo, o les sirvió para adquirir el coraje y poder ir así un día más a la Universidad.

Todo eso fue producto de un sistema de control social basado en "el recurso del miedo" (Figueroa Ibarra 1991). Por ejemplo, el uso oficial de los escuadrones de la muerte negaba la posibilidad de establecer la verdad o vivir en un estado de derecho. Y estos grupos paramilitares no fueron un fenómeno ocasional; en Guatemala desde 1966 han sido empleados con una terrible frecuencia para eliminar los supuestos enemigos del Estado y de la clase económicamente poderosa. Los 40,000 "desaparecidos" en Guatemala superan los 15,000 en Argentina durante la "Guerra Sucia" o el número de víctimas en cualquier otro país latinoamericano en épocas oscuras de represión (Perera 1993: 285; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: para. 212).

Para 1981, después de años de violencia en la ciudad, muchos militantes de la oposición se habían retirado de la capital y de la lucha social. De igual manera, las fuerzas contrainsurgentes se desplazaron hacia el Occidente. En el altiplano, al no existir grupos de derechos humanos y con una cultura distinta a la de los poderosos funcionarios de la burocracia de la muerte, la contrainsurgencia fue más abierta e indiscriminada. Aunque la violencia había llegado a niveles escalofriantes en la ciudad, lo que pasó en el campo en 1982 fue aún más atroz.

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### 10. 1981-83: Años de retiro

En 1981 se dio un repliegue de las fuerzas de izquierda en la Universidad. Muchos elementos activos habían perecido en tanto que otros ya se encontraban fuera del país. Entre los que se quedaron había desconfianza hacia las posibilidades de lucha. Los estudiantes y docentes organizados siguieron sus labores clandestinamente, adoptando medidas de seguridad más severas, propias del momento. Muchos de ellos entraban y salían del campus por los barrancos adyacentes y no por los accesos principales. Nadie permanecía en el campus en altas horas de la noche como se solía hacer en los años de lucha social.

Las facultades más progresistas redujeron los horarios de estudio y los exámenes se realizaban en forma "relámpago", para evitar que las fuerzas de seguridad aprovecharan el momento para buscar a sus víctimas. Pintaron los vidrios de las ventanas exteriores de los edificios para dificultar que controlaran a los estudiantes adentro de las aulas. Igualmente fueron modificados los *pensum* en el área social, a veces solamente cambiando los nombres de los cursos, para no destacar algún contenido marxista (entrevistas).

En la capital la violencia continuaba, pero ya había un marcado silencio ante el terror estatal. La posibilidad de manifestar públicamente desapareció, y muy pocos abogados progresistas quedaron en el país para hacer denuncias o defender los derechos humanos y laborales (Levenson-Estrada 1994: 204). A veces las únicas voces de denuncia salieron de la San Carlos, donde el Consejo Superior y la AEU siguieron criticando al gobierno, aunque sin la misma insistencia de tiempos atrás.

A mediados de 1980, la Universidad se hallaba hundida en el caos. Saúl Osorio Paz, electo para el período de 1978 a 1982, después de constantes amenazas abandonó el país rumbo a México. Intentó administrar desde el vecino país, hasta que fue obligado por el Consejo Superior Universitario a renunciar al cargo en abril de 1980. En su lugar fue nombrado el decano más antiguo de las facultades, Leonel Carrillo Reeves, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Carrillo había sido objeto de amenazas de muerte en 1979 y tan sólo dos meses después de asumir como rector, debió dejar la rectoría. Para el 14 de julio, Raúl Molina Mejía, de Ingeniería, asumía la dirección de la San Carlos. Fue un tiempo de constantes ataques a la Universidad, y el nuevo rector desempeñó su cargo sólo durante un mes. Ante la violencia, muchos estudiantes y profesores desertaron del Alma Máter. Según el Consejo Superior Universitario, la casa de estudios estaba "al borde del colapso" (*Siete Días en la USAC*: fechas varias 1980).



De ahí en adelante, sólo profesionales no identificados con la izquierda se mostraban dispuestos a dirigir a la San Carlos. Con la ascensión del decano de Derecho, Romeo Alvarado Polanco, como nuevo rector, el carácter político universitario cambió significativamente. Alvarado Polanco, también amenazado de muerte desde 1979, era profesor en la Escuela de Orientación Sindical y considerado de izquierda. Sin embargo, al tomar posesión, redobló los esfuerzos para que la Universidad lograra la "normalización" de relaciones con la administración luquista. Varias administraciones habían buscado el diálogo con el régimen militar, pero Alvarado Polanco hizo más para mostrar su buena voluntad. El órgano oficial *Siete Días en la USAC* dejó de denunciar los hechos de violencia contra los universitarios y sectores populares. Y a la vez gastaba más tinta criticando las actitudes de estudiantes beligerantes (Amnesty International 1979b: 21; *Siete Días en la USAC*: fechas varias 1980).

Surgió además un discurso sobre la necesidad de despolitizar el Alma Máter. En una ocasión la administración denunció "la presencia evidente de ciertos grupos políticos (FERG, FRENTE y otros)" y les responsabilizó de haber provocado un reciente allanamiento del campus. En noviembre de 1980 el Consejo Superior Universitario, con la ausencia de varios decanos progresistas electos, solicitó una audiencia con el Presidente de la República. A diferencia de los tiempos de Saúl Osorio Paz, las autoridades universitarias prefirieron tener de interlocutor al Estado y ya no a los estudiantes, provocando así una ruptura entre la administración y el movimiento estudiantil (*Siete Días en la USAC*: 3 noviembre 1980).

En mayo de 1981, después de dos cambios más en la administración, los universitarios eligieron un nuevo rector para el período 1981 a 1985. Mientras que el FRENTE llamaba votar nulo, elementos de FERG supuestamente intentaron sabotear el proceso democrático. La votación estuvo marcada por las denuncias de coacción en algunos cuerpos electorales estudiantiles, por la quema y robo de urnas así como la anulación de los resultados. No obstante, el ganador de las elecciones a rector fue Mario Dary Rivera, un hombre que se autodenominó "de centroizquierda", mientras que la oposición lo calificaba de "hombre de derecha" (*Siete Días en la USAC*: 16 marzo 1981; *Inforpress Centroamericano*: 17 diciembre 1981).

El corto tiempo que el biólogo permaneció en la rectoría fue caracterizado por los más fuertes choques entre los estudiantes y la administración. Militantes de FERG anunciaron su decisión "de continuar la lucha en contra de quien no era legítimo representante de los intereses universitarios". En respuesta, la administración intentó que los grupos de estudiantes más radicales se retiraran. Autoridades de varias facultades denunciaron la presencia de delincuentes comunes en el campus (negando así el carácter político de estos grupos), y la fabricación de cócteles Molotov en la ciudad universitaria (*Siete Días en la USAC*: 14 septiembre 1981; *Inforpress Centroamericano*: 17 diciembre 1981).

En septiembre de 1981, Dary se reunió con los ministros de Gobernación y de Educación. De esta cita se plasmó una invitación para que las fuerzas de seguridad combatieran los actos de violencia en la Ciudad Universitaria, incluyendo los de estudiantes y de militantes del movimiento armado. El FERG y la AEU respondieron con diversas acciones de protesta en contra de las negociaciones de Dary, pues para ellos su propuesta vulneraba la autonomía universitaria. El rector advirtió, entonces, que algo podía pasar en la Universidad y no por alguna fuerza represiva ajena, sino por los militantes de FERG, a quienes calificaba de "represivos y psicópatas". El FERG, debilitado, abandonó su trabajo en la casa de estudios y muchos de sus miembros se vincularon totalmente a lucha clandestina del EGP (*Inforpress Centroamericana*: 17 diciembre 1981; entrevistas).

El 15 de diciembre de 1981 Mario Dary fue asesinado, siendo el primer crimen contra un rector en funciones. El ataque se lo atribuyó el Comité de Resistencia Popular (CRP), vinculado por la prensa a grupos guerrilleros. Quienes reclamaban la autoría del crimen acusaban al rector de haber entregado a las fuerzas represivas a estudiantes y profesores vinculados al movimiento armado. "Matamos a Mario Dary porque era esbirro del gobierno", decía un comunicado que el CRP hizo circular. A diferencia de casi todos los asesinatos políticos contra universitarios, éste no parecía ser parte del plan represivo del gobierno. Investigaciones periodísticas recientes atribuyen el asesinato de Dary a un comando del PGT, organización clandestina que poco tiempo atrás ejercía una fuerte influencia en la administración de la Universidad (*Inforpress Centroamericana*: 17 de diciembre de 1981; Velásquez, González y Blanck 1997; entrevistas).

El movimiento estudiantil, que había sido fuerte y beligerante pocos meses atrás, estaba en escombros. Muchas asociaciones y grupos estudiantiles desaparecieron, y la AEU perdió su capacidad para movilizar a las masas. De los grupos que permanecieron la gran mayoría evitó tener una proyección política. Además, pocos estudiantes querían hacer sus prácticas en el Bufete Popular o en el Ejercicio Profesional Supervisado, por temor a ser calificados de comunistas. Entre los militantes, la esperanza de hacer cambios trascendentales desapareció. Con el recrudecimiento de la violencia estatal muchos buscaron salvar sus vidas. Quienes habían sido detenidos por el Estado, al ser liberados recibían la desconfianza de sus compañeros de lucha (entrevistas).

A pesar del repliegue de la izquierda, la actitud represiva continuó contra la Universidad. Al parecer, la intención de las autoridades militares no solamente era de neutralizar la San Carlos, sino destruirla sistemáticamente. Por ejemplo, el patrón de violencia parecía ser un plan de atacar a diferentes facultades por determinados períodos, lo que usualmente empezó con el asesinato de un distinguido profesor titular.

En la Facultad de Derecho, el 25 de febrero de 1981 fue muerto a tiros el profesor y ex dirigente estudiantil Mario Arnoldo Castro Pérez, quien al momento de su muerte fungía como asesor jurídico de la rectoría (el fue el segundo catedrático de Derecho en

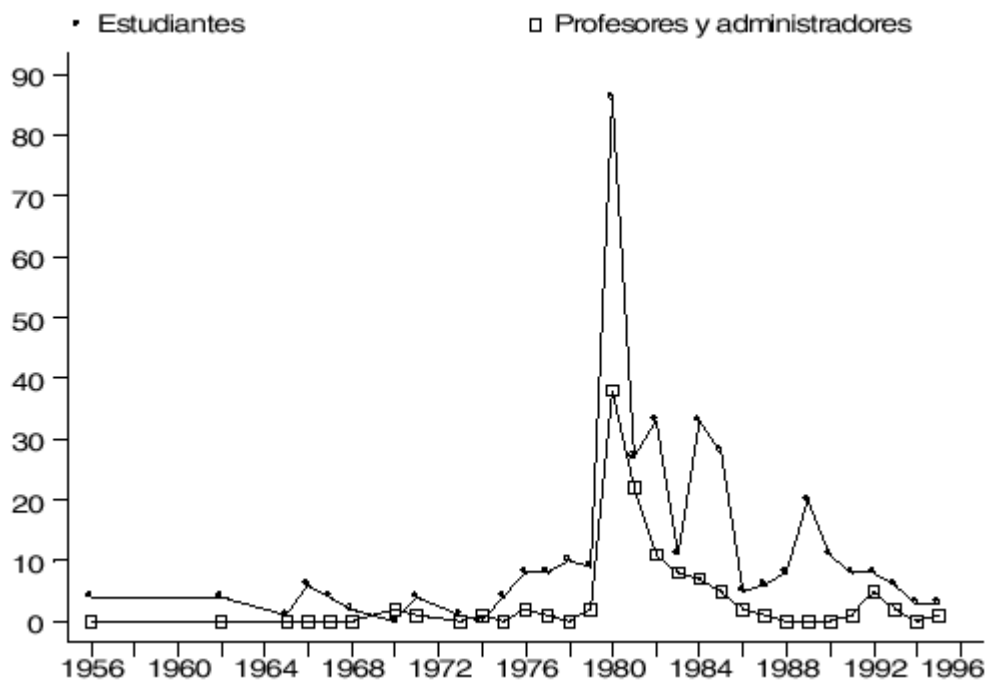
desempeñar tal cargo que moría acribillado en menos de un año). En las tres semanas siguientes fueron asesinados otros cinco profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, incluso el decano en funciones, el politólogo Jorge Romero Imery (véase el anexo).

Los actos de terror al fin tuvieron el efecto que esperaba el régimen, provocando en los estudiantes y profesorado más resignación que resistencia. El 21 de mayo de 1981 el profesor de Medicina Arturo Soto Avendaño fue secuestrado cuando se dirigía al lugar en el que supuestamente su padre había sufrido un accidente de tránsito. Tres días después su cadáver fue arrojado en la entrada de la Ciudad Universitaria, con señales de tortura y cinco balazos en la cabeza. Unas horas más tarde, el decano de la Facultad recibió cartas de más de 50 catedráticos, en las presentaban su renuncia o pedían permiso para ausentarse de sus labores. Casi el 30 por ciento del cuerpo docente se retiraba amedrentado y, en pocos días el mismo decano, Rolando Castillo Montalvo, dejó su cargo. Por lo menos cuatro profesores de la Facultad murieron violentamente ese año (Castillo Montalvo 1984; entrevistas).<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Soto Avendaño pertenecía a los "doce apóstoles", un grupo de profesores que lideró las reformas en la Facultad de Medicina en los años 60. A finales de 1981 otro miembro del colectivo, Guillermo Muñiz Solares, cirujano especialista en manos, fue secuestrado para luego ser encontrado muerto con las manos amputadas (AAAS 1986: 9-10).

Figura 4. Total de asesinatos y desapariciones de profesionales universitarios y de estudiantes, de 1954 a 1996



En Figura 4 se presenta el ataque contra el profesorado. Entre 1980 y 1983, 80 profesores o administradores universitarios fueron asesinados o desaparecidos en Guatemala, 77 de ellos de la Universidad de San Carlos. Para 1984, la mayoría de los profesionales progresistas estaban muertos o en el exilio; pocos profesionales jóvenes y con compromiso político emergían a tomar sus lugares. Para el resto de la década, las fuerzas represivas volvieron a concentrar sus ataques a la Universidad en contra de los estudiantes.

Hacia 1982 la violencia estatal en la capital y contra la Universidad disminuyó. Por una parte debido al desplazamiento de la insurgencia (y por ende la contrainsurgencia) hacia el altiplano, pero por otro lado, se debía al deseo del gobierno de construir una fachada para poder llevar a cabo elecciones presidenciales tras cuatro años de brutal y constante violencia estatal. No obstante, tras los comicios electorales, un grupo de oficiales jóvenes del ejército dio un golpe de Estado, llevando al poder a una junta militar presidida por el general José Efraín Ríos Montt.

Según el discurso en *Siete Días en la USAC*, la administración vio los acontecimientos como positivos, aunque representaban una suspensión del proceso constitucional. Romeo Lucas García, quien en ningún momento suspendió la Constitución ni declaró un estado de sitio ni cerró los espacios a la prensa, había logrado aterrorizar a la oposición política durante todo su mando. Con Ríos Montt, la San Carlos esperaba un mejor trato, ya que la Universidad y el movimiento estudiantil lo habían apoyado cuando fue víctima de un fraude electoral en las elecciones presidenciales de 1974. Aún mejor, al tomar posesión, Ríos Montt se declaró en contra de las desapariciones forzadas, uno de los principales mecanismos de terror en el área urbana. Asimismo, prometió investigar los miles casos de desapariciones no resueltas.

Al tomar el poder, Ríos Montt suspendió la Constitución, lo que obligó a la Universidad negociar con el nuevo régimen militar. La actitud respetuosa dio resultado. En mayo de 1982, Ríos Montt se declaró a favor de la restitución de la autonomía universitaria, y se mostró dispuesto a discutir la crisis financiera por la que ésta atravesaba. Es más, el sector universitario dejó de ser principal blanco de la violencia oficial por unos meses (*Siete Días en la USAC*: 24 mayo y 13 septiembre 1982; Amnesty International 1984: 159).<sup>18</sup>

A los pocos meses de asumir el poder, luego de desintegrar la Junta Militar que lo apoyó, Ríos Montt instauró los Tribunales de Fuero Especial, una especie de jueces sin rostro que procesaban en forma sumarísima a los ciudadanos acusados de delitos comunes, pero en

---

<sup>18</sup> En el interior del país, en cambio, durante los primeros 100 días del gobierno de Ríos Montt, la violencia estatal extrajudicial llegó a su más alto nivel del conflicto armado (Ball, Kobrak y Spierer 1999).

especial a los acusados de "subversión". Aunque esos tribunales representaron la completa militarización del sistema jurídico, fueron en cierto sentido un avance si se comparan con la política de regímenes anteriores de interrogar, torturar y desaparecer a los supuestos insurrectos sin ningún tipo de procedimiento legal. En 1982 y 1983, tiempo que duraron los tribunales y el mismo régimen de Ríos Montt, varios universitarios fueron puestos en libertad tras ser sometidos a juicio en estas cortes (División de Publicidad e Información, USAC 1982-83).

A diferencia de Lucas García, Ríos Montt se mostró interesado en el reconocimiento internacional: para hacer frente a la insurgencia necesitaba de la ayuda militar que le podría ofrecer la administración de Ronald Reagan en Estados Unidos. De esa cuenta, la presión de varios grupos internacionales de derechos humanos lograron un avance en el respeto de tales derechos. Gracias a esas presiones fue posible la liberación de Juan José Hurtado Vega y Gustavo Castañeda Palacios, dos destacados catedráticos de Medicina acusados de apoyar a la guerrilla.<sup>19</sup>

A pesar de esa presión internacional en favor de los derechos humanos, el régimen regresó rápidamente a las prácticas del pasado. En julio de 1982 terminó una amnistía ofrecida por Ríos Montt a los supuestos subversivos y el nivel de violencia extrajudicial aumentó en todo el país. Tan sólo de julio a octubre, 22 universitarios fueron desaparecidos.

El gobierno no descansaba en su afán de destruir las bases de oposición en la Universidad, aún silenciadas. Por ejemplo, en esa época la Ciudad Universitaria volvió a ser inundada por drogas ilícitas.

El problema de los narcotraficantes se había recrudecido por primera vez en 1978. En parte se debía a la autonomía de la Universidad y la falta de control policíaco. Pero a decir de muchos, fue un negocio manejado por las fuerzas de seguridad para desacreditar a la Universidad y a la vez autofinanciar la guerra contrainsurgente (luego de que ese año Estados Unidos retirara la ayuda militar al ejército guatemalteco). En ese entonces se dio un fuerte movimiento estudiantil que contrarrestó la presencia de los narcotraficantes (*Siete Días en la USAC*: fechas varias, 1978; entrevistas).

---

<sup>19</sup> Castañeda Palacios además era padre del martir universitario Oliverio Castañeda de León y se le acusó de poseer literatura subversiva cuando las autoridades le confiscaron los libros de texto de su hijo (Iriás 1984; AAAS 1986: 22).

Para 1982 la situación era diferente y los traficantes regresaron con más fuerza. Su sitio de venta, frente al edificio de Farmacia y Ciencias Químicas, llamado el "Iglú" (por su construcción parecida a las viviendas del Polo Norte) llegó a ser famosa en toda la capital. Mientras varios hombres armados con ametralladoras protegían el lugar, otros se encargaban de vender las bolsitas con marihuana a estudiantes y a personas ajenas a la San Carlos. Las transacciones de la droga se hacían de la forma más abierta y despreocupada, burlándose así de las autoridades universitarias que no permitían el ingreso de las fuerzas de seguridad para evitar que fuera vulnerada la autonomía universitaria. Varios entrevistados opinan que, dado el contexto político y los acontecimientos, los narcotraficantes fueron patrocinados por el Estado como una nueva forma de debilitar y neutralizar a la Universidad.

# EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



## 11. 1983-1989: La democracia evasiva

Para 1983, las fuerzas revolucionarias en Guatemala se encontraban en un letargo propiciado por las ofensivas militares y la implantación en todo el país de milicias campesinas antiguerrilleras: las Patrullas de Autodefensa Civil. Estas acciones habían logrado separar a la insurgencia de su base social en el campo. Mientras tanto, en la ciudad el control crecía y hacía imposible cualquier acción armada o encubierta de los revolucionarios. Ante esto, los comandos de la insurgencia pasaron a la clandestinidad y su actuación no se volvió a registrar, sino hasta años más tarde. Los militares habían consolidado su mando y en los años siguientes la militarización de la sociedad sería parte de la forma de vida de los guatemaltecos.

En agosto de 1983, un nuevo golpe de Estado, una vez más gestado por los militares, colocó al general Oscar Humberto Mejía Víctores al frente del poder. Acorde a la situación nacional y de la región, el régimen de Mejía Víctores restableció la institucionalidad y más adelante convocó a elecciones. Esta normalización política, que se extendía por varios países de Latinoamérica, dejó una buena cuota del poder en manos de los militares.

Tras la ascensión de Mejía Víctores, en la capital y en la Universidad de San Carlos los simpatizantes de la oposición vieron la posibilidad de reanudar su actividad política. Sin embargo, el poder militar no estaba dispuesto a ceder ningún espacio a la izquierda revolucionaria organizada ni a la oposición legal. Durante los treinta meses de transición entre el golpe de Estado y la elección de un presidente civil, la persecución en contra de la Universidad mantuvo su dureza.

Después de años de silencio y de operar semiclandestinamente, con dirigentes anónimos, la Asociación de Estudiantes Universitarios intentó restablecer su proyección social. En mayo de 1983 se eligió un nuevo Comité Ejecutivo, encabezado por la alianza UVE-PRAXIS (en realidad la continuación del FRENTE). Varios de los jóvenes en la planilla tenían experiencia en el movimiento sindical y vínculos con el proscrito Partido Guatemalteco de Trabajo.



En ese momento el Alma Máter atravesaba una profunda crisis financiera, en parte porque la administración de Ríos Montt no completó la entrega del presupuesto y porque año tras año la población estudiantil estaba en constante aumento. La rectoría planteó como solución a esta crisis un aumento en la cuota estudiantil. El Comité Ejecutivo de la AEU respondió en forma beligerante y propuso que el régimen militar redujera el presupuesto del Ministerio de la Defensa e incrementara el de la San Carlos (*Siete Días en la USAC*: 1983, fechas varias).

Al mismo tiempo, el régimen era estremecido por el resurgimiento de acciones guerrilleras urbanas y una reanudación del movimiento sindical. El 28 de septiembre de 1983, el PGT detonó una bomba planfletaria para celebrar su 34 aniversario. Luego las FAR secuestraron a familiares de Ríos Montt y Mejía Víctores, en un infructuoso intento para presionar en favor de la liberación de Yolanda Urizar de Aguilar y otros militantes de su organización. La respuesta del ejército fue la destrucción de varias casas de seguridad de los grupos guerrilleros en la ciudad (Americas Watch 1984: 158; Velásquez, González y Blanck 1997).

Nuevamente la Universidad fue el blanco de la batalla entre la insurgencia y la contrainsurgencia. El 24 de noviembre 1983, llegó al país el Vizconde Colville de Culross, relator de la Organización de las Naciones Unidas, para investigar la situación de los derechos humanos en el país. Al día siguiente, la San Carlos fue conmovida por el asesinato de Leonel Carrillo Reeves, ex decano de Farmacia y Ciencias Químicas y dos veces rector en funciones durante la peor etapa de terror estatal. Aunque no compartía la visión de transformación social de los marxistas en el profesorado y estudiantado, Carrillo Reeves fue uno de los más fuertes críticos del ataque contra la Universidad.

Por un lado, sus familiares acusaron a la guerrilla como responsable de la muerte del profesional. Esto, basados en que Carrillo Reeves era miembro del Consejo Superior Universitario en 1980 y había presionado para que Saúl Osorio Paz renunciara a la rectoría cuando éste se había ausentado del país. De tal cuenta, y aprovechando la presencia del Vizconde Colville en Guatemala, es posible que el PGT haya decidido desprestigiar al régimen con el asesinato de otro universitario que, además, había ayudado a que el PGT saliera de los cuadros administrativos de la San Carlos (Luis Carrillo Ovalle, entrevista; Velásquez, González y Blanck 1997).

Por otro lado, militantes y ex militantes del PGT destacan que desde 1978 Carrillo Reeves era amenazado por grupos paramilitares ultraderechistas. Al ex decano también se le conoció como un acérrimo enemigo de los narcotraficantes, al extremo que llegó a enfrentarse físicamente a éstos que habían hecho del campus su guarida (entrevistas).<sup>20</sup>

Para finales de 1983 era evidente que los grupos guerrilleros habían aumentado sus acciones urbanas. A principios de 1984 surgió un nuevo grupo armado, el Movimiento "6 de Enero", una fracción disidente del PGT que salió de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT). Mientras el Comité Central del PGT se replegó a México, miembros de la JPT que permanecían en Guatemala querían recuperar la actividad combativa y reorganizar el movimiento popular. Entre los fundadores de este movimiento había dirigentes de la AEU y activistas sindicales (entrevistas).

El 17 de febrero de 1984, los trabajadores de la Embotelladora Coca Cola ocuparon las instalaciones de la empresa en la capital. Esta fue una importante acción laboral que llegó a durar un año y que contó con el apoyo de muchos universitarios.

La reacción del Estado fue inmediata para contrarrestar el posible resurgimiento de movimientos similares o de acciones político-militares. Ese mismo día fue secuestrado el director de la Escuela de Orientación Sindical de la Universidad, Santiago López Aguilar; su cadáver fue encontrado días después con señales de haber sido cruelmente torturado. El catedrático, además de haber sido militante del PGT, fue perseguido por el Estado durante muchos años.

Al siguiente día un nuevo secuestro era realizado. Esta vez se trataba de Edgar Fernando García, asesor de la Escuela de Orientación Sindical y estudiante de Ingeniería, además de ser miembro de la junta directiva del sindicato de trabajadores de la Industria Centroamericana de Vidrio, SA (CAVISA), uno de los más combativos de ese tiempo. García llegó a convertirse en símbolo de lucha del sindicalismo guatemalteco.

---

<sup>20</sup> En mayo de 1999 el Archivo Nacional de Seguridad, una organización no gubernamental en Estados Unidos, publicó un archivo militar secreto que revela quién asesinó a Carrillo Reeves. El dossier esclarece que las fuerzas de seguridad ejecutaron extrajudicialmente dos militantes del PGT, Tomás Vargas Boror y Victoriano Balam Yool, quienes según la inteligencia militar participaron en la muerte de Carrillo Reeves (*Archivo militar, 1983-1985*).

Los secuestros no cesaron: el 19 de febrero fueron desaparecidos los esposos Alma Lidia Samayoa Ramírez y Víctor Hugo Quintanilla Ordóñez, ambos ex dirigentes estudiantiles y miembros del PGT. Quintanilla era además asesor de una federación sindical (Albizúres 1985: 96-100; División de Publicidad e Información, USAC; AAAS 1986: 19-20, 29; Amnesty International 1987a: 216).

Más que en cualquier otro momento durante el conflicto armado, bajo el régimen de Mejía Vítores la práctica cruel de la desaparición forzada se convirtió en el método preferido para combatir a la oposición. En total y entre febrero y mayo de 1984 fueron desaparecidos 20 estudiantes y un profesor de la San Carlos (muchos de los cuales posteriormente fueron reportados muertos, según archivos militares), además de tres estudiantes, tres profesores y varios activistas laborales que aparecieron muertos (véase al anexo).

El terror llegó a su auge la semana del 15 de mayo, cuando en el más mortífero ataque contra el movimiento estudiantil hasta la fecha fueron secuestrados, uno tras otro, siete miembros del Comité Ejecutivo de la AEU. Varias de las víctimas eran miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo y ninguno de ellos volvió con vida (véase el anexo).

Esta última oleada de terror urbano condujo a una nueva etapa de organización contra los abusos del Estado. Igual que en 1966 y en 1971, fueron universitarios quienes lideraron la resistencia al terror estatal. Ante la gran cantidad de secuestros y desapariciones forzadas, muchos familiares de las víctimas, de diferentes estratos sociales, empezaron a encontrarse durante sus visitas a la Morgue del Organismo Judicial, donde esperaban reconocer a sus desaparecidos. Unidos por un mismo dolor e incertidumbre, amas de casa, obreros, campesinos y universitarios se daban cita todos los días en espera de los cadáveres que llegarían a la morgue. En esos tiempos, llegaban entre 30 y 40 cadáveres diarios, recuerda Mario Guerra, entonces médico forense (entrevista).

Fue en ese lugar en el que coincidieron dos estudiantes universitarias, Nineth Montenegro de García, alumna de la Facultad de Derecho y esposa de Edgar Fernando García, y María del Rosario Godoy de Cuevas, estudiante de Sociología y esposa de Carlos Cuevas Molina (uno de los miembros del Comité Ejecutivo de la AEU desaparecido el 15 mayo). Montenegro y Godoy fueron dos de las fundadoras del Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento con Vida de Nuestros Familiares (GAM), la primera organización, surgida tras el auge de la violencia, que se atrevió a exigir al gobierno que se investigara oficialmente la naturaleza de las desapariciones y los grupos paramilitares. Atrajo la atención de la prensa extranjera que buscaba historias sobre la resistencia a la dictadura militar en Guatemala.

El 12 de octubre de 1984, GAM realizó su primera actividad pública con una caminata de 30 kilómetros que concluyó en frente al Palacio Nacional. Era la primera marcha pública con carácter reivindicativo en la ciudad capital desde el 1 de mayo de 1980.

Al inicio, el GAM se integró con familiares de sindicalistas y universitarios. Luego el grupo creció de forma rápida, involucrándose la gran masa de campesinos y mayas que perdieron familiares durante los años de "tierra arrasada" en el altiplano. El 13 de abril de 1985 se llevó a cabo otra marcha masiva, que en su mayoría eran mujeres indígenas. Fueron acompañadas por universitarios encapuchados, quienes caminaban atrás de la bandera de la Asociación de Estudiantes "El Derecho", organización que luchaba desde 1966 (Simon 1987: 159-61, 197-98).

Para 1985 la insistencia del GAM rindió sus frutos. Mejía Víctores accedió a formar una Comisión Tripartita. No obstante, las desapariciones continuaron y GAM denunciaba públicamente la falta de voluntad oficial para investigar a los ejecutores de los hechos de violencia. La respuesta fue más violencia, esta vez en contra de los defensores de los derechos humanos. El 30 de marzo de 1985 el dirigente del GAM Héctor Gómez Calito fue secuestrado; su cadáver apareció mutilado y torturado. En un emotivo discurso para el entierro de Gómez Calito, Rosario Godoy de Cuevas elogió al asesinado. Esto, al parecer, provocó que la líder corriera la misma suerte. Una semana después, el cuerpo de Godoy de Cuevas apareció en un barranco junto al de su hermano y su hijo de apenas dos años de edad. Aunque la policía sostuvo que la triple muerte era resultado de un accidente de tránsito, los hechos demostraron que fue un acto de terror en contra de quien exigiera el respeto a los derechos humanos. La miembro de GAM tenía mordidas en los senos y las uñas de su bebé habían sido arrancadas (Amnesty International 1987a: 92-93; Amnesty International 1987b: 170-71; Goldman 1995).

La destrucción del Movimiento "6 de Enero" significaba el descenso en la cuestión militar revolucionaria en la ciudad capital. Mientras tanto, el surgimiento del GAM marcaba el inicio del fortalecimiento de la lucha social. Al igual que ocurrió en la primera mitad de los años 70, esto no representaba el fin de la influencia de las organizaciones guerrilleras, sino una nueva forma de lucha.

En 1985, como en 1978, fueron los conflictos económicos los que prendieron el fuego para la realización de grandes manifestaciones. A mediados de ese año, la economía guatemalteca atravesaba una fuerte crisis provocada por la fuga de capitales ante la inseguridad para las inversiones provocada por el conflicto armado y por la creciente corrupción de los altos jefes militares. Los militares, contando con la debilidad de la sociedad civil tras años de represión, intentaron que las clases populares pagaran las consecuencias: los precios fueron liberados y los subsidios a los servicios públicos fueron suspendidos, algo muy parecido a los sucesos de 1978. A finales de agosto 1985, el gobierno propuso una alza en el precio del transporte urbano de 10 a 15 centavos. Esto era tocar de nuevo el tema que más protestas y violencia generaba en la población urbana (Simon 1987: 197).

Ante el alza al pasaje, la oposición no perdió tiempo y se organizó, formando una nueva coordinadora que aglutinó a los sectores populares y el movimiento estudiantil, la Unidad de Sindicatos de Trabajadores de Guatemala, UNSITRAGUA. Esta llamó al pueblo a participar en una huelga general, e incitó a las organizaciones a retomar las manifestaciones masivas como táctica de protesta.

Al principio, las protestas callejeras fueron pacíficas. Pero con la respuesta represiva del Estado, los manifestantes tomaron medidas de hecho, incluso la quema de 25 buses en los que se pretendía cobrar la nueva tarifa. A diferencia de las jornadas de 1962 o 1978, el régimen no vaciló en mandar a las fuerzas de seguridad a la calle. Y en reflejo de la nueva coyuntura, no fue la Policía Nacional la encargada de mantener el orden, sino las tropas del ejército. El régimen recobró el control mediante una masiva campaña de detenciones y violencia, en la cual murieron 12 jóvenes. Sin embargo, la movilización popular obligó al gobierno a dar marcha atrás en el alza de los precios (Simon 1987: 197; Jonás 1991: 180).

Los estudiantes continuaron con manifestaciones pacíficas en contra de la represión.<sup>21</sup> Fue así como el 3 de septiembre de 1985 una marcha multitudinaria llegó al Palacio Nacional, proveniente del campus universitario. Ya en la Plaza Mayor los manifestantes exigieron la renuncia de Mejía Vítores. Sin embargo, los militares preparaban un claro mensaje a sus opositores de que ellos tenían el poder sobre la ley y sobre las personas.

Esa misma noche ocurrió la violación más grande y abierta en contra de la autonomía universitaria desde 1944. Un tanque de guerra arrancaba de cuajo la puerta de entrada a la Ciudad Universitaria, dando paso a unos 500 soldados que invadieron el campus durante cuatro días. Durante la invasión, la Oficina de Relaciones Públicas de la Presidencia llamó a la prensa extranjera a ofrecerle un *tour* para comprobar la existencia de evidencias de subversión en la Universidad.

Cuando estudiantes y autoridades regresaron a la casa de estudios, se encontraron con destrucción y saqueo, tanto en la rectoría, en las sedes de la AEU y en la oficina del sindicato, como en la mayoría de unidades académicas del área social, incluyendo Derecho, Ciencias Económicas y Ciencias Políticas. Los invasores, demostrando su falta de respeto por el Alma Máter, orinaron en las aulas y pintaron consignas militares en las paredes, así como en los pizarrones, en los que se podía leer "Viva el Ejército". Los soldados se llevaron un sinnúmero de archivos sobre violaciones a los derechos humanos e información sobre los alumnos, que tomaron del sistema de cómputo, aparentemente para actualizar y alimentar los archivos de inteligencia militar (Simon 1987: 197-200; Hey 1996: 106; entrevistas).

La invasión a la Universidad fue totalmente rechazada tanto en Centroamérica como en los círculos académicos estadounidenses y europeos. Todo esto ocurría en medio de un supuesto proceso democratizador y a tan sólo un mes de que la nueva Constitución Política de la República fuera aprobada, así como a pocas semanas de las elecciones generales para decidir un nuevo presidente civil. El ejército parecía haber cometido una torpeza, pues a partir de ese momento perdió credibilidad ante los guatemaltecos y ante la

---

<sup>21</sup> La participación de estudiantes de nivel medio en estas protestas obligó a Mejía Vítores a decretar la suspensión del ciclo escolar como medida de evitar un estallido social.

comunidad internacional que tenía los ojos puestos en el proceso de transición que vivía Guatemala. Sin embargo, el ejército logró su fin con la invasión: dejar claro que, sin importar quién estuviera en la silla presidencial, ellos iban a retener el poder.

En el proceso de la elaboración de la nueva Constitución, por un lado la Universidad nacional logró defenderse, esto a pesar de que la derecha la consideraba centro de subversión. Dado el constante crecimiento en la población estudiantil, los delegados a la Asamblea Constituyente coincidieron en aumentar la asignación presupuestaria del tres al cinco por ciento de los ingresos del Estado.

Sin embargo, durante el proceso hubo más violencia contra la Universidad. El 2 de marzo de 1985 fueron desaparecidos los tres estudiantes del Centro Universitario de Occidente (CUNOC)—Joaquín Rodas Andrade, Rafael Galindo y Ricardo Gramajo—quienes habían participado en manifestaciones en Quetzaltenango contra una propuesta llevada ante la Asamblea Constituyente para limitar la autonomía universitaria (Amnesty International 1987a: 117).

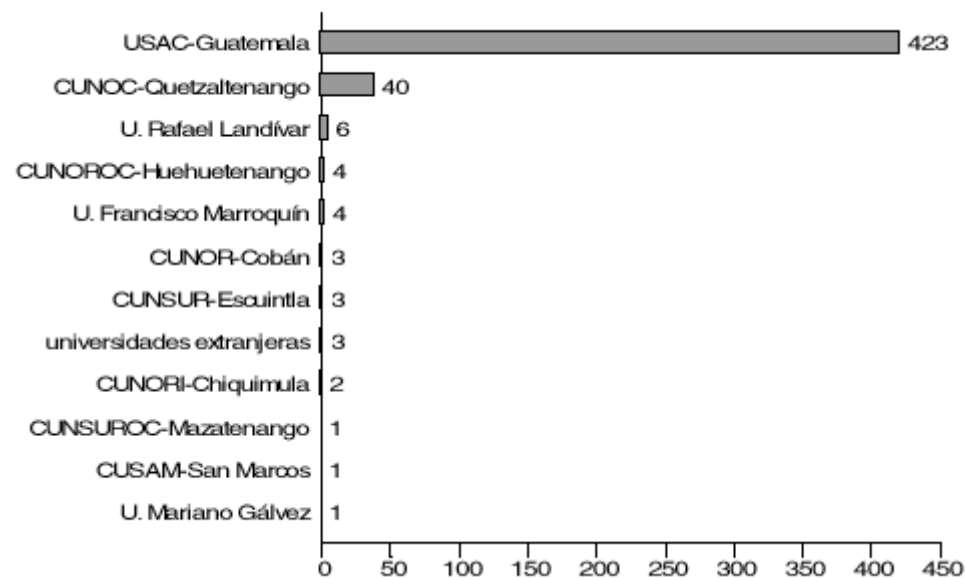
La extensión de la Carolingia en Quetzaltenango había mantenido su espíritu de resistencia ante los militares, esto a pesar de la brutal pacificación que se dio en el Occidente a partir de 1980. Por su identificación con las causas populares el CUNOC ganó el apodo de "Centro Universitario Obrero y Campesino". Así, como la Figura 5 muestra, fue el segundo blanco del ataque estatal contra la intelectualidad del país. En repetidas ocasiones entre 1979 y 1985, el CUNOC fue allanado, y varios de sus profesores y estudiantes fueron asesinados, incluyendo en 1982, al director del Centro, Raúl Rodríguez Arango (*Siete Días en la USAC*: 27 septiembre 1982; entrevistas).

No obstante la represión que caracterizó a 1985, fue en ese año cuando el movimiento estudiantil y las fuerzas de oposición recuperaron la confianza para continuar promoviendo la lucha y las reivindicaciones sociales. Mediante las jornadas de agosto y septiembre, la izquierda urbana restableció su base organizativa. Mientras que en las elecciones generales la dictadura permitió la participación de, al menos, una parte de la oposición política. De tal cuenta, la centrista Democracia Cristiana consiguió una victoria abrumadora.

Con la llegada a la Presidencia de Marco Vinicio Cerezo Arévalo disminuyó la represión, aunque solamente durante un corto tiempo. El nuevo Presidente prometió durante su campaña política llevar a cabo un proceso de desmilitarización. Sin embargo, al asumir el cargo no hizo nada para investigar las desapariciones y las masacres, o desmantelar las Patrullas de Autodefensa Civil y otros grupos del amplio aparato castrense. Un mes después de iniciar su período, Cerezo se excusó ante la prensa extranjera, diciendo que si llevaba a cabo cambios muy rápido y profundos los periodistas "tendrían que entrevistarme en Miami" (Americas Watch 1986: 9-10).

Cerezo pretendía ser el mandatario de la paz y la reconciliación en Guatemala. En tal búsqueda, realizó viajes a Costa Rica y México durante 1986 para hablar con las comunidades de guatemaltecos en el exilio, a quienes invitó a regresar al país bajo su garantía personal. Pero la línea dura de las fuerzas de seguridad estaban dispuestas a usar el terror contra aquéllos con antecedentes políticos. En marzo de 1987 Edgar Arana Castillo, dirigente estudiantil de Medicina, fue secuestrado al poco tiempo de haber regresado al país, tras un exilio de varios años. Su cadáver fue hallado con evidencias de tortura. En 1988 la violencia en contra del movimiento estudiantil se recrudeció y se ensañó contra otros regresados del exilio. Por ejemplo, la estudiante universitaria Débora Carolina Vásquez Velásquez regresó del exilio y luego fue detenida, torturada y después liberada con vida. En febrero, otro retornado, el estudiante de Agronomía José Albino Grijalva Estévez, fue secuestrado. Al día siguiente su cadáver torturado apareció en el departamento de Santa Rosa (Americas Watch 1988: 28-31).

**Figura 5. Total de asesinatos y desapariciones de universitarios,  
por universidad, de 1954 a 1996**



El campus central de la San Carlos, donde estudiaron o trabajaron la mayor parte de las víctimas, es mucho más grande que cualquier otro campus universitario. En 1980, durante lo más brutal del terror estatal contra la Universidad, 33,312 estudiantes, o 85 por ciento de los 39,421 en todo el sistema, estudiaron en el campus central (datos del Departamento de Registro y Estadística-USAC).

La muerte de Grijalva Estévez era parte de una serie de secuestros y torturas de estudiantes, sindicalistas y otros miembros del movimiento opositor, que fueron perpetrados por la llamada Panel Blanca: un vehículo marca Ford, tipo panel, color blanco y de vidrios polarizados que se se hizo famosa por los múltiples secuestros que cometieron sus ocupantes y por la impunidad con la que operaban. Una marca particular del vehículo que la población llegó a conocer como "la nave de la muerte". Dentro de la lista se encuentran varios estudiantes que después de ser secuestrados, sus cuerpos aparecían torturados y con el tiro de gracia (Amnesty International 1989a: 19, 46).

Ante los constantes secuestros de la Panel Blanca, diferentes sectores exigieron al régimen que se investigara el caso y que se atrapara a los responsables. Meses después el director de la Policía Nacional, coronel Julio Caballeros Signé, capturó a punta de pistola la supuesta Panel Blanca. En su interior viajaban seis guardias de Hacienda. El director de la Guardia de Hacienda, Oscar Díaz Urquizú, dijo que se trataba de un complot de Caballeros y Vinicio Cerezo en su contra e intentó liberar a los capturados. En medio de la



tensión, privó la orden presidencial y los guardias de Hacienda fueron consignados a los tribunales. En un recorrido posterior de las autoridades por los parqueos de la policía hacendaria, descubrieron otros dos vehículos similares a la nave de la muerte. Las investigaciones determinaron que los vehículos estaban bajo el control del Estado Mayor Presidencial (formalmente una guardia presidencial militar que, en realidad, funcionó por largos años como una estructura de control militar sobre la Presidencia y que organizó una campaña de violencia extrajudicial en contra de su oposición). Unos 20 guardias y el director de la misma debieron enfrentar un proceso judicial, el cual a lo largo de dos años, estuvo plagado de irregularidades, amenazas en contra de testigos y jueces, al extremo que el juez encargado del caso fue secuestrado. Al final, los acusados salieron libres (Blanck y Velásquez 1997).<sup>22</sup>

Este brote de terror contra los estudiantes y los sindicalistas puede entenderse como una reacción estatal a un crecimiento en el poder y la beligerancia de los movimientos popular y estudiantil, a finales de los 80. Durante varios años el miedo provocado por la violencia había contribuido a desanimar la participación de los estudiantes en las organizaciones; además, el propio carácter radical del movimiento los alejaba. No obstante, durante el nuevo régimen civil la AEU y las demás asociaciones resurgieron con efervescencia. Para 1988, la política estudiantil parecía similar a la de una década atrás, con varios grupos en busca de cuotas de poder dentro de la casa de estudios (entrevistas).

El fenómeno de recomposición se dio en todo el sector popular. En diciembre de 1987, nace una nueva coordinadora de las actividades de la oposición de izquierda, la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP), de la cual formaron parte importante los estudiantes aglutinados en la AEU. Aunque similar al CNUS de los años 70, UASP poseía un notable carácter de posguerra. Además de cuestiones económicas (como un aumento en los salarios mínimos de los trabajadores), UASP se preocupaba por las investigaciones de los casos de miles de desaparecidos, el retorno de los refugiados en México, el reconocimiento de organizaciones como el Comité de Unidad Campesina y la desmilitarización de la sociedad guatemalteca, sobre todo insistiendo en la supresión de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) (Gramajo 1995: 351).

En enero de 1988 UASP realizó dos grandes manifestaciones en la capital para exigir un diálogo con el gobierno sobre estos y otros puntos. Más adelante, los universitarios apoyaron varias protestas masivas que repudiaban el pretendido aumento en la tarifa de la

---

<sup>22</sup> En 1996, el caso se llevó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Díaz Urquizú, ex director de la Guardia, siguió insistiendo en su inocencia. Según su testimonio, la responsabilidad de los crímenes recaía en Caballeros Signé, a quien se le acusa de haber participado en organizar el "Archivo" (servicio de inteligencia militar) del Estado Mayor Presidencial. En 1998, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió un fallo histórico: encontró culpable al Estado de Guatemala por los crímenes cometidos por la Panel Blanca. La decisión de la Corte señala la lentitud de las autoridades y la impunidad con que el Estado cubrió a esos crímenes durante once años (Blanck y Velásquez 1997).

electricidad. Por medio de conferencias de prensa y campos pagados en los medios de comunicación, los universitarios empezaron a recobrar su papel en la sociedad civil, identificándose con los intereses de las clases populares.

Era un tiempo de mucha confianza en el movimiento estudiantil y quizá por eso también de descuido. Igual que durante el período de 1978 a 1981, los universitarios no pusieron suficiente atención en el carácter terrorista de las fuerzas del orden, permitiendo así filtración de información en las organizaciones y una baja en sus niveles de seguridad. Esto perjudicaba la seguridad de los dirigentes, porque muchos de ellos eran militantes de las organizaciones clandestinas, ya sea de alguno de los cuatro grupos de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) o de las expresiones disidentes (entrevistas).

En esa época, la posición de la AEU era de respaldo a la política de la URNG: en favor la negociación para el prolongado conflicto armado. Los estudiantes y los insurrectos coincidían tanto en las cuestiones sociales como en las causas y efectos del enfrentamiento, así como la vía para concluirlo. Aunque la cuestión militar se encontraba en descenso, el movimiento estudiantil ya era, una vez más, una amenaza para los militares. El desequilibrio en la relación poder civil y poder militar favorecía a los últimos, al grado que entre los jefes castrenses se había desarrollado una cultura de prepotencia y de confianza en su dominio. El nuevo concepto de "subversión" para el ejército consistía en que alguien más pudiera tomar parte en la decisión de cuándo y cómo se abrirían los espacios políticos.

Mientras esta fase de reorganización urbana ocurría, Guatemala vivía un tiempo de crecientes tensiones políticas. A mediados de 1988, los autoproclamados "Oficiales de la Montaña", un grupo de supuestos disidentes del ejército, intentaron hacerse del poder por medio de un golpe de Estado. El levantamiento logró ser conjurado después de que tanques ocuparon el centro de la ciudad, una acción que hizo poco para fortalecer el poder civil ante los militares.

Los sectores populares respondieron con manifestaciones de protesta en contra de los golpistas y a favor del poder civil y el estado de derecho. Una vez más el movimiento estudiantil pagó por su beligerancia. Poco antes de la intentona, aparece una circular del Ejército Secreto Anticomunista, amenazando de muerte a sesenta dirigentes estudiantiles. Luego, el 22 de julio, 12 hombres que portaban fusiles de asalto, similares a los del ejército, intentaron secuestrar a Oscar Monterroso, uno de los dirigentes de la AEU cuyo nombre había aparecido en las listas de amenazados. Aunque Monterroso logró escapar, el mismo día fue secuestrado Adrián Guerra Roca, otro miembro del Comité Ejecutivo de la AEU. Cinco días después, apareció su cuerpo sin vida y con señales de haber sido torturado (Americas Watch 1988: 27; Amnesty International 1989: 19).

A pesar de la crueldad de los actos, esta violencia sólo era el preámbulo de lo que ocurriría en 1989. Ese año, el ciclo escolar inició con la detonación en la Ciudad Universitaria de una serie de bombas con volantes y propaganda. Los volantes, firmados por dos nuevos

grupos paramilitares, "El Jaguar Justiciero" y "La Dolorosa", amenazaban a los dirigentes estudiantiles a cada uno por su nombre, y se les conminaba a dejar su "intervención subversiva" y a abandonar la AEU (Amnesty International 1990: 105).

Sin embargo, la creciente proyección del movimiento estudiantil continuaba. A finales de 1988 la Unidad Estudiantil (UE) ganó las elecciones para el control de la AEU, desplazando así al partido Avanzada. Ambos grupos se mostraban simpatizantes del proyecto político del movimiento guerrillero. La dirigencia de UE se destacó, además, por su férreo deseo de alcanzar una reforma universitaria, a veces en contra de los intereses de la administración de turno, en quienes recaían acusaciones de malos manejos de las finanzas de la Universidad autónoma (entrevistas).

Simultáneamente, las tensiones políticas y sociales estaban en aumento. A nivel regional, en El Salvador el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) inició en noviembre de 1989 la más grande ofensiva en diez años de guerra, obligando al gobierno de Alfredo Cristiani a sentarse a la mesa y negociar una salida. De igual manera, en Guatemala las acciones rebeldes se hicieron más frecuentes a fin de obligar al régimen a aceptar una negociación para terminar con la guerra.

Encima de las tensiones sobre el conflicto armado, en junio de ese año los maestros de la educación pública guatemalteca se declararon en huelga, un movimiento que llegó a ser masivo y duró meses. Al igual que los paros de 1973, la huelga recibió el más fuerte apoyo de los estudiantes de la Universidad.

En agosto de 1989, ya en los últimos días de la huelga magisterial, la violencia reaccionaria explotó. El 1 de ese mes fue asesinado Danilo Barillas, fundador y ex secretario general de la Democracia Cristiana Guatemalteca. Barillas era amigo personal del presidente Vinicio Cerezo, y había organizado las primeras reuniones entre el gobierno y la UNRG. A mediados de ese mismo mes, las instalaciones del Grupo de Apoyo Mutuo y otros grupos de derechos humanos fueron blanco de ataques terroristas (Americas Watch 1990: 28; entrevistas).

Pero sin duda, el sector más golpeado fue el estudiantil. Mientras las amenazas en contra de los dirigentes estudiantiles continuaban, agentes del Estado lograron infiltrarse en la AEU, instalando un "oreja" en la misma dirigencia de la organización: se trataba del especialista del ejército Edgar William Ligorria Hernández (*El Periódico*: 16 septiembre 1997).

Con la información que Ligorria trasladaba a la inteligencia militar, el 21 de agosto se inició una campaña de secuestros en contra de dirigentes y ex dirigentes estudiantiles. El primer caso se dio cuando fueron raptados los esposos Silvia María Azurdia Utrera y Víctor Hugo Rodríguez Jaramillo, ambos miembros activos de la AEU. En las siguientes 48 horas fueron secuestrados cinco estudiantes más,

todos ellos miembros del Comité Ejecutivo de la AEU y del grupo Unidad Estudiantil (véase el anexo). De los cinco estudiantes, uno de ellos, Van Ernesto González Fuentes, era el representante universitario en el Diálogo Nacional, una comisión convocada por el gobierno que no era vista con beneplácito por el ejército. Mario Arturo de León Méndez, otro de los secuestrados, fue presidente de una comisión sobre la reforma universitaria y su secuestro ocurrió momentos después de participar en una conferencia de prensa en la que denunció la desaparición forzada de sus compañeros (División de Publicidad e Información, USAC; Americas Watch 1990: 16-19; *El Periódico*: 16 septiembre 1997).

Después de varias semanas aún no se tenía noticias sobre el paradero de los siete estudiantes. En el campus universitario, las mantas en protesta por esos secuestros y en solidaridad con los desaparecidos fueron cada vez más numerosas. No obstante, el 9 de septiembre dos estudiantes más, Carlos Leonel Chutá Camey y Carlos Humberto Cabrera Rivera, fueron secuestrados. Cabrera, de 48 años, además de ser estudiante de Humanidades, era maestro de educación primaria y fue uno de los dirigentes de la huelga magisterial de ese mismo año. Ambos fungieron como dirigentes de Avanzada en el muy activo secretariado de la AEU de 1987-88. Al día siguiente de su secuestro, otro ex dirigente de la AEU, Eduardo Antonio López Palencia, corrió el mismo destino.

El 11 de septiembre, los Bomberos Municipales, después de recibir una llamada anónima, encontraron los cadáveres de cuatro de los estudiantes (Azurdia, Jaramillo, Cabrera y Chutá) junto a una cerca en las proximidades de la entrada a la Ciudad Universitaria. En el caso de Silvia Azurdia, la estudiante había permanecido detenida por casi 20 días, su cadáver presentaba señales de pinchazos de aguja en los brazos y quemaduras de cigarro en todo el cuerpo. Sus uñas estaban dobladas y el informe forense indicó que fue posible localizar residuos de semen, de varios tipos, lo que indicaba que un número de dos o más personas habían abusado sexualmente de ella (*El Periódico*: 16 septiembre 1997).

Los hechores de este horrendo crimen, a fin de desviar la atención de la campaña de sangre que las fuerzas de seguridad llevaban en contra del movimiento estudiantil, intentaron hacer creer que los asesinatos habían sido producto de una purga interna del movimiento estudiantil. Los cadáveres eran acompañados por una nota que decía, "Por la dignificación de la AEU nos vemos obligados a tomar medidas radicales contra todos aquellos dirigentes que han lucrado con nuestros fondos y entregado nuestra asociación a sectores externos ligados a la violencia estatal y que han atomizado el movimiento estudiantil impidiendo la unidad".

Sin embargo, por el perfil de las víctimas (todas destacadas por su actividad política) queda claro que la intención de la matanza fue neutralizar el movimiento. Los maleantes parecían haber gozado de protección oficial para cometer esos actos: muchos de los secuestros tuvieron lugar en plena luz del día o en lugares muy transitados.

La violencia tuvo efecto. De los sobrevivientes en el Comité Ejecutivo, seis fueron al exilio y muchos más se retiraron del movimiento estudiantil. En los próximos años, la AEU carecería de la proyección social y revolucionaria que sus dirigentes habían desarrollado a lo largo de los años 80. La década terminó de la misma manera como principió: la represión diezmó el movimiento estudiantil.

William Ligorria, por su parte, ya no tenía cargo en la AEU (había sido expulsado por malversación de fondos antes de la matanza). En 1992 reapareció como jefe del Instituto de Investigaciones Criminales del Ministerio Público, dotado por el Estado Mayor Presidencial con un equipo de guardaespaldas. Según fuentes de la inteligencia militar, la protección la recibió a raíz del rol de delator que cumplió en la entrega de los dirigentes de la AEU (*ibid.*).

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### 12. Los 90s: Alioto vive

Al ver la década de los años 90 en retrospectiva, es evidente que ese período de la historia guatemalteca está marcado por la disminución en los niveles de violencia y por lo intenso de las negociaciones de paz entre el gobierno y la guerrilla. Las pláticas

culminaron con la firma del acuerdo de paz en los últimos días de diciembre de 1996. No obstante, esos seis años, previos al acuerdo, vieron correr sangre y un refinamiento de las tácticas represivas, que fueron selectivas.

La represión de 1989 había desarticulado en forma parcial el movimiento estudiantil. Las actividades promovidas por la AEU se limitaban a los deportes y la cultura, esto por el temor de los estudiantes a participar en actividades que llamaran la atención del aparato represor.

De cualquier forma, como cada año, los guatemaltecos podían encontrar la crítica estudiantil y el rechazo a las medidas del régimen en el tradicional desfile bufo universitario. Fue durante las vísperas de la Huelga de Dolores de 1992, cuando ocurrió un hecho que ejemplifica el tipo de persecución que sufriría el movimiento estudiantil en esta nueva década. Esta vez, la violencia, aunque no era premeditada, era producto de años de enfrentamiento que desembocaron en odios difíciles de olvidar por ambos bandos.

La noche del jueves 10 de abril, previa al desfile bufo de ese año, un grupo de estudiantes que preparaban las carrozas en el Paraninfo Universitario salieron a comprar cigarras. Al volver, mientras caminaban por la Avenida Elena y 13 calle, una patrulla del Hunapú (fuerza integrada por la Policía Militar Ambulante, la Policía Nacional y la Guardia de Hacienda) pasó cerca de los estudiantes. Al parecer, uno de los universitarios insultó a gritos a los militares de la patrulla. La reacción de éstos fue abrir fuego en contra de los estudiantes que iban desarmados. Cinco universitarios resultaron heridos y otro más, Julio Cu Quim de la Facultad de Humanidades, murió.

Por este crimen, y sólo después de una ardua labor del Departamento Jurídico de la Universidad, los integrantes de la patrulla policial fueron llevados a los tribunales. Las trabas legales y los burdos recursos de la defensa no permitieron que el caso llegara a juicio rápidamente. Una vez más el Estado retardaba la justicia en detrimento de los universitarios.

En 1990, Jorge Serrano Elías había ganado sorpresivamente los comicios presidenciales, para luego llegar a la Casa Presidencial sin siquiera tener en sus manos un plan de trabajo. Para mayo de 1993, la administración Serrano Elías afrontaba una serie de protestas por las medidas económicas antipopulares que pretendía imponer, además de algunas acusaciones de corrupción. El 25 de ese mes, alentado por los militares, el gobernante decidió suprimir el Congreso de la República, la Corte Suprema de Justicia y las garantías individuales. Esta nueva modalidad de golpe de Estado, iniciada por Alberto Fujimori en Perú, no rindió sus frutos en Guatemala. Se conformó una amplia oposición a favor del constitucionalismo. Durante el estado de sitio, la San Carlos fue punto de muchas reuniones, una vez más aprovechando su calidad de autónoma. Ocho días después del golpe, al haber perdido los favores del ejército, Serrano y sus más cercanos colaboradores salían al exilio en Panamá.

Después del golpe, durante el gobierno de Ramiro de León Carpio, la preocupación por los problemas de los más necesitados continuó en la San Carlos. El trabajo de las organizaciones universitarias fue de acompañamiento a los grupos campesinos e indígenas, en especial con los desplazados o refugiados por el conflicto armado interno. Y como en años anteriores, los estudiantes continuaban apoyando a los pobladores urbanos en sus luchas.

Durante una de esas jornadas, en noviembre de 1994, otro hecho de sangre enlutó a la comunidad universitaria. Una vez más, como en 1978 y 1985, una alza al transporte urbano provocó fuertes choques entre las fuerzas de seguridad y jóvenes, y por más de ocho días se repitieron los enfrentamientos. Decenas de buses fueron quemados en los barrios periféricos de la ciudad o en el mismo centro, mientras el régimen empleó su fuerza represiva contra quienes protestaban, convirtiendo a la ciudad en un campo de batalla. Luego de reuniones y pláticas entre representantes del movimiento popular y la administración municipal de Oscar Berger Perdomo, el viernes 11 de noviembre al mediodía se acordó dejar sin efecto el aumento.

A pesar de esa medida, esa misma noche en el campus universitario se realizó otra manifestación. A decir de algunos estudiantes, era una protesta por los universitarios heridos la noche anterior, cuando desconocidos dispararon contra una manifestación similar. A las siete de la noche, luego de que los estudiantes obstruyeron el paso por la Avenida Petapa, un carro pasó disparando en contra de los estudiantes. Minutos después, las fuerzas de seguridad uniformadas llegaron para reprimirlos.

Aunque unos estudiantes se replegaron, otros se quedaron a enfrentar a las fuerzas de seguridad, desatándose una nueva batalla campal. Luego de minutos de enfrentamiento, los manifestantes debieron replegarse al interior del campus. Los agentes de la Fuerza de Reacción Inmediata (FRI) y del Cuarto y Quinto Cuerpo de la Policía Nacional abrieron fuego con sus carabinas en contra de los estudiantes que huían. Uno de ellos, el estudiante de Derecho y miembro activo de la Asociación de Estudiantes "El Derecho", Mario Alioto López Sánchez, fue alcanzado por una bala.

Aunque varios de sus compañeros intentaron auxiliarlo, un grupo de policías, liderados por el segundo jefe del FRI, Carlos Escobar Fernández, les dio alcance. López Sánchez estaba gravemente herido y se desangraba en el pavimento. A pesar de ello, Escobar y otros agentes la emprendieron contra él a golpes. El estudiante agonizaba mientras que la policía impedía el ingreso de los cuerpos de socorro. Al día siguiente, Alioto López falleció en el Hospital Roosevelt a causa de los golpes recibidos (*Prensa Libre*: 13 noviembre 1994).

Alioto se convirtió en un símbolo para la nueva generación de estudiantes comprometidos. La lucha por llevar justicia a su caso involucró a todos los sectores universitarios. La rectoría, por ejemplo, nombró un grupo de abogados que presentó el caso ante los

tribunales. A pesar de que otros casos no habían prosperado (como el de la Panel Blanca en 1987 y 1988, el asesinato de tres universitarios del CUNOC en 1989 y la muerte de Julio Cu Quim en 1992), después de dos años el caso Alioto llegó a juicio oral. Esta vez los acusados no sólo eran agentes policíacos, sino el jefe del FRI, Carlos Escobar, junto al entonces ministro de Gobernación Danilo Parrinello, el viceministro Mario Mérida y el jefe de la Policía Nacional, Salvador Figueroa.

El debate, que duró cerca de dos semanas, concluyó con una decisión histórica, al encontrar el tribunal culpables de la muerte de López Sánchez a los cuatro acusados. El fallo conmocionó a la población guatemalteca y tanto voces de apoyo como de protesta se dejaron escuchar. Por primera vez en más de 400 asesinatos y desapariciones de universitarios, altos funcionarios de las fuerzas de seguridad eran juzgados y condenados por su participación directa o indirecta en uno hecho así.

La alegría duró poco tiempo para los compañeros de López. Después de tres meses en prisión los altos funcionarios, a excepción de Escobar, fueron dejados en libertad. La justicia le jugó, una vez más, una mala pasada a la San Carlos.

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### 13. El Esclarecimiento Histórico



Este informe intenta presentar una historia de los hechos de violencia que sucedieron en contra de la Universidad de San Carlos de Guatemala en los últimos 45 años. Se sitúa esta violencia en un contexto sociopolítico con la intención no sólo de denunciar la brutalidad del Estado, sino de dar a entender cómo un conflicto, tanto en su expresión armada como social, pudiera cobrar la vida de tantos guatemaltecos, en este caso de la vida académica e intelectual.

El proceso de esclarecimiento histórico que Guatemala está viviendo en estos días nunca va a poder satisfacer por completo a quienes preguntan, "¿Quién hizo qué a quién?". El conflicto armado se desarrolló en la oscuridad, y mucha de la violencia fue planificada para no dejar huella de los ejecutores. El Estado guatemalteco empleó habitualmente métodos ilegales, como los escuadrones de muerte y las masacres rurales no reconocidas. Estos le facilitaron mantener la fachada de un orden institucional, mientras el régimen llevaba a cabo una verdadera guerra sucia.

Ahora, después del fin oficial del conflicto armado, el gobierno civil y el Ejército de Guatemala se han mostrado resistentes a cooperar con el proceso de esclarecimiento histórico, al no entregar archivos y documentos que ayuden a conocer el cómo y el porqué de la violencia. Pero será difícil encubrir los detalles del terror para siempre. Por ejemplo, en mayo de 1999 un archivo secreto, de una unidad aparentemente bajo el control de los servicios de inteligencia militar, apareció en Estados Unidos. El documento revela detalles de las muertes y desapariciones de aproximadamente 180 militantes de la guerrilla, entre ellos más de veinte universitarios, de 1983 a 1985, durante el régimen de facto de Mejía Víctores. Este archivo confirma lo que muchos grupos de derechos humanos han sostenido por años: que las fuerzas oficiales son responsables de la violencia cometida contra la oposición política.<sup>23</sup>

Sin embargo, dada su corrupción e incapacidad, existe poca posibilidad de que el Organismo Judicial dé justicia a las víctimas del terror estatal. Por eso, con este informe se trata de hacer un monumento a los universitarios muertos y desaparecidos.

No fue posible ser tan completos como se quisiera. Todavía es imposible conocer a fondo los motivos y prácticas de las fuerzas represivas. Además es difícil esclarecer todos los casos de estudiantes y profesores a quienes se les segó la vida o fueron desaparecidos. Eran tantos, pero sus familias, atemorizadas, no querían denunciar los hechos en contra de sus seres queridos. En los últimos 45 años, la Universidad misma ha sido un buzón de denuncias de violaciones a los derechos humanos, pero mucha de la

---

<sup>23</sup> El archivo militar está disponible en el internet en las siguientes direcciones: <http://www.seas.gwu.edu/nsarchive/> y <http://hrdata.aaas.org/gdsd>.

información archivada en varias unidades (en las facultades, en las sedes de la AEU y el Sindicato de Trabajadores) fue destruida o robada por las fuerzas de seguridad, durante tantos allanamientos al campus.

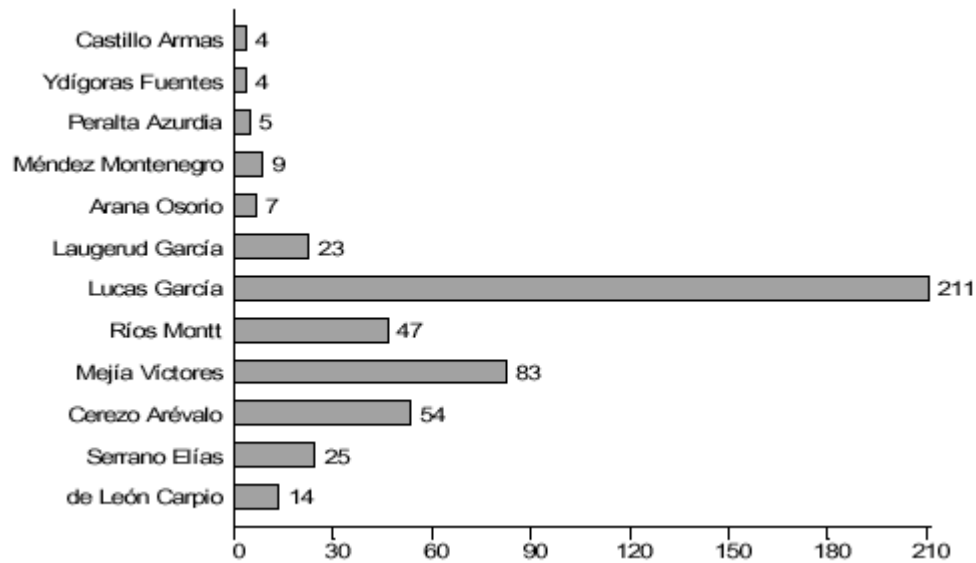
Sin embargo, es posible hacer ciertas conclusiones sobre la dinámica de la organización y represión en la Universidad de San Carlos. Los hechos nos demuestran que en Guatemala el Estado ha empleado la fuerza terrorista en contra de la Universidad de San Carlos en forma masiva. A veces la violencia fue conducida por una orientación contrainsurgente. Sin embargo, el Estado, en general, ha atacado cualquier expresión de oposición, aunque ésta fuera pacífica.

En 1956 empezó una serie de actos de violencia en contra de los universitarios activos en la política. Con el asesinato del profesor y asesor sindical Mario López Larrave, en junio de 1977, se abrió la más larga y sistematizada campaña de terror en contra del Alma Máter. Con altibajos, la violencia en contra de los universitarios se mantuvo hasta el inicio de la "democracia tutelada" en 1986. Sin embargo, los siguientes diez años también fueron de actos terroristas en contra de militantes del movimiento estudiantil, en especial la aniquilación de los líderes de la AEU en 1989.

En resumen, la violencia estatal contra la Universidad durante estos años se puede entender como repuesta al poder nacido de la organización política independiente en el Alma Máter. A veces fueron más atacados los que participaban en las luchas sociales que quienes lo hacían en el movimiento político-militar. Por ejemplo, la violencia llegó a su nivel más fuerte entre 1978 y 1981, cuando la Universidad formó parte de una amplia y fuerte oposición urbana al gobierno militar. Al inicio fue en su mayoría un movimiento social que buscaba el poder por medio de la vía legal y pacífica, pero ante la represión muchos de los sobrevivientes optaron por participar en la guerrilla.

Otro factor en el patrón de la violencia fue la actitud de los altos mandos del gobierno. Como ya se dijo, Romeo Lucas García, Presidente de la República durante los peores años de la represión urbana, mantuvo una posición muy antagónica hacia la casa de estudios. Pero cabe decir que todos los gobernantes, desde 1954 a 1996, se mostraron dispuestos a atacar o, permitir que sus fuerzas de seguridad atacaran, casi siempre en forma extrajudicial, a la oposición afincada en la Universidad (Figura 6). Por lo menos 46 universitarios murieron violentamente durante los 17 meses que duró el gobierno de facto de Efraín Ríos Montt. Posteriormente, aún más perdieron la vida durante los gobiernos de Oscar Mejía Víctores (militar) y de Vinicio Cerezo (civil). Sin embargo, para todo el país el régimen de Ríos Montt fue responsable de más asesinatos que cualquier otro (Ball, Kobrak and Spierer 1999: Figura 6.1).

Figura 6. Total de asesinatos y desapariciones de universitarios, por gobierno, de 1954 a 1996



Por otra parte existe la capacidad de respuesta de los estudiantes y demás universitarios organizados frenar la violencia. En varias ocasiones la Universidad participó en campañas para condenar el terror estatal. A veces, en 1971 y quizá en 1985, estas condenas y muestras de organización fueron efectivas para limitar la actuación terrorista del Estado. Pero en muchas otras ocasiones, la Universidad fue atacada precisamente por su activo rol en la defensa de los derechos humanos.

Por consiguiente, el nivel de organización ha sido enlazado con el nivel de represión, tanto como provocador de violencia como límite a ésta. En diferentes momentos del conflicto, aumentos en el nivel de organización ha provocado más violencia o límites a ella, mientras un aumento en la represión ha conducido a más actividad organizativa o ha logrado dismantelar la oposición.

Para dar contexto a estos años de represión, debemos señalar algunos factores internacionales: el rol del gobierno de Estados Unidos y la influencia de la guerra fría en Centro América. Por una parte, desde sus inicios el movimiento revolucionario en Guatemala ha sido influido por el ejemplo y el apoyo de los países socialistas. Por otra parte, mientras las contradicciones económicas y sociales en el país contribuyeron a la polarización, el Estado guatemalteco y la pequeña élite económica solían usar una versión del anticomunismo exportado a Latinoamérica por los norteamericanos, con la que justificaban las medidas represivas y anti democráticas en contra de la oposición a su poder. En Guatemala el anticomunismo ha sido muchas veces más feroz y ciego que en los propios Estados Unidos. Cualquier oposición organizada se podía interpretar oficialmente como "subversiva" y sus militantes merecían la muerte.

Estados Unidos, con su ayuda militar y policial, tiene buena cuota de responsabilidad en la construcción de los aparatos represivos en Guatemala, al haber brindado asesoría, equipo y orientación ideológica a las fuerzas de "seguridad". Existen tantas evidencias de la participación directa e indirecta de los norteamericanos en la represión contra los universitarios y demás sectores, desde la invasión de 1954 dirigida por la CIA hasta la construcción del Pelotón Modelo de la Policía Nacional a finales de los 70. A pesar del retiro de su ayuda militar entre 1978 y 1982, se puede decir que Estados Unidos y sus aliados han sido fieles en equipar y avalar a las fuerzas represivas guatemaltecas.

En explicar el desarrollo de un ambiente que permitió tanta violencia oficial, también hay que notar la criminal despreocupación de los sectores económicamente poderosos que se vieron beneficiados del silenciar las voces de cambio en Guatemala, aun a costo de destruir por completo el sentido de unidad nacional y los procesos democráticos.

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### Anexo

**Lista parcial de universitarios asesinados y desaparecidos en Guatemala, de 1944 a 1996**

Los siguientes nombres corresponden a víctimas que fueron miembros de alguna universidad nacional—estudiantes, profesores o trabajadores—o pertenecieron a una universidad extranjera pero fueron asesinados o desaparecidos en Guatemala. Algunas habrían dejado las actividades académicas poco antes de su muerte, pero fueron vinculadas con la universidad mediante archivos o fuentes periodísticas. En aquellos casos donde no se especifica el lugar o la universidad, implica que los hechos acontecieron en la ciudad capital y las víctimas pertenecían a la Universidad de San Carlos.

Es posible que algunas personas reportadas como secuestradas o desaparecidas, luego hayan aparecido con vida; el autor ha intentado chequear cada caso y así minimizar tales inclusiones. Muchas de las víctimas fueron miembros de una organización guerrillera. No se incluyen los casos de militantes que murieron en combate, puesto que no representan asesinatos.

La mayor parte de los universitarios muertos o desaparecidos fueron víctimas de la violencia institucional, aunque es difícil evidenciar concretamente quién era el responsable de cada caso. Sin embargo, pocos casos parecen ser obra de autores ajenos a las fuerzas regulares o irregulares del Estado. Algunos de los hechos que presuntamente fueron cometidos por estudiantes o insurgentes armados incluyen los asesinatos de Mario Dary Rivera (15 de diciembre de 1981) y Leonel Carillo Reeves (25 de noviembre de 1983).

1956:

El 25 de junio de 1956, cuatro estudiantes universitarios son acribillados en la sexta avenida, frente al Cine Lux, durante una manifestación, por elementos de la policía y el ejército. Tres de las víctimas encabezaban la marcha: Salvador Orozco, de Derecho, Alvaro Castillo Urrutia, de Ciencias Económicas y Julio Juárez, de Medicina. Otra víctima universitaria fue Julio Acevedo, estudiante de Ciencias Económicas. Además muere el estudiante de nivel medio Ricardo Carrillo Luna (placa en el lugar; Azmitia Jiménez 1976: 265).

1962:

El 13 de marzo de 1962, es asesinado por la policía el dirigente estudiantil de Ciencias Económicas y miembro de la JPT Marco Antonio Gutiérrez Flores. Fue muerto a tiros en una confrontación callejera poco después de que estudiantes universitarios agredieran a un policía en la Facultad de Medicina (Alvarado 1975: 101; Azmitia Jiménez 1976).

El 16 de marzo de 1962, en el Cementerio General el sepelio de estudiantes muertos choca con el cortejo de un policía caído, provocando una balacera que deja nueve muertos, entre estudiantes y público, de los cuales ninguno es identificado (*Voz Informativa Universitaria* 1977).

El 12 de abril de 1962, la policía militar mata a tres estudiantes de Derecho, César Armando Funes Velásquez, Noel Arturo López Toledo y Jorge Gálvez Galindo. Una camioneta militar atropella a Funes Velásquez y, después, sus ocupantes pasan ametrallando la puerta de la antigua Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, durante los preparativos para la Huelga de Dolores (*Prensa Libre*: 13 abril 1962, placa en el lugar).

1965:

El 22 de diciembre de 1965, Ricardo Berganza Bocalletti, estudiante universitario, es capturado por la policía judicial. Cayó en una redada efectuada en la zona 10, durante una *Operación Limpieza*, un programa diseñado por el asesor de seguridad pública norteamericana John Longan. El operativo significaba un primer paso en la implantación de una larga cadena de terror estatal contra la oposición política. Posteriormente, la policía tiró el cadáver de Berganza Bocalletti al lago de Amatitlán (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 68).

1966:

En 1966, es asesinado el estudiante de Ciencias Económicas Carlos Enrique Fuentes Gutiérrez (Facultad de Ciencias Económicas archivo).

Entre el 3 y 6 de marzo 1966, son capturados y asesinados por la policía más de 28 militantes del Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT) y el Movimiento Revolucionario "13 de Noviembre" (MR-13). Entre las víctimas están Umberto Pineda Aldana y Leonardo García Benavente, estudiantes universitarios y miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo, y los profesores universitarios y dirigentes del PGT, Mario Silva Jonama y Víctor Manuel Gutiérrez Garbín, éste secretario general del Comité Central del PGT (*Voz Informativa Universitaria* 1977, VI: 5; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 68; entrevistas).

En diciembre de 1966, el dirigente estudiantil universitario Ricardo Martínez es desaparecido por elementos de las fuerzas de seguridad (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 740).

1967:

El 11 de enero de 1967, el estudiante de Derecho José Armando Alvarenga Porras es acribillado por hombres armados que le emboscaron cuando se conducía en el carro de su suegro, en la zona 1 de la capital. Luego llevan el carro y el cadáver, y monetariamente secuestran a su esposa (*El Gráfico*: 12 enero 1967).

El 3 de junio de 1967, es desaparecido Rodolfo Aldana, dirigente de la AEU y del Frente Estudiantil Social Cristiano (*La Hora*: 4 junio 1967).

El 25 de julio de 1967, miembros del ejército capturan a Oscar Raúl Blanco, estudiante de Derecho e integrante de las FAR, junto a un número de campesinos. Fueron llevados al Cuartel General donde un testigo presenció las torturas a las que Blanco fue sometido. Nunca apareció. (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 670).

El 1 de septiembre de 1967, es capturado por presuntos miembros de las fuerzas de seguridad, el estudiante de Ciencias Económicas y contador en un reformatorio de niños Roberto Lizardo Izaguirre Girón (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 426).

1968:

El 11 de enero de 1968, debajo de un puente en la Costa Sur apareció el cadáver de Rogelia Cruz Martínez, estudiante de Arquitectura y ex Miss Guatemala, con señales de haber sido violada y torturada masivamente. El PGT vengó su muerte con la emboscada de dos asesores militares norteamericanos en El Obelisco, zona 13. A lo cual el ejército respondió con el asesinato del comandante del PGT y novio de Cruz, Leonardo Castillo Johnson (Alvarado 1975: 102; entrevistas).

El 16 de marzo de 1968, el estudiante de Medicina Veterinaria Hugo Leonel Villanueva Rosales es ametrallado en la zona 3, por desconocidos, quienes también hieren a un niño de nueve años (*Prensa Libre*: marzo 1968).

1970:

El 16 de junio de 1970, es asesinado Justo Rufino Cabrera, profesor de Ciencias Económicas. Su muerte fue parte de una oleada de asesinatos cometidos por el escuadrón de la muerte "Ojo por Ojo", días antes de que asumiera a la Presidencia el coronel Carlos Arana Osorio (McClintock 1985: 98).

El 27 de noviembre de 1970, es acribillado Julio Camey Herrera, profesor en Derecho. La víctima fue miembro de la Comisión Ad Hoc de Juristas de la Universidad que investigaba un contrato entre el gobierno y la minera extranjera INCO/EXMIBAL. Este crimen sucedió en una calle muy transitada de la capital, cerca de varias radiopatrullas de la policía (Fuentes Mohr 1971: 202; entrevistas).

1971:

En enero de 1971, es muerto a balazos Marco Antonio Leoni, dirigente estudiantil de Humanidades. Su muerte fue simultánea a la detención masiva en la ciudad de 30 a 40 estudiantes acusados de participar en la Juventud Patriótica del Trabajo, del PGT (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: para. 4094).

El 13 de enero de 1971, el diputado socialdemócrata y profesor en Derecho Oscar Adolfo Mijangos López es acribillado en su silla de ruedas, frente a su bufete, mientras su chofer le ayudaba a subir al carro. El suceso ocurre en el centro de la ciudad y a plena vista del público. Mijangos, igual que Julio Camey Herrera, fue miembro de la Comisión Ad Hoc de Juristas que criticaba el contrato entre el gobierno y la minera extranjera INCO/EXMIBAL (Fuentes Mohr 1971: 202-03; placa en el lugar).

El 13 de enero de 1971, es secuestrado y desaparecido el periodista y dirigente estudiantil de Humanidades Juan Luis Molina Loza. Su madre mantenía una larga vigilia en la plaza mayor de la capital para exigir que se investigara la desaparición de su hijo. Las autoridades respondieron con someterla a un tratamiento psicológico. Sin embargo, sus acciones ayudaron en la formación de un grupo de familiares de los desaparecidos (Cáceres 1980: 180; *El Periódico*: 18 abril 1999).

El 23 de julio de 1971, son descubiertos los cadáveres de César Humberto Barillas Ojeda, estudiante de Derecho, y Fernando López Montiel, asesor sindical, con múltiples perforaciones de bala, en un barranco situado en la ruta al Atlántico. Fueron secuestrados el 17 de julio de 1971 (*Prensa Libre*: 24 julio 1971).

El 20 de septiembre de 1971, Manuel de Jesús Cordero Quezada, estudiante de Ciencias Económicas, destacado dirigente estudiantil y militante del PGT, es atacado a tiros cuando conducía su vehículo, en la Calzada Roosevelt (*El Imparcial*: 21 septiembre 1971; Aguilera Peralta 1981: 132; entrevista).

1973:

En 1973, aparece el cadáver acuchillado en un campo de fútbol, en la zona 7, de Jorge Luis Rodríguez Bracamonte, estudiante de Medicina, quien se involucró en el movimiento de los maestros de educación primaria de ese año, y fue asesinado durante la huelga (entrevista).

1974:

El 10 de marzo de 1974, Edmundo Guerra Theilheimer, director del Bufete Popular de la Universidad, es ultimado por hombres armados que irrumpen en su oficina. Guerra, además, era asesor del Comité de Familiares de los Desaparecidos y, días antes de su muerte, la víctima habló a la prensa extranjera sobre la situación política del país. Su asesinato fue sólo uno de tantos cometidos por los grupos paramilitares en los días posteriores a los comicios presidenciales (Amnesty International 1976: 6; Cáceres 1980: 201; McClintock 1985: 126; entrevista).

1975:



En 1975, es desaparecido el estudiante universitario Byron de León. El año anterior había sido secuestrado, pero luego fue liberado. (Amnesty International 1976).

El 21 de junio de 1975, aparece en una carretera de Escuintla el cadáver de Jorge Eduardo Vargas Gil, estudiante de Arquitectura (*Prensa Libre*: 23 junio 1975).

El 25 de junio de 1975, el estudiante de Derecho Luis Alfredo Castillo Vargas es asesinado con arma de fuego, cuando salía de un casamiento en el Hotel Conquistador (*Prensa Libre*: 26 junio 1975).

El 2 de octubre de 1975, es ultimado el estudiante universitario Roberto Sáenz Cajas, cuando se dirigía en su carro, por la zona 9, en horas de la madrugada (*Prensa Libre*: octubre 1975).

1976:

En 1976, son asesinados los universitarios Alejandro Silva Falla, profesor, y Rolando Andrade Peña, de Ciencias Económicas (*Boletín de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala*: junio 1977).

El 6 de abril de 1976, el estudiante de Ciencias Económicas José Luis Morales López es secuestrado y ultimado a balazos cuando vendía bonos para la Huelga de Dolores, en el centro de la capital (*Prensa Libre*: 6 abril 1977).

El 11 de junio de 1976, son atacados a tiros los estudiantes de Derecho Abraham Castellanos Rodríguez y Eriberto Luna Velásquez, por hombres armados que, a bordo de un carro, alcanzan la motocicleta en la cual iban las víctimas, en la zona 11. Castellanos Rodríguez cargaba, además de su carné estudiantil, una credencial como especialista del ejército, extendida en 1964 (*Prensa Libre*: junio 1976).

El 8 de julio de 1976, Carlos Enrique Ruano Herrarte, profesor de Medicina Veterinaria y jefe del departamento de control de alimentos del Ministerio de Salud Pública, es ametrallado en la carretera a Escuintla, cuando se dirigía a hacer una investigación de una supuesta contaminación de carne con DDT (*Prensa Libre*: 9 julio 1976; *El Imparcial*: 10 julio 1976).

El 27 de julio de 1976, Félix Augusto Orozco Mendizábal y otros dos estudiantes sancarlistas, no identificados, son atacados a balazos cuando la policía allana una casa en Ciudad Satélite, Mixco, donde un grupo clandestino vinculado al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) fabricaba bombas caseras (*El Imparcial*: 28 julio 1976 y 27 julio 1977; entrevistas).

El 5 de noviembre de 1976, es encontrado el cadáver del estudiante universitario Carlos Roberto Samayoa, quien había sido secuestrado el 21 de octubre del mismo año (*Prensa Libre*: 6 noviembre 1976).

1977:

En 1977, es asesinado Julio Sierra, estudiante de Ciencias Económicas (Facultad de Ciencias Económicas, archivo).

El 4 de enero de 1977, es desaparecido el estudiante de Derecho Víctor Hugo Villatoro Gamorro (*Prensa Libre*: 16 enero 1977).

El 4 de junio de 1977, son secuestrados los estudiantes de Odontología Rudy Méndez Castillo y Patricia Rosales Godoy, cuando se conducían en un vehículo, sobre la Calzada Roosevelt. Méndez Castillo fue muerto a tiros y su cadáver, arrojado en una área rural de Ciudad San Cristóbal, Mixco. Su novia Rosales Godoy fue abandonada en un barranco, pero sobrevivió (*Prensa Libre*: 10 junio 1977; *Boletín de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala*: junio 1977).

El 8 de junio de 1977, muere ametrallado Mario René López Larrave, asesor sindical, profesor en Derecho, ex decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, director de la Escuela de Orientación Sindical y miembro del Consejo Superior Universitario, afuera de su bufete en la zona 4 (*Prensa Libre*: 9 junio 1977; *El Gráfico*: 9 junio 1977; *Boletín de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala*: junio 1977).

En junio de 1977, es baleado el estudiante de la Escuela de Historia Abilio Arturo Berganza Bocalletti. La policía le acusó de ser miembro de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y dijo que murió cuando participó en un fallido secuestro en la zona 11. Sus compañeros de estudio calificaron el crimen de asesinato policíaco, y denunciaron que luego de su muerte la Escuela de Historia fue allanada por desconocidos, quienes se llevaron únicamente el libro de actas del Consejo Directivo, del cual Berganza Bocalletti era integrante (*El Gráfico*: 20 y 21 junio 1977).

En junio de 1977, son desaparecidos Mario René Castellanos de León, estudiante de Derecho y miembro de la Juventud del Partido Revolucionario, y Jorge Mario Poggio Cabarrús, estudiante de Ingeniería (*El Gráfico*: 30 junio y 9 agosto 1977; Cáceres 1980: 209; entrevistas).

El 19 de julio de 1977, en Quetzaltenango es asesinada a tiros la estudiante de Medicina del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), Floridalma Santizo González, de 21 años, por Medardo Quiñónez Corado, agente de la policía judicial, éste se encontraba en estado de ebriedad (*La Nación*: 20 julio 1977).

El 28 de julio de 1977, son desaparecidos Robin Mayro García Dávila, estudiante de Agronomía y ex dirigente de la Escuela de Comercio, y Aníbal Leonel Caballeros Ramírez, estudiante de Comercio. El 30 de julio fue encontrado el cadáver de Caballeros, en la zona 11, y el 4 de agosto aparece el cadáver torturado de Robin García, en Palín, Escuintla (*El Gráfico*: 5 agosto 1977; entrevistas).

1978:

El 20 de julio de 1978, es gravemente herido Mario Rolando Mujía Córdova, de 32 años, estudiante de Agronomía en el Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC), Huehuetenango, y fundador de la AEU en esta extensión universitaria. Fue ametrallado frente a varios testigos en las oficinas de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) en Huehuetenango, donde era el responsable departamental. Sus sicarios dijeron que actuaron en nombre del empresario huehueteco Leopoldo Zúñiga. En 1979 Zúñiga fue absuelto de responsabilidad en el caso de Mujía Córdova; posteriormente fue asesinado por las FAR (*Siete Días en la USAC*: 18 junio 1979; Cuevas del Cid 1980: 66; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999).

Poco tiempo después de la muerte de Mario Mujía Córdova, es secuestrado Julio Vásquez Recinos, otro estudiante de Agronomía en el Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC), Huehuetenango. Vásquez había sustituido a Mujía en la CNT. Según un compañero de estudio, que prestó testimonio a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico: "Habían secuestrado al compañero Julio Vásquez Recinos, quien apareció 15 días después en el río Selegua, en El Tapón [en el sur de Huehuetenango], sin testículos, sin uñas, y sin la mano derecha, atado con otro compañero que nunca se logró identificar su cadáver" (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999; entrevista).

El 17 de agosto de 1978, es asesinado el estudiante Hugo Leonel Rivera Hernández, de 23 años, mientras estacionaba su carro en la Universidad. El ministro de Gobernación, Donaldo Álvarez Ruiz, calificó su muerte de ser producto de una pugna entre diferentes facciones estudiantiles (Amnesty International 1979b: 7).

El 5 de septiembre de 1978, miembros del ejército secuestran y violan a María Eugenia Mendoza, estudiante del Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC), en Huehuetenango. Fue retenida durante tres semanas. Posteriormente, miembros del ejército vuelven a capturarla, siendo nuevamente torturada y violada, por último, la ejecutan. Su cuerpo desnudo fue abandonado en las calles de Huehuetenango. Ella trabajó en cuestiones laborales junto con los recién asesinados estudiantes de CUNOROC, Mario Mujía y Julio Vásquez (Amnesty International 1979b: 6; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 18145).

El 14 de septiembre de 1978, es desaparecido Angel de Jesús Ico Jom, estudiante de Ciencias Económicas. Era además maestro y seminarista (Amnesty International 1979b: 8).

En octubre de 1978, es asesinado por la policía, durante las manifestaciones en contra del alza a la tarifa del transporte, el estudiante de Medicina Carlos Hernández (Amnesty International 1979b: 9).

El 20 de octubre de 1978, Oliverio Castañeda de León, estudiante de Ciencias Económicas de 23 años, muere ametrallado, en el Pasaje Rubio. Era secretario general de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y miembro del Consejo Superior Universitario (CSU). Fue segundos después de haber cerrado una manifestación en el Parque Centenario. Una multitud de agentes de la policía presentes en el área no hicieron nada para detener los asesinos. En el ataque cinco peatones son heridos (Amnesty International 1979b: 9; Aguilera Peralta 1981: 137; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999; entrevistas).

El 6 de noviembre de 1978, es detenido y luego desaparecido Antonio Estuardo Ciani García, estudiante de Derecho, miembro de JPT, secretario de organización de la AEU, miembro del Consejo Superior Universitario y máximo dirigente de la AEU, después de la muerte de Oliverio Castañeda (*Siete Días en la USAC*: 5 febrero 1979).

El 18 de diciembre de 1978, el estudiante de Ingeniería José Alfredo Yoc Cotzajay muere a tiros a inmediaciones de la ciudad universitaria (*Noticias de Guatemala*: 7 diciembre 1978).

El 21 de diciembre de 1978, Francisco Javier Fuentes Mejía, estudiante de la San Carlos, es ametrallado y atropellado por un *jeep*, al salir del campus universitario. Muere después en el hospital (datos de Amnesty International).

1979:

En 1979, es asesinado el estudiante de Económicas Joaquín Orellana (Facultad de Ciencias Económicas, archivo).

El 25 de enero de 1979, es acibillado en la capital Ricardo Martínez Solórzano, dirigente sindical, dirigente estudiantil y estudiante de Derecho (*Siete Días en la USAC*: 29 enero 1979).

El 25 de febrero de 1979, es ultimado Manuel Lisandro Andrade Roca, profesor en Derecho, subdirector de la Escuela de Orientación Sindical y secretario general de la Universidad, cuando salía de una asamblea del Colegio de Abogados, en la zona 8. En los años 50 ayudó en fundar FUEGO, una importante agrupación política de estudiantes de nivel medio (*Noticias de Guatemala*: 15 febrero 1979; *Siete Días en la USAC*: 18 febrero 1980; Fundación para la Democracia Manuel Colom Argueta 1999: 11-13).

El 22 de marzo de 1979, en la zona 9, las fuerzas de seguridad ametrallan a Manuel Colom Argueta, profesor en Derecho y fundador del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos. Entre 1970 y 1974 fue alcalde de la ciudad capital y era precandidato para la Presidencia de la República por el Frente Unido de la Revolución (FUR).

Además, fue dirigente de la AEU y la Asociación de Estudiantes "El Derecho" y fue miembro del Consejo Superior Universitario, dos veces, (Aguilera Peralta y Romero Imery 1981: 137; Fundación para la Democracia Manuel Colom Argueta 1999: 31-34).

El 24 de mayo de 1979, es desaparecido Benvenuto Antonio Serrano, estudiante de Ciencias Económicas y líder sindical de los trabajadores del Banco de Guatemala (*Siete Días en la USAC*: 29 octubre 1979; entrevistas).

En junio de 1979, es asesinado el estudiante universitario Rafael Estuardo Orellana Juárez, en la zona 6, a la altura del Puente Belice (*La Tarde*: 10 junio 1979).

El 12 de septiembre de 1979, es encontrado muerto, tras haber sido secuestrado, Sergio Marvin Monterroso Flores, estudiante del Centro Universitario de Suroccidente (CUNSUROC), en Mazatenango (*Siete Días en la USAC*: 29 octubre 1979).

El 25 de septiembre de 1979, es secuestrado el estudiante de Derecho Nery Julián Castillo Rivera, cuando salía del segundo cuerpo de la Policía Nacional, donde asesoraba a un reo. Su cuerpo apareció brutalmente torturado. Castillo Rivera fue, además, secretario general del sindicato de trabajadores municipales y su nombre figuraba en una lista de sentencia de muerte que había sido divulgada por el Ejército Secreto Anticomunista (ESA), supuestamente dirigido por el entonces jefe de la policía, German Chupina Barahona (*La Tarde*: 27 septiembre 1979; *Siete Días en la USAC*: 1 octubre 1979; Dunkerley 1988).

El 20 de octubre de 1979, Julio César Cortez Mejía, estudiante de Psicología, maestro de enseñanza media y dirigente de la AEU, es capturado en la Ciudad Universitaria por hombres que conducían un vehículo, tipo Ford Bronco, con características de los que usó la policía judicial en aquellos tiempos. El día de su desaparición participaría como orador del movimiento estudiantil en la tradicional manifestación del 20 de octubre (*Siete Días en la USAC*: 22 y 29 octubre 1979; entrevistas).

El 28 de diciembre de 1979, son secuestrados en una cafetería, frente a la brigada militar de Quetzaltenango, dos estudiantes de Medicina en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC), Roberto Oliva García y Diógenes Morales Villagrán, juntos con el obrero de la cervecería Julio Urízar Rodas. Habían estado hablando sobre el reciente incendio del CUNOC con tres hombres de pelo corto, estilo militar. Quienes los sacaron de la cafetería. Al día siguiente, fueron encontrados los tres cadáveres cruelmente torturados y con heridas de bala (*Siete Días en la USAC*: 10 marzo 1980; Guatemala 80).

1980:

En 1980, son asesinados Cándida Rosa del Valle y Mario Argueta y es desaparecido Gilberto Escribá, estudiantes de Ciencias Económicas. También son ultimados los profesores de Ciencias Económicas Rafael Morán y Julio Segura Trujillo. Trujillo fue secretario general de la AEU en 1967-68 y trabajó en las administraciones municipales de Manuel Colom Argueta y Leonel Plutarco Ponciano León (Facultad de Ciencias Económicas, archivo; y entrevistas).

El 5 de enero de 1980, es muerto a balazos Byron Rolando Aguilar López, estudiante de Ciencias Económicas, ex dirigente de la AEU y ex concejal socialcristiano de la municipalidad capitalina, en el Hipódromo del Norte, zona 2 (*Guatemala 80*: 163; AAAS 1986: 43).

31 de enero de 1980, durante la toma de la Embajada de España, la Policía Nacional lanza bombas incendiarias al edificio y luego impide que los bomberos entren. Mueren carbonizadas 37 personas, entre rehenes y manifestantes, entre ellos cuatro militantes del Frente Revolucionario Estudiantil "Robin García" (FERG): los estudiantes de Derecho Sonia Magaly Welches Valdez, Leopoldo Pineda y Luis Antonio Ramírez Paz, así como Edgar Rodolfo Negreros Starube de Ciencias Económicas (*El Gráfico*: 1 febrero 1980; *Guatemala 80*: 87).

El 2 de febrero de 1980, mueren Gustavo Adolfo Hernández González, estudiante de Medicina y ex presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina, y Jesús Alberto España Valle, estudiante de Derecho y miembro de FERG. Integraban un grupo de estudiantes y sindicalistas, enmascarados, que se dirigían al sepelio de las víctimas de la quema de la Embajada de España. Según la prensa nacional, fueron atacados a balazos en la zona 1, por agentes del Comando Seis de la policía que viajaban en un vehículo sin placas. Durante el tiroteo cayó muerto un policía, Tránsito Sic Cuyán, y fue herido Pedro García Arredondo, jefe de este cuerpo contrainsurgente. Durante el incidente la policía detuvo a las estudiantes universitarias Liliana Negreros y Albertina Betty Ferrigno. El cadáver de Negreros fue desenterrado, el 9 de marzo de 1980, junto con otros 17, en un cementerio clandestino en San Juan Comalapa, Chimaltenango (*Prensa Libre*: 4 febrero 1980; *Siete Días en la USAC*: 24 marzo 1980; Amnesty International 1980a: 143; *Guatemala 80*: 179; Payeras 1981; AAAS 1986; Amnesty International 1980b: 1).

El 15 de febrero de 1980, es asesinado en la capital el estudiante universitario Jaime Enrique Bonato Mérida, por desconocidos (*Guatemala 80*).

El 20 de febrero de 1980, es detenido el estudiante de Medicina Rigoberto Sotz Cu, de 20 años. Posteriormente fue encontrado muerto (AAAS 1986: 43).

El 20 de febrero de 1980, Carlos Aníbal Ramírez Figueroa es desaparecido por presuntos miembros de la policía judicial en Chiantla, Huehuetenango. La víctima era dirigente de la AEU en el Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC) (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 5329).

El 2 de febrero de 1980, mueren ametrallados en una biblioteca comunitaria del barrio La Democracia, Chiquimula, dos estudiantes universitarios: el dirigente estudiantil Carlos Arnoldo López Nufio, del Centro Universitario del Oriente (CUNORI), y Mynor Cerón, promotor social de la Universidad Rafael Landívar. El hecho sucedió apenas cinco días después de que las instalaciones de CUNORI fueron allanadas por hombres armados, vestidos de civil, supuestamente de la zona militar de Zacapa, quienes pintaron las paredes con amenazas de muerte (*Siete Días en la USAC*: 31 marzo 1980; *Guatemala 80*).

El 27 de febrero de 1980, muere ametrallado Jorge Américo Girón Quintanilla, estudiante de la Universidad Francisco Marroquín (Amnesty International 1980b: 4; AAAS 1986: 43).

El 27 de febrero de 1980, es secuestrado Julio César Cabrera y Cabrera, de 24 años, maestro de primaria, estudiante de Derecho, dirigente de la Asociación de Estudiantes Universitarios y de la Asociación de Estudiantes "El Derecho". Aparece con la cabeza destrozada el 1 de marzo de 1980. Era uno de los pocos dirigentes de FRENTE que quedaron, después de la aniquilación de Oliverio Castañeda y Antonio Ciani en 1978 (*Siete Días en la USAC*: 10 marzo 1980; AAAS 1986; entrevistas).

En marzo o abril de 1980, fueron asesinados o desaparecidos el estudiante Israel Ibáñez y el profesor Federico Rodas, ambos de la Universidad de San Carlos (*Siete Días en la USAC*: 5 mayo 1980).

El 1 de marzo de 1980, es desaparecido César Humberto Romero García, estudiante de Odontología y dirigente político del Frente Unido de la Revolución (FUR) (*Siete Días en la USAC*: 10 marzo 1980; *Guatemala 80*).

El 2 de marzo de 1980, fue detenido y, el mismo día, encontrado muerto a balazos el estudiante universitario Marcos Gustavo Maldonado Rivera, de 22 años (Amnesty International 1980b: 4; AAAS 1986: 44).

El 5 de marzo de 1980, es secuestrado el estudiante de Ingeniería René Alejandro Cotí López, de 27 años, cuando pasaba por la 18 calle y 6a. avenida, zona 1. Era ex miembro del Consejo Superior Universitario y ex presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería y, en 1978, fue candidato del Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" para secretario general de la AEU. Al día siguiente aparece el cadáver de Cotí en la carretera al Pacífico. Fue asfixiado con Gamexán, un insecticida que, según detenidos que sobrevivieron las torturas de la Policía Nacional, fue empleado a menudo durante sus interrogaciones (*Siete Días en la USAC*: 10 marzo 1980; *Guatemala 80*; Amnesty International 1980a: 140; Amnesty International 1980b: 2; AAAS 1986; entrevistas).

El 5 de marzo de 1980, es acribillado Jorge Everardo Jiménez Cajas en su bufete particular en Quetzaltenango. Era profesor en Derecho, ex coordinador de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario de Occidente

(CUNOC), asesor laboral y secretario general del FUR en Quetzaltenango (*Siete Días en la USAC*: 10 marzo 1980; *Guatemala 80*: 186).

El 5 de marzo de 1980, es encontrado el cadáver torturado de Oscar García, estudiante de Ciencias Políticas (*Siete Días en la USAC*: 28 abril 1980).

El 7 de marzo de 1980, es secuestrado Rodolfo Palencia Ruiz, estudiante de Ciencias Económicas y sindicalista. El 9 de marzo de 1980 su cadáver fue desenterrado junto con otros, en un cementerio clandestino en San Juan Comalapa, Chimaltenango (*Siete Días en la USAC*: 24 marzo 1980; Amnesty International 1980a: 143; AAAS 1986: 36).

El 7 de marzo de 1980, fue detenido y asesinado el estudiante de Medicina Oswaldo Basquiáx Zepeda (AAAS 1986: 44).

El 8 de marzo de 1980, es secuestrado en la capital Axel Donald Corado Contreras, abogado y profesor en Derecho. Su cadáver, con señales de tortura, fue hallado dos días después a la orilla de una carretera, en las afueras de la capital (*Siete Días en la USAC*: 5 mayo 1980; Amnesty International 1980b: 4).

El 9 de marzo de 1980, fue muerto a balazos el estudiante universitario Ismael Rivera Girón, de 25 años, frente a su casa en la zona 7 (AAAS 1986: 44).

El 10 de marzo de 1980, muere baleado y acuchillado el estudiante universitario Víctor Ramírez Girón, en presencia de muchas personas, mientras esperaba el bus en la Universidad (*Guatemala 80*; AAAS 1986: 44).

El 20 de marzo de 1980, son ultimados a tiros dos profesores en Derecho, Javier Atilio Duque Sandoval y Roberto Sisniega Méndez, éste también ex dirigente estudiantil. Las víctimas, socios en el mismo bufete particular, fueron atacados en su carro por dos tripulantes de una motocicleta, a un costado del Parque Central (*Siete Días en la USAC*: 24 marzo 1980; AAAS 1986; Amnesty International 1980b: 5).

El 22 de marzo de 1980, son secuestrados tres dirigentes estudiantiles del partido estudiantil FRENTE: Julio César del Valle Cóbar, de Ciencias Económicas, Marco Tulio Pereira Vásquez, de Ciencias Económicas, e Iván Alfonso Bravo Soto, de Medicina. Aparecen muertos el mismo día, con señales de tortura, en un carro en la zona 16. El estudiante universitario Raúl Antonio Payeras Morales fue abandonado gravemente herido en el lugar (al parecer, había pasado casualmente por el lugar); muere el 24 de marzo por sus heridas. En el vehículo fue pintado el rótulo: "Así morirán todos los del PGT". Organizaciones anticomunistas atribuyen el hecho como represalia ante el ajusticiamiento ese mismo día del coronel Máximo Zepeda Martínez, uno de los oficiales de la policía responsables de la desaparición masiva de dirigentes del PGT, en 1966, y dirigente del grupo paramilitar, Nueva Organización Anticomunista (NOA) (*Prensa Libre*: 23 marzo 1980; *Siete Días en la USAC*: 24 marzo y 7 abril 1980; *Guatemala 80*; Cáceres 1980: 180; AAAS 1986; entrevistas).



El 24 de marzo de 1980, Hugo Rolando Melgar y Melgar, profesor en Derecho y representante legal de la Universidad, recibe 22 impactos de bala. En el mismo incidente muere también su chofer, el empleado de la oficina de la rectoría Fernando Cruz Juárez (*Guatemala 80*; AAAS 1986).

El 26 de marzo de 1980, es asesinado Julio Alfonso Figueroa Gálvez, profesor en Ciencias Económicas y director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), mientras esperaba la vía del semáforo en la zona 12, por hombres armados que se condujeron en dos motocicletas y un automóvil. Es herida su esposa, Margarita Carrillo, poeta y catedrática de Psicología (*Siete Días en la USAC*: 7 abril 1980).

El 1 de abril de 1980, es muerto a balazos el estudiante universitario Edgar Ildefonso Maldonado (AAAS 1986: 45).

El 8 de abril de 1980, es ametrallado Marco Antonio Urizar Motta, estudiante de Humanidades, presidente de la Asociación de Estudiantes de Humanidades, miembro de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) y catedrático en un instituto público, cuando andaba en un mercado de la zona 12 junto con su pequeño sobrino, quien sobrevivió al ataque (*Guatemala 80*: 180; AAAS 1986: 46).

El 9 de abril de 1980, muere ametrallado el profesor en Derecho Johnny Dahinten Castillo, de 46 años de edad, después de asistir al entierro de Marco Antonio Urizar (véase arriba), por dos hombres que se conducen en una motocicleta. También fue asesor del Bufete Popular de la Universidad, miembro de la Hermandad de la Tradicional Huelga de Dolores, asesor legal de varias organizaciones campesinas y miembro de una comisión que investigaba la masacre de Panzós, cometida por el ejército en 1978 (*Siete Días en la USAC*: 28 abril 1980; *Guatemala 80*; Amnesty International 1980a: 141; Amnesty International 1980b: 5).

El 10 de abril de 1980, es acribillado a tiros el estudiante universitario Mario Roberto Toledo Coronado después de ser perseguido en las calles de la zona 5 (*Siete Días en la USAC*: 28 abril 1980).

El 11 de abril de 1980, Horacio Alberto Flores García, profesor de Arquitectura, coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado y miembro de la Comisión de Planificación de la Universidad, es citado para hacer los trámites para obtener su pasaporte. Cuando se presenta en las oficinas centrales de Migración es capturado. De la misma forma, ese mismo día y en el mismo lugar, es detenido también el estudiante de Ingeniería Víctor Hugo Valdez. El día siguiente aparecen los dos cadáveres con señales de tortura dentro del vehículo de Flores García, con una leyenda que decía: "Así comenzaron y así terminaron los del EGP y PGT" (*Siete Días en la USAC*: 21 abril 1980; *Guatemala 80*: 189).

El 21 de abril de 1980, es desaparecido el estudiante de Psicología Edgar Rolando Díaz Reyna, de 25 años (*Guatemala 80*; AAAS 1986: 28).

El 24 de abril de 1980, fue ultimado a balazos el estudiante universitario Armando Antonio Morán Castillo (AAAS 1986: 46).

El 25 de abril de 1980, fue asesinado a balazos el estudiante universitario Juan Roberto Alvarado Franco (AAAS 1986: 46).

El 1 de mayo de 1980, muere ametrallado frente al Banco del Ejército Rafael Alfredo Urcuyo Orozco, estudiante de Psicología y miembro del Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García", durante las festividades del 1 de mayo en el Parque Centenario. Otro estudiante quedó gravemente herido (*Siete Días en la USAC*: 5 mayo 1980; entrevistas).

El 19 de mayo de 1980, es ametrallado en su carro el profesor de Arquitectura Otto Raúl Diemeck Díaz, momentos después de salir de la Universidad. Era hijo de un coronel del ejército y también era miembro de los cuerpos de seguridad (*Guatemala 80*; AAAS 1986).

El 20 de mayo de 1980, es detenido el estudiante de Derecho Mario Antonio Medrano Menéndez. Su cadáver es encontrado el 27 mayo 1980 (*La Tarde*: 22 mayo 1980; AAAS 1986: 46).

El 20 de mayo de 1980, es secuestrado el estudiante de Psicología Julio Gabriel Monterroso Alvarado. Nueve días después aparece su cadáver estrangulado (*Guatemala 80*; AAAS 1986: 46).

El 26 de mayo de 1980, muere ametrallado, en la zona 1, Carlos René Recinos Sandoval, profesor en Derecho y asesor del Bufete Popular de la Universidad. La víctima siguió desempeñando sus labores a pesar de haber sido objeto de constantes amenazas y ataques (*Acta de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 10 junio 1980).

El 28 de mayo de 1980, es acribillado el profesor de Psicología Francisco Fernando Navarro Mejía (AAAS 1986: 36).

Finales de mayo de 1980, es encontrado, en Quetzaltenango, el cadáver de Víctor Manuel García, estudiante de Ciencias Económicas en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC) (AAAS 1986: 47).

En junio de 1980, es desaparecido Aníbal Reyes Pérez, estudiante de Psicología y militante de la Democracia Cristiana (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 635).

El 6 junio de 1980, mueren ametrallados dos profesores de Psicología: Edna Ibarra de Figueroa y su esposo Carlos Humberto Figueroa Castro (*Guatemala 80*; AAAS 1986).

El 6 de junio de 1980, es asesinado a tiros el profesor en Derecho Rafael de Jesús Martínez Pérez (AAAS 1986: 36).

El 9 de junio de 1980, es ametrallado el profesor en Derecho y miembro del Bufete Popular Carlos Humberto Figueroa Aguja, junto con su esposa (*Guatemala 80*).

El 12 de junio de 1980, muere acribillado Ranferí Octavio Neftalí Paredes, estudiante de Derecho y asesor del Bufete Popular de la Universidad (*Guatemala 80*; AAAS 1986: 47).

El 13 de junio de 1980, es ultimado José León Díaz Bermúdez, estudiante de Medicina e integrante de un grupo musical universitario, en el Anillo Periférico de la capital. Según fuentes de la prensa, había participado en la defensa de Víctor Valverth, cuando agentes del Estado intentaron secuestrarlo (véase a 11 junio 1980) (*Guatemala 80*; *Central America Report*: 23 junio 1980; entrevistas).

El 14 de junio de 1980, aparece muerto el estudiante de Ingeniería Edwin Roberto Paz, de 22 años, en la zona 19 de la capital. Tenía señales de haber sido estrangulado y torturado (*Guatemala 80*: 197).

El 17 de junio de 1980, muere ametrallado el licenciado Felipe José Mendizábal y Mendizábal, director del Departamento del Registro y Estadística de la Universidad y administrador con 30 años de labores en San Carlos, frente a su casa en la zona 1 (*Guatemala 80*: 197).

El 24 de junio de 1980, son secuestrados dos estudiantes de Psicología, Ana María Mendoza Gálvez y Julio Fernando Alvarado Solórzano, y el estudiante de Derecho Carlos Roberto Moreno. El día siguiente aparecen sus cadáveres con crueles señales de tortura, en el centro de la ciudad (*Siete Días en la USAC*: 30 junio 1980; *Guatemala 80*; AAAS 1986: 47-48).

El 24 de junio de 1980, Edgar René Celada Quezada, estudiante de Historia, es desaparecido por la policía durante un acordonamiento callejero en la zona 18 (Amnesty International 1981b: 20)

El 1 de julio de 1980, es muerto a balazos el estudiante universitario Edwin Esteban Tobar Fajardo (AAAS 1986: 48).

El 2 de julio de 1980, es secuestrado el estudiante de Odontología Mamerto José Herrera Sosa. Dos días después aparece muerto en las afueras de la ciudad (*Guatemala 80*).

El 5 de julio de 1980, es acribillada, en su carro, la ex directora del Centro Cultural Universitario, licenciada Rita Navarro Barbarena, de 26 años. También dio cátedras de literatura en la Facultad de Derecho (*Guatemala 80*).

El 5 de julio de 1980, es asesinado el estudiante de Derecho Marco Antonio Cacao Muñoz, poco después de que regresaba del exilio. Era director del radioperiódico "Panorama", alto dirigente de la iglesia mormona y del Partido Social

Demócrata, y fue fundador del Sindicato de Medios de Comunicación Social (*Siete Días en la USAC*: 21 julio 1980: 12; *Guatemala 80*; entrevistas).

El 8 de julio de 1980, muere ametrallado el profesor de Humanidades Roberto Ortiz Morales. Ortiz era director del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, el centro de adiestramiento para la Universidad, y dirigente de una iglesia protestante (*Siete Días en la USAC*: 21 julio 1980).

El 8 de julio de 1980, es ultimado a balazos mientras espera en una parada de buses Amadeo Galindo Miranda, director de la Asesoría Jurídica de la Universidad y ex profesor en Ciencias Económicas. Había renunciado a su cargo tres meses antes, por razones de salud (*Prensa Libre*: 10 julio 1980; AAAS 1986: 36).

El 10 de julio de 1980, es acribillado el estudiante en Derecho Carlos Enrique Castillo Martínez. Otro estudiante de esa facultad, Antonio Velásquez Estrada, resulta con graves heridas en el mismo ataque (AAAS 1986: 48).

El 10 de julio de 1980, es secuestrada y posteriormente asesinada Mariela Fabiola Aguilar Quiñónez, estudiante de Derecho y secretaria del vicepresidente del Banco Nacional de la Vivienda, cuando caminaba por la zona 1 (*Prensa Libre*: 11 julio 1980).

El 11 de julio de 1980, es secuestrado y posteriormente aparece muerto José Luis Pulucó Pichillá, estudiante de Derecho (*Prensa Libre*: 12 julio 1980).

El 14 de julio de 1980, a las 8:45, hombres fuertemente armados, que se conducían en dos carros, abrieron fuego de manera indiscriminada contra estudiantes en la parada de buses frente a la rectoría de la Universidad de San Carlos, matando a seis en ese lugar: Enrique Constantino Reyes Orozco, Jorge Guillermo Guillén Reyna, Julio René Escobar Roquel, Víctor Héctor Argueta, Marco Tulio Collado y uno sin identificación. Media hora después, una panel blanca, donde supuestamente viajaban los asesinos, atacó un pickup en el Anillo Periférico y dieron muerte a sus ocupantes, los estudiantes German Guillermo Tobar Mata y Víctor Hugo Aguilar Rodríguez (*Siete Días en la USAC*: 21 julio 1980; *Central America Report*: 21 julio 1980; *Guatemala 80*: 117; AAAS 1986: 49).

El 14 de julio de 1980, son ametrallados en Quetzaltenango José Francisco Monroy Paredes, ex director del Centro Universitario de Occidente y entonces director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la misma extensión universitaria, junto con su esposa Esperanza Montes de Monroy (*Siete Días en la USAC*: 21 julio 1980; *Guatemala 80*).

El 17 de julio de 1980, es asesinado el profesor de Derecho Manuel de Jesús Marroquín Castañeda, de 37 años. Fue asesor legal de los Comuneros de Santa María Xalapán, grupo al que desde varios años se le había despojado, repetidamente, de

sus tierras en la zona entre Jalapa y Sanarate. Marroquín fue el segundo asesor del grupo asesinado (Castro Torres 1978; *Guatemala 80*; AAAS 1986: 7; *Siete Días en la USAC*: 21 julio 1980).

El 17 de julio de 1980, es ultimado a tiros el estudiante de Medicina Mario René Matute Iriarte, miembro del Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" y ex dirigente estudiantil de la Escuela Normal, frente a su casa en la zona 5. Su cuerpo fue perforado de más de 20 balazos (*Guatemala 80*; entrevista).

El 17 de julio de 1980, son exhumados los cadáveres de dos estudiantes del CUNOC, Quetzaltenango, Eduardo Dávila Rivera y Jesús Flores Mazariegos, en una finca de Colomba Costa Cuca, durante un periodo de fuertes ataques a las instalaciones de esa extensión de la San Carlos (*Guatemala 80*; AAAS 1986: 49).

El 18 de julio de 1980, el estudiante de Derecho Dwight Ponce Quezada aparece ahorcado en un árbol en el barranco, entre la zona 3 y la zona 7. Su familia niega la versión policiaca de que se trató de un suicidio. Algunos compañeros de lucha creen que fue asesinado, mientras otra fuente dice que se cortó las venas cuando se vio atrapado por sus perseguidores, quienes luego lo fueron a colgar en el árbol. El caso se incluye como asesinato, aunque él se haya quitado la vida, porque es probable que lo hayan obligado a suicidarse por las torturas y la muerte que le darían las fuerzas de seguridad. Por muchos años Ponce Quezada fue dirigente estudiantil y militante de ORPA. Fue secretario de finanzas cuando el partido PODER controló la AEU, en el período 1974-75. Además, dirigió varios grupos de estudio por medio de los cuales muchos estudiantes se incorporaron a las filas de la ORPA (*Guatemala 80*; AAAS 1986: 50; Fundación para la Democracia Manuel Colom Argueta 1999: 133; entrevistas).

El 24 de julio de 1980, fue detenido, y al día siguiente aparece muerto a tiros, el estudiante universitario Otto Guillermo Balcárcel (AAAS 1986: 50).

El 28 de julio de 1980, muere baleado el vigilante de la Universidad Miguel Ángel de León Dávila, en la colonia Ciudad Real, zona 12 (*Guatemala 80*).

El 31 de julio de 1980, es atacado a tiros el profesor en Derecho Juan Buenafé Hernández (AAAS 1986: 36).

El 4 de agosto de 1980, es ultimada a balazos Irma Yolanda Reyes y Reyes, quien acababa de renunciar como profesora de Humanidades (AAAS 1986: 37).

El 7 de agosto de 1980, Vicente Chávez Cochoy, estudiante de Humanidades en el CUNOC, Quetzaltenango es secuestrado de su casa en Santa María Uatlán, Sololá. Su cadáver aparece el día siguiente (*Guatemala 80*).

El 8 de agosto de 1980, es desaparecida la estudiante de Derecho María Calixta López Hernández, junto con su hermana Demetria, en Mixco (*Siete Días en la USAC*: 18 agosto 1980).

El 12 de agosto de 1980, es fusilada Rosalinda Cabrera Muñoz, profesora de Derecho del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), frente a su casa en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Además perece en el ataque la señora Narcisca Bautista, de 75 años (*Siete Días en la USAC*: 18 agosto 1980).

El 13 o 16 de agosto 1980, los estudiantes de Psicología Augusto César Figueroa Ruiz y David Sáenz González son secuestrados de un bus urbano en la zona 2 de la ciudad capital (AAAS 1986: 28; *Guatemala 80*).

El 20 de agosto de 1980, aparecen nueve cadáveres en la carretera a San José Pinula, en el mismo lugar donde el día anterior había sido baleado el viceministro de Gobernación Juan de Dios Leal. Las víctimas, todos jóvenes, estaban secuestrado desde días antes. Aparentemente, el hecho fue en represalia por el atentado contra Leal. Aparece en el lugar una nota que les tachó de ser guerrilleros. Dos eran estudiantes de Agronomía: Federico Guillermo Murga Estrada y Erick Adolfo Suffther. Es posible que los otros también eran universitarios (*El Gráfico*: 22 agosto 1980; Amnesty International 1981a: 154; *Guatemala 80*).

El 22 de agosto de 1980, es desaparecido el doctor Julio Antonio Ponce Valdés, director de la Escuela de Psicología, cuando salió de su clínica en la zona 1 para dirigirse a la Universidad (*Guatemala 80*; AAAS 1986: 14).

El 22 de agosto de 1980, aparece muerto el estudiante universitario Luis Alberto Jiménez Castillo, de 20 años, dentro de un vehículo en la ciudad capital (*Guatemala 80*).

El 24 de agosto de 1980, muere baleado el estudiante universitario Raúl Cordón Ayala en el bar "Olímpico" de zona 11 (*Guatemala 80*).

El 25 de agosto de 1980, aparece muerto, con seis balazos y señales de estrangulamiento, el estudiante universitario Juan José Cobar Arana, en el granero de la zona 4 (*La Hora*: 25 agosto 1980; *Guatemala 80*).

El 29 de agosto de 1980, Guadalupe Navas Alvarez viuda de Andrade Roca, profesora en Derecho y en la Escuela de Orientación Sindical, aparece muerta y torturada junto con Dennis Martínez Cabezas, secretario general de la Universidad de Nicaragua, en un hotel en Ciudad Vieja, Sacatepéquez. El gobierno lo califica de doble suicidio; la Universidad de San Carlos sostiene que, por el método sofisticado que se utilizó para que se considerara un suicidio, fue maniobra de la CIA de Estados Unidos junto con el gobierno de Guatemala (*Siete Días en la USAC*: 1 septiembre 1980; *Guatemala 80*).

En septiembre de 1980, es asesinado José Roberto Mertins Murúa, profesor en la Universidad Rafael Landívar, ex secretario general de la Federación de Universidades Privadas de América Central y presidente del Instituto de la Cultura Hispana (*Central America Report*: 8 septiembre 1980).

En septiembre de 1980, es acribillado Víctor Manuel Hurtado Sigüenza, secretario administrativo del Centro Universitario de Occidente (CUNOC) en Quetzaltenango (*Siete Días en la USAC*: 29 septiembre 1980).

El 7 de septiembre de 1980, es asesinado el profesor en Psicología del CUNOC Federico Adolfo Matul Morales (*Siete Días en la USAC*: 29 septiembre y 6 octubre 1980).

El 23 de septiembre de 1980, es gravemente herida con arma de fuego Lucila Rodas Hidalgo viuda de Villagrán, de 60 años, miembro del PGT y profesora en Psicología en el CUNOC, en Quetzaltenango. Además era directora del Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la misma ciudad. Al siguiente día, seis hombres armados con pasamontañas invadieron el centro hospitalario del Seguro Social donde Rodas se recuperaba y le mataron frente a sus familiares (*Siete Días en la USAC*: 29 septiembre 1980; *Central America Report*: 27 septiembre 1980; División de Publicidad e Información, USAC).

En octubre de 1980, es asesinado el profesor universitario Julio Augusto García Álvarez (*Central America Report*: 11 octubre 1980)

En octubre de 1980, presuntos miembros del ejército ejecutaron a Vicente Rosales Flores en su domicilio. Era profesor de atletismo en la Escuela Politécnica y del Instituto Adolfo V. Hall, además daba clases en la Universidad de San Carlos. Anteriormente había rechazado una propuesta de un oficial del ejército para trabajar como informante sobre las actividades estudiantiles en la Universidad (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 119).

En octubre de 1980, es ultimado a tiros el estudiante de Derecho Antonio Díaz Pérez (*Siete Días en la USAC*: 20 octubre 1980: 11).

En octubre de 1980, acribillan a Rodolfo Montoya, asesor del Bufete Popular en Escuintla y profesor de Derecho en el Centro Universitario del Sur (CUNSUR) (*Siete Días en la USAC*: 20 octubre 1980: 11).

El 4 de octubre de 1980, ultiman a balazos a un estudiante del Centro Universitario de Occidente (CUNOC) en Quetzaltenango (*Central America Report*: 11 octubre 1980).

El 9 de octubre de 1980, muere el estudiante de Derecho Carlos Vega, cuando unos asaltantes penetraron el edificio de su facultad e incendiaron los bienes (*Siete Días en la USAC*: 20 octubre 1980).

El 17 de noviembre de 1980, secuestran a Leonel Roldán Salguero, autoridad universitaria y profesor de Sociología en la Escuela de Ciencias Políticas. Durante el plagio murió ametrallada su esposa, Miriam Alvarez de Roldán, quien trabajó como secretaria en la Universidad. El cadáver de Roldán Salguero fue encontrado el 6 de diciembre del mismo año, con señales de tortura (*Central America Report*: 22 noviembre 1980; *Noticias de Guatemala* 56, diciembre 1980).

El 19 de noviembre de 1980, el cadáver del estudiante universitario José Esquivel Lemus es encontrado en la capital (*Noticias de Guatemala* 56, diciembre 1980).

En diciembre de 1980, son asesinados los estudiantes de la San Carlos Abel Oliva Rodríguez y Edwin Morales Sánchez (*Noticias de Guatemala* 57, 15 diciembre 1980).

El 18 de diciembre de 1980, es desaparecida la crítica de arte y profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Alaide Foppa Falla viuda de Solórzano, de 67 años, mientras visitaba a su familia en la ciudad de Guatemala. Fue capturada, junto con su chofer Leocadio Actum Chivoy, cuando desempeñaba una función para el grupo guerrillero EGP, en el cual militaban varios de sus hijos (*Noticias de Guatemala* 58, enero 1981; Amnesty International 1981a: 154; Guillermoprieto 1997).

El 28 de diciembre de 1980, José Luis Jacomé, dirigente sindical y ex secretario general de la AEU, es asesinado en la Calzada San Juan, apenas cinco días después de volver del exilio en Costa Rica, adonde había huido por las amenazas de muerte (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: para. 1878).

1981:

En 1981, es desaparecido el catedrático de Ciencias Económicas Julio Gutiérrez (Facultad de Ciencias Económicas, archivo).

En enero de 1981, el estudiante universitario Julio Eduardo Sueiras Martínez es asesinado (*Noticias de Guatemala*: enero 1981).

Finales de enero de 1981, Carlos Centeno Cordón y Bernardo Lemus Mendoza son asesinados en distintos incidentes en la capital. Los dos profesores de Ciencias Económicas eran funcionarios en el gobierno de Lucas García, trabajando en la Secretaría de Planificación Económica, SEGEPLAN. Al parecer, fue el gobierno militar quien mató a sus propios asesores. Lemus Mendoza pasó al sector público después de no ganar las elecciones para la rectoría en 1978 (*Noticias de Guatemala* 60, febrero 1981).



El 27 de enero de 1981, Abel Lemus Véliz, profesor de la San Carlos y dirigente del Frente Unido de la Revolución (FUR), es ejecutado por hombres armados en la ciudad capital. Anteriormente había sido amenazado por funcionarios de los ministros de Defensa y Gobernación (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 497).

El 29 de enero de 1981, ocho universitarios son masacrados por las fuerzas de seguridad en el Paraninfo Universitario, la antigua Facultad de Medicina en el centro de la ciudad. A las 18:00, poco antes de la matanza, militantes del Frente Popular "31 de Enero" levantaron barricadas frente al Paraninfo y quemaron un muñeco en conmemoración de la masacre en la Embajada de España, un año atrás (los activistas del Frente 31 de Enero pertenecían a grupos no armados vinculados al EGP, incluyendo CUC y FERG, quienes velaron a sus mártires en el mismo Paraninfo). Los manifestantes se retiraron antes de la llegada de las fuerzas de seguridad, quienes, no obstante, entraron al Paraninfo y ametrallaron ante un acto académico que era desarrollado por el Departamento de Extensión Universitario. Entre las víctimas estaban Erwin Golib Colorado, director del Centro Cultural Universitario, Miguel Angel Hernández Valera, jefe del Departamento de Deportes, y seis estudiantes más de la San Carlos: Orlando Castillo Murcia, Byron José Castañeda Cordón, Oscar Rolando Figueroa, Mynor Benjamín Jerez, Jorge Alfredo López García y Juan Bautista Castillo. El señor Juan Carlos Arocha también murió durante el tiroteo (*Noticias de Guatemala* 60, febrero 1981).

El 17 de febrero de 1981, fue acribillado el estudiante de Medicina Boanerges Amílcar Coronado (AAAS 1986: 50).

El 17 de febrero de 1981, asesinan al estudiante de Medicina José Catarino Ixcot Chan (AAAS 1986: 50).

El 24 de febrero de 1981, Oscar Arturo Palencia, poeta, miembro del PGT y jefe de la División de Publicidad e Información de la Universidad, es ultimado a balazos (Amnesty International 1981a: 154; entrevistas).

El 25 de febrero de 1981, es muerto a tiros el profesor de Derecho Mario Arnoldo Castro Pérez, en una calle de la zona 5. La víctima fue miembro de la asesoría jurídica de la Universidad de San Carlos y también ex presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho (*Siete Días en la USAC*: 2 marzo 1981; Amnesty International 1987a: 215).

El 26 de febrero de 1981, el profesor en Derecho José Gerardo Reyes Alvarez es acribillado (Amnesty International 1987a: 215).

El 2 de febrero de 1981, ultiman a tiros al profesor en Derecho Guillermo Alfonso Monzón Paz (Amnesty International 1987a: 215).

El 4 de marzo de 1981, es asesinado el profesor en Derecho Jorge Alfonso Palacios Motta (Amnesty International 1987a: 215).

El 4 de marzo de 1981, es asesinado el profesor en Derecho José Aníbal Moreno (Amnesty International 1982: 142).

El 16 de marzo de 1981, fue golpeado y secuestrado Jorge Romero Imery, director de la Escuela de Ciencias Políticas y decano en funciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la zona 7 por ocho hombres armados que se conducían en dos carros. Tres meses después, su cadáver torturado fue encontrado flotando en el Río Siguacán, en Mazatenango (*Siete Días en la USAC*: 23 marzo 1981; Amnesty International 1987a: 215).

El 7 de mayo de 1981, son ultimados a tiros los catedráticos en Derecho Jorge Mancio Ortiz y Carlos Enrique Tuch Orellana, además el trabajador universitario y conserje del Bufete Popular de la Universidad, Oscar Bonilla de León. Las víctimas fueron emboscadas en la zona 12, poco después de haberse retirado de la Ciudad Universitaria. En el mismo ataque quedó gravemente herida Miriam Elizabeth Gómez Lima, secretaria de la Junta Directiva de la Facultad de Derecho (Amnesty International 1987a: 215; *Siete Días en la USAC*: 18 mayo 1981).

El 15 de mayo de 1981, es desaparecida Judith Marlene Gularte Paredes, estudiante de Pedagogía en la Universidad Mariano Gálvez. Días antes, su esposo Jorge Roberto Paz Asencio, estudiante de Derecho en la Universidad de San Carlos, había corrido la misma suerte (*El Periódico*: 15 mayo 1997).

El 21 de mayo de 1981, es secuestrado el profesor de Medicina y militante de ORPA doctor Arturo Soto Avendaño cuando se presentó al lugar donde supuestamente su padre se había accidentado, según un mensaje telefónico. El 24 de mayo de 1981, su cadáver fue arrojado en la entrada de la Ciudad Universitaria, con señales de tortura y cinco balazos en la cabeza. El crimen contra Soto Avendaño provocó un éxodo de profesores de dicha facultad (Castillo Montalvo 1984; AAAS 1986: 8; entrevistas).

En junio de 1981, es desaparecida por las fuerzas de seguridad Estela Marina Castellanos Puga, estudiante de Ciencias Económicas, al salir de una casa de seguridad del grupo revolucionario ORPA ubicado en Vista Hermosa, zona 15, donde ella residía. La residencia fue allanada semanas después, como parte de una ola de destrucción de casas clandestinas de las organizaciones insurgentes, principalmente de la ORPA, provocando la muerte o la desaparición de varios estudiantes universitarios más (entrevista).

El 9 de junio de 1981, el estudiante de Agronomía Edgar Enrique Sáenz Calito es desaparecido en la ciudad capital, pocos días después de haber sido capturado por la policía judicial y acusado de portar "papeles subversivos" (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 18).

El 20 de junio de 1981, Juan Zea González, estudiante de Arquitectura, ex secretario general de la AEU (1974-75) y militante de ORPA es perseguido en su carro desde la zona 11 hasta la zona 9 de la capital, donde es muerto a tiros (Fundación para la Democracia Manuel Colom Argueta 1999: 134; entrevista).

El 7 de julio de 1981, Carlos Isidro Méndez Pinelo, estudiante de la San Carlos y especialista del ejército, es ejecutado por un grupo de hombres armados en la zona 7. Una hija de la víctima fue herida, mientras otra padeció problemas de salud por la tristeza y el temor (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 729).

El 7 de julio de 1981, Francisco Javier Espada Chávez, estudiante de Derecho del Centro Universitario de Occidente (CUNOC) es capturado por miembros de la Guardia de Hacienda y trasladado a las instalaciones de la Policía Nacional en Quetzaltenango. Nunca apareció (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 8088).

El 24 de julio de 1981, fue muerto a balazos el estudiante de Medicina Otto Enrique Pahau Pacay (AAAS 1986: 50).

El 4 de agosto de 1981, Ricardo Adolfo Juárez Gudiel, profesor en Derecho, es muerto a tiros en la capital. Había sido amenazado de muerte repetidas veces, desde noviembre de 1978 (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 197).

El 13 de agosto de 1981, es secuestrado el pediatra y profesor en Medicina Filiberto Rafael Sánchez Castillo, de 34 años. El 19 agosto se encuentra su cuerpo torturado y con perforaciones de bala en la carretera al Atlántico (AAAS 1986: 8).

El 1 de septiembre de 1981, es secuestrado el profesor en Arquitectura Mario Roberto Benfeldt Zachrisson. En abril de 1983, el embajador guatemalteco para Estados Unidos reconoció que Benfeldt fue desaparecido y que probablemente murió poco después de su captura (AAAS 1986: 14; Amnesty International 1987a: 214-15).

El 19 de septiembre de 1981, es desaparecido Mario Federico Azmitia Dorantes, estudiante de Ingeniería, junto con otros compañeros. Era muy activo en los proyectos sociales de la Iglesia católica (archivos de CONFREGUA).

El 24 de septiembre de 1981, es secuestrado el profesor de Medicina Juan José Amílcar Hidalgo Salguero, ciudadano salvadoreño, en la ciudad capital. Su cadáver apareció en Quiché, en diciembre de 1981 (AAAS 1986: 8).

En octubre de 1981, es desaparecido en la ciudad capital Nelton Ademir Rodas Aguirre, estudiante universitario y miembro del PGT, por presuntos miembros de la policía judicial (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 784).

El 3 de octubre de 1981, es asesinada Ligia Isabel Martínez Urrutia, estudiante de Historia, maestra del Instituto Belga y, en 1971, participante en la "Operación Uspantán" de la Iglesia católica (archivos de CONFREGUA).

El 14 de octubre de 1981, el estudiante de la San Carlos Alfredo Pérez Barrios es desaparecido por presuntos miembros del ejército (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 20000).

El 4 de noviembre de 1981, el estudiante universitario Herbert Estrada Aparicio, de 20 años, es baleado por hombres desconocidos cuando transitaba por la zona 6 (*La represión en Guatemala*, noviembre de 1981 a abril de 1982).

El 5 de noviembre de 1981, Demetrius Samuel Fuentes Guzmán, trabajador administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas, es asesinado a tiros al salir de la Universidad. El hecho ocurrió momentos después de que manifestantes con sus rostros cubiertos habían cerrado con candado esa puerta (*Siete Días en la USAC*: 9 noviembre 1981).

El 7 de noviembre de 1981, José de León Acuña, estudiante de Ingeniería de 24 años, muere cuando hombres lo embistieron intencionalmente (*La represión en Guatemala*, noviembre de 1981 a abril de 1982).

El 11 de noviembre de 1981, el estudiante de Arquitectura Carlos Onofre Soberanis Paz es desaparecido junto a tres compañeros, cuando viajaban en un vehículo (*La represión en Guatemala*, noviembre de 1981 a abril de 1982).

El 28 de noviembre de 1981, Aura Marina Vides Alemán, estudiante de Trabajo Social, quien desempeña su profesión en la iglesia La Providencia de la zona 8, es secuestrada cerca de su casa por hombres desconocidos. Once días después, su cadáver fue encontrado en tierras baldías en las afueras de la ciudad universitaria (*La represión en Guatemala*, noviembre de 1981 a abril de 1982; entrevista con la familia).

En diciembre de 1981, es secuestrado Guillermo Muñiz Solares, profesor de Medicina. Su cadáver mutilado fue encontrado en las afueras de la ciudad capital el 2 de marzo de 1982 (AAAS 1986; entrevistas).

El 15 de diciembre de 1981, es asesinado Mario Dary Rivera, rector de la Universidad y biólogo en la Facultad de Farmacia y Ciencias Químicas. El Comité de Resistencia Popular (CRP), vinculado por la prensa con varios grupos guerrilleros, se atribuyó el hecho; recientes investigaciones periodísticas culpan a un comando urbano del PGT (*Inforpress Centroamericana* 17 diciembre 1981; Velásquez, González y Blanck 1997; entrevistas).

El 17 de diciembre de 1981, fue secuestrado Rolando Kaibil Alvarado Arévalo, estudiante de Ciencias Económicas, dirigente estudiantil del partido FRENTE y secretario general del sindicato de empleados del Banco Industrial. Según informes, estuvo detenido en la prisión de Salamá para luego ser trasladado al cuartel Mariscal Zavala del Ejército Nacional. Su hermano Sergio Leonel Alvarado Arévalo fue desaparecido en mayo de 1984 (AAAS 1986: 28; GAM, fichas oficiales; entrevistas).

El 28 de diciembre de 1981, es asesinado a tiros en su oficina José Luis González Rosales, trabajador en el Centro Universitario del Norte (CUNOR) en Cobán, Alta Verapaz (*La represión en Guatemala*, noviembre de 1981 a abril 1982).

El 30 de diciembre de 1981, es desaparecida en la ciudad capital Floridalma de Paz Maldonado, estudiante de Medicina y enfermera, quien trabajó en el Hospital San Juan de Dios. Era originaria de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 7287).

1982:

En 1982, son muertos a tiros cuatro estudiantes de Ingeniería, mientras caminaban por el Anillo Periférico en la zona 12. Las víctimas no tuvieron participación política ninguna y vestían ropa deportiva (entrevista).

El 27 de enero de 1982, es asesinado en la zona 11 Hector Armando Mejía Palma, estudiante de Humanidades y director de la escuela pública 7 de Mayo (*La represión en Guatemala*, noviembre de 1981 a abril de 1982).

El 31 de enero de 1982, es desaparecido Santiago Desiderio Ujpán Cholotio, miembro del Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" (FERG) y trabajador en la Oficina Central de Aduanas (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 4001).

En febrero de 1982, es asesinado el profesor de la San Carlos Guillermo Alfonso Rodríguez Serrano (*Noticias de Guatemala* 79, 12 de abril de 1982).

El 13 de febrero de 1982, es desaparecido el profesor en Medicina Veterinaria y director de los Centros Regionales de la Universidad de San Carlos, Emil Bustamante López, de 32 años. Según informes, fue secuestrado por miembros de las fuerzas de seguridad entre la capital y Santa Catarina Pinula (AAAS 1986: 15; Amnesty International 1987: 214).

El 16 febrero de 1982, el profesor de Medicina y miembro del EGP Oscar Rolando Rivas Martínez desaparece cuando se conducía a su trabajo, al Instituto de Cancerología (AAAS 1986: 40; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 3).

El 25 de febrero de 1982, es secuestrado el profesor de Medicina José Octavio Cajas Sosa. Su cuerpo fue exhumado el 25 de abril de 1982 el mismo año, de una fosa sin identificación en el cementerio La Verbena. Una fuente entrevistada dice que Cajas Martínez fue secuestrado junto con Oscar Martínez Rivas, el 16 de febrero (Amnesty International 1987a: 214; AAAS 1986; entrevista).

El 25 de febrero de 1982, son secuestrados de su trabajo Roberto Eduardo Dary González, Edwin Oliva y Roberto Neftalí Escalante, estudiantes de la San Carlos, quienes trabajaron en el parque zoológico La Aurora. A los diez días fueron liberados Oliva y Dary (éste sobrino de Mario Dary, rector de la Universidad asesinado dos meses antes). Escalante sigue desaparecido (*La represión en Guatemala*, noviembre de 1981 a abril de 1982; entrevista).

El 20 de marzo de 1982, Silvia Liseth Morales, maestra de primaria y militante del Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" (FERG) es desaparecida por presuntos miembros de la inteligencia militar (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 685).

El 3 de marzo de 1982, Eli Hidalgo Ponce, de 33 años, es secuestrado del Hotel Centroamérica en el centro de la ciudad por miembros de la Policía Nacional. La víctima trabajó como abogado en el Bufete Popular de la Universidad de San Carlos en Cobán, representando varios grupos campesinos de Alta Verapaz (CDHG 1982; entrevista con un familiar).

El 9 de marzo de 1982, Rubia Dorina García Esquivel de Monteros, estudiante de la San Carlos, es secuestrada por hombres armados. Posteriormente, aparece muerta (*La represión en Guatemala*, marzo 1982).

El 27 de marzo de 1982, el estudiante de la San Carlos Mauricio Noguera desaparece junto con su vehículo. Posteriormente su carro apareció abandonado con manchas de sangre en el interior. Se presume la muerte de la víctima (*La represión en Guatemala*, marzo de 1982).

En abril de 1982, Miguel Basilio García, estudiante de Derecho en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC), es asesinado por hombres armados ante sus alumnos en la aldea Chuipaché, Totonicapán, donde trabajó como maestro. Anteriormente, había escapado de dos atentados (*La represión en Guatemala*, noviembre de 1981 a abril de 1982).

En abril de 1982, es ametrallado y desaparecido Oscar Chávez, ex director del Ejercicio Profesional Supervisado de la San Carlos y miembro de FERG, por presuntos miembros del ejército (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 15411).

El 22 de mayo de 1982, es detenido y desaparecido Guillermo Toralla Loarca, profesor de Humanidades y militante de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), por fuerzas de seguridad en el centro comercial Montserrat (AAAS 1986: 15; Amnesty International 1987a: 214; entrevista).

El 6 de junio de 1982, es desaparecida María del Carmen Fong González, estudiante de Medicina, cuando esperaba un autobús en la zona 1. Fue introducida violentamente a una camionetilla por cuatro hombres armados (CIIDH base de datos caso cd0000867).

El 12 de junio de 1982, Francisco Rodolfo de León Barrios, profesor de Derecho, asesor de grupos campesinos y militante de ORPA, es capturado por la policía judicial en la capital. Fue trasladado a la antigua Escuela Politécnica donde miembros del ejército lo torturaron y ejecutaron (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 7001).

El 3 de julio de 1982, es secuestrado el estudiante universitario José Antonio Vásquez Reina de su domicilio en Villa Nueva (División de Publicidad e Información, USAC).

El 20 de julio de 1982, es desaparecido el estudiante de Ingeniería Marco Vinicio Calderón Cruz, en la zona 5, después de arbitrar un juego de basquetbol (División de Publicidad e Información, USAC).

El 21 de julio de 1982, son secuestrados de su casa, en la zona 7, los hermanos José Simón, estudiante de Medicina, y Catalino Cos Culajay, estudiante de Agronomía (División de Publicidad e Información, USAC).

El 5 de agosto de 1982, es secuestrada, en la zona 1, Edna Patricia Mejía Leal, estudiante de Humanidades, de 18 años (División de Publicidad e Información, USAC).

El 5 de agosto de 1982, es secuestrada, en la zona 8, Marta Lares Güitz, estudiante de Derecho (División de Publicidad e Información, USAC).

El 9 de agosto de 1982, es secuestrado Victoriano Gramajo Samayoa, estudiante de Ciencias Económicas (División de Publicidad e Información, USAC).

El 12 de agosto de 1982, es secuestrada Ana Noemí Sacalzot Aguilar, estudiante de Ciencias Económicas (División de Publicidad e Información, USAC).

El 19 de agosto de 1982, es desaparecida de su residencia, en la zona 1, la estudiante de Psicología María Emilia Figueroa Poggio (*Siete Días en la USAC*: 23 agosto 1982).

En septiembre de 1982, es secuestrado en Quetzaltenango el estudiante universitario Edgar Aroldo Castro Ramírez (División de Publicidad e Información, USAC).

El 7 de septiembre de 1982, es desaparecido el estudiante de Humanidades Hugo Rolando Morán Ramírez. Fue secuestrado de su trabajo en el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (AAAS 1986: 53; División de Publicidad e Información, USAC).

El 9 de septiembre de 1982, es secuestrado Carlos Humberto Blanco Gelista, estudiante de Ciencias Económicas, de su trabajo, una heladería en la zona 13 (División de Publicidad e Información, USAC).

El 11 de septiembre de 1982, son desaparecidos de su casa, en la zona 8, la tesorera de la Facultad de Ciencias Económicas Graciela Morales Herrera y tres de sus hijos, por hombres vestidos de civil (Amnesty International 1987a: 214).

El 11 de septiembre de 1982, el estudiante de la San Carlos Raúl Francisco Almengor Martínez es asesinado a tiros por desconocidos, cuando en su vehículo se conducía dentro del campus universitario (*La represión en Guatemala*, septiembre 1982).

El 16 de septiembre de 1982, el estudiante de Medicina Luis Alfredo de León Meléndez es baleado al salir del Hospital Roosevelt, donde realizaba su Ejercicio Profesional Supervisado (*La represión en Guatemala*, septiembre 1982).

El 26 de septiembre de 1982, es secuestrado Julio Roberto Gutiérrez Hernández, analista del Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas y Sociales (División de Publicidad e Información, USAC).

El 28 de septiembre de 1982, es desaparecido el crítico literario y profesor de Historia Rolando Enrique Medina Cuéllar, de 30 años. Fue secuestrado del parqueo de la Escuela de Historia por seis hombres y una mujer que llegaron a bordo de dos carros (Írias 1984; AAAS 1986: 15; Amnesty International 1987a: 214).

El 29 de septiembre de 1982, es secuestrado el estudiante de Ciencias Económicas Mario Alberto de León Aragón, por hombres armados que le bajaron de su vehículo, en la zona 5 (*Siete Días en la USAC*: 25 octubre 1982; División de Publicidad e Información, USAC).

El 30 de septiembre de 1982, es asesinado el nuevo director del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), Raúl Rodríguez Arango, cuando personas desconocidas penetraron en el campus (*Siete Días en la USAC*: 27 septiembre 1982).

El 10 de octubre de 1982, Mariano López Hernández, integrante de ORPA y estudiante de Medicina en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC), es capturado por miembros del ejército en Concepción Chiquirichapa, donde trabajó como enfermero. Posteriormente, fue trasladado a la zona militar de Quetzaltenango, donde fue torturado por unos soldados hasta causarle la muerte (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 8335).

El 21 de octubre de 1982, es secuestrado en Quetzaltenango Luis Guerra Leonardo, catedrático de Filosofía en el departamento de Humanidades del Centro Universitario de Occidente, CUNOC, (División de Publicidad e Información, USAC).

El 21 de octubre de 1982, es secuestrado el estudiante universitario Raúl Cacacho Ralda, en la zona 1 (División de Publicidad e Información, USAC).

El 27 de octubre de 1982, es secuestrado Eugenio Cap Yes, estudiante de Ciencias Económicas, cuando salió de su casa, en la zona 7, rumbo a su trabajo en el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) (*Siete Días en la USAC*: 8 noviembre 1982; División de Publicidad e Información, USAC).



En diciembre de 1982, el profesional universitario Milton Cabnal Santacruz es desaparecido en la ciudad capital, después de haber logrado escapar de un allanamiento que el ejército realizó en una casa de seguridad de la ORPA, en la zona 15, organización revolucionaria por la cual la víctima militó (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 527).

El 26 de diciembre de 1982, es secuestrado Marco Antonio Caxaj Rodríguez, estudiante de Agronomía, de su trabajo en DIGESA, Antigua Guatemala (División de Publicidad e Información, USAC).

El 29 de diciembre de 1982, el estudiante de Derecho Axel Roberto Campos Díaz es desaparecido en la ciudad de Guatemala (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 945).

1983:

El 13 de enero de 1983, es secuestrado el estudiante de Ingeniería Odón Humberto Mazariegos Alvarez, en la zona 1 (División de Publicidad e Información, USAC).

El 5 de abril de 1983, es desaparecida Erla Flor de María Calderón Rodas, de 18 años, estudiante de Medicina en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC) en Quetzaltenango y militante de ORPA. Cuando salió de su facultad, su vehículo fue interceptado por dos carros (*Siete Días en la USAC*: 5 septiembre 1993; AAAS 1986: 53; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 8211).

El 14 de abril de 1983, es desaparecido de un hospital en Mazatenango Angel Claudio Calderón de León, de 33 años, profesor en el Centro de Estudios Folklóricos del Centro Universitario de Suroccidente (CUNSUROC) (AAAS 1986: 16; División de Publicidad e Información, USAC).

El 26 de abril de 1983, fue secuestrado el estudiante de Medicina Salvador Solares Florián, en la Calzada Aguilar Batres, zona 11, cuando fue a dejar a dos niñas al bus escolar (División de Publicidad e Información, USAC; AAAS 1986: 53).

El 2 de mayo de 1983, desaparece el estudiante de Derecho Raúl Morán Lucero, de 42 años, de su casa en la zona 13, colonia Reyna Barrios (División de Publicidad e Información, USAC; AAAS 1986: 28).

El 3 de mayo de 1983, es desaparecida, en la zona 10, Rosa Estela Pérez Villaseñor, secretaria del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad y miembro del sindicato de la Asociación de Secretarías de Guatemala (Amnesty International 1987a: 214).

El 3 de mayo de 1983, es desaparecido en Guatemala Ernesto Joaquín Gutiérrez Castellanos, estudiante de Medicina y ex director del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Medicina. Fue secuestrado por ocho hombres fuertemente armados, mientras esperaba un bus en la zona 6. Nunca apareció (Castillo Montalvo 1984: AAAS 1986: 16).

El 13 de mayo de 1983, es secuestrada María Angela Ayala Saravia, trabajadora social y ex empleada de la Escuela de Trabajo Social (División de Publicidad e Información, USAC).

El 6 de junio de 1983, es desaparecida la profesora de Psicología en la Facultad de Medicina Ana Lucrecia Orellana Stormont, de 35 años, al salir de una reunión en el Hotel Plaza en la ciudad capital (AAAS 1986: 17).

El 6 de junio de 1983, es desaparecido Edgar Raúl Rivas Rodríguez, profesor de Psicología, en la ciudad capital (AAAS 1986: 16).

El 6 de julio de 1983, es desaparecido en la ciudad capital el ex profesor de Psicología Hedelberto Gerónimo Leal Feddek (Amnesty International 1987a: 214).

El 8 de septiembre de 1983, es desaparecido el estudiante en Derecho Marco Antonio Quiñónez Flores, de 33 años, por varios hombres armados que allanaron su casa en Amatitlán (AAAS 1986: 29; Amnesty International 1987a: 216).

El 9 de septiembre de 1983, es desaparecido Luis René Juárez Villela, profesor de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos y profesor del Instituto Americano en Villa Canales, en la carretera a Villa Canales (AAAS 1986: 18; Amnesty International 1987a: 216).

El 7 de octubre de 1983, la estudiante de Derecho Piedad Esperanza Barrios Sánchez es detenida, junto a su madre, la maestra e inspectora de programas de educación rural Julieta Esperanza Sánchez Castillo, por hombres vestidos de civil en la zona 2. El 15 de noviembre los cuerpos parcialmente carbonizados de las dos víctimas son retirados de un automóvil que se incendió, supuestamente por accidente. El cadáver de Barrios Sánchez presentaba señales de tortura (archivos de CDHG).

El 18 de octubre de 1983, son secuestrados los estudiantes Celis Chet Yoc de Ralac, de Farmacia y Ciencias Químicas, y su esposo José Felipe Ralac Xioloj, de Derecho y fundador del Centro de Estudios de la Cultura Maya (CECMA), cuando se dirigían a su casa en la zona 11. El cuerpo de Ralac Xioloj también fue retirado, el 15 de noviembre, de un automóvil incendiado (ver caso arriba). Chet Yoc siguió desaparecida (División de Publicidad e Información, USAC; archivos de CDHG).

El 25 de octubre de 1983, es desaparecido el profesor de Medicina Orencio Sosa Calderón. Desconocidos interceptaron su carro cuando se dirigía a la Clínica Behrhorst en Chimaltenango, donde colaboraba como médico. Aunque él abrió fuego contra sus sicarios y hiere a dos, se lo llevaron. Según un archivo militar publicado en mayo de 1999, Sosa Calderón fundó la Comisión Médica del PGT. El documento también revela que fue asesinado por las fuerzas de seguridad el 7 de febrero de 1984 (*La Hora*: 4 noviembre 1983; AAAS 1986: 18; *Archivo militar, 1983-1985*).

El 25 de noviembre de 1983, es asesinado el decano de Farmacia y Ciencias Químicas y dos veces rector de la Universidad, Leonel Carrillo Reeves, de 51 años. Fue atacado por hombres armados, frente a varios testigos, cuando salía de su carro en el estacionamiento de su facultad. Un dossier militar declara que dos militantes del PGT asesinados por el ejército en 1984, Tomás Vargas Boror y Victoriano Balam Yool, participaron en la muerte de Carrillo Reeves (*Amnesty International* 1987a: 216; AAAS 1986; *Archivo militar, 1983-1985*).

El 13 de diciembre de 1983, es muerto a balazos el estudiante de Ciencias Económicas Julio César Almazón Murga, de 34 años, en el parqueo de la Facultad de Humanidades en la Universidad (AAAS 1986: 26).

El 27 de diciembre de 1983, fue desaparecido el profesor universitario Jaime Aníbal Pérez Mazariegos, en San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, por un grupo de hombres no identificados que lo golpearon brutalmente, hasta que perdió el conocimiento y lo tiraron en la parte trasera de un picop (AAAS 1986: 19).

El 31 de diciembre de 1983, Alma Lucrecia Osorio Bobadilla, estudiante de la San Carlos de 26 años, es capturada por el ejército en la zona 7. Un archivo militar revela que la militante del PGT estuvo retenida hasta que fue asesinada el 1 agosto 1984 (*Archivo militar, 1983-1985*).

1984:

En 1984, es desaparecido Juan Carlos Gómez, estudiante de la Universidad Mariano Gálvez (*Noticias de Guatemala* 101, febrero de 1984).

El 1 de febrero de 1984, según un archivo militar, una delatora estudiantil hizo un contacto con un número de compañeros, supuestamente de su confianza, entre ellos Sergio Vinicio Samayoa Morales, estudiante de Ingeniería y dirigente del frente urbano de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA). Este al darse cuenta de la emboscada, intentó huir, pero fue gravemente herido. Esa misma noche fue secuestrado del Hospital Roosevelt por agentes de inteligencia militar. Su cadáver, con varias perforaciones de bala, apareció el 6 febrero de 1984 camino a Chinautla. Fue el quinto miembro de su familia en morir o ser desaparecido durante los años de terror estatal (véase el caso de Graciela Morales Herrera, 11 septiembre 1982) (AAAS 1986: 26; *Amnesty International* 1987a: 115; *Archivo militar, 1983-1985*).

El 3 de febrero de 1984, es desaparecido el estudiante de Ciencias de la Comunicación Alfredo Fernando Aguilar Tzoc, en la capital (AAAS 1986: 29).

El 16 de febrero de 1984, es desaparecido Natael Isías Fuentes Monzón, estudiante de Derecho y trabajador en la Fábrica Peter Pan (AAAS 1986; Amnesty International 1987a: 216).

El 17 de febrero de 1984, es secuestrado Santiago López Aguilar, de 44 años, director y fundador de la Escuela de Orientación Sindical, catedrático de Derecho y miembro del PGT. Dos días después, su cadáver cruelmente destruido por golpes de almágana, y con alambre espigado en el cuello, fue encontrado en la Plaza Berlín, zona 13 (Albizúres 1985: 99; División de Publicidad e Información, USAC; entrevistas).

El 18 de febrero de 1984, es desaparecido Edgar Fernando García, de 26 años, estudiante de Ingeniería, profesor auxiliar de la Escuela de Orientación Sindical y además sindicalista de la Industria Centroamericana de Vidrio (CAVISA). Según informes, fue secuestrado en la capital por la Brigada de Operaciones Especiales (BROE) (AAAS 1986: 29; entrevistas).

El 18 de febrero de 1984, se localiza el cadáver de Alvaro Antonio Baiza Arriaga, estudiante de Medicina, en el Cerrito del Carmen, zona 2, de la capital, junto al de Mariola Elizama Tax Castro, ambos con perforaciones de bala. Horas antes, las víctimas habían asistido a una fiesta donde tuvieron una seria pelea con otros asistentes (ficha de control, CDHG).

El 18 de febrero de 1984, es asesinado el estudiante universitario Edwin Alberto Rousellin, de 26 años (*El Gráfico*: 20 febrero 1984).

El 19 de febrero de 1984, son desaparecidos Alma Lidia Samayoá Ramírez, estudiante de Odontología, junto con su esposo, Víctor Hugo Quintanilla Ordóñez, estudiante de Derecho y asesor de una federación sindical. Los dos fueron miembros del Consejo Superior Universitario en el período 1981-82 (División de Publicidad e Información, USAC; AAAS 1986: 19-20; Amnesty International 1987a: 216).

El 23 de febrero de 1984, al salir de su trabajo es capturado por hombres armados el profesor en Ingeniería y miembro del Consejo Superior Universitario, Sergio Saúl Linares Morales. Un archivo de inteligencia militar revela que la víctima fue miembro del Comité Central del PGT y que fue asesinado por el ejército el 29 de marzo (AAAS 1986: 20; Amnesty International 1987a: 216; *Archivo militar, 1983-1985*).

Finales de febrero de 1984, es secuestrado del Hospital Roosevelt el estudiante de Ciencias Económicas Luis Rodrigo Fernández, seis días después haber ingresado con heridas de bala (Amnesty International 1987a: 216).

En marzo de 1984, fallece sospechosamente Norma Padilla de Carrillo, profesora de Humanidades, fundadora de Teatro de Arte Universitario y directora general de Cultura y Bellas Artes (*El Estudiante*, febrero-marzo 1984).

El 9 de marzo de 1984, desaparece el estudiante de Ciencias de la Comunicación, Hugo de León Palacios, de 36 años. Fue secuestrado por hombres armados frente a varios de sus alumnos en la escuela de primaria "La Brigada", de la zona 19 (AAAS 1986: 30).

El 27 de marzo de 1984, es desaparecido Edwin Hanes Calderón García, de 26 años, estudiante de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), al salir de su trabajo en el Banco de Occidente en Quetzaltenango (División de Publicidad e Información, USAC).

El 23 de abril de 1984, Edgar Santos Rivera Arévalo, militante de ORPA y estudiante de Ciencias de la Comunicación, es capturado cuando se dirigía a una reunión con otros miembros de su organización. Según un archivo militar, fue asesinado por las fuerzas de seguridad el 6 de mayo después de la detención ilegal (AAAS 1986: 30; *Archivo militar, 1983-1985*).

El 28 de abril de 1984, fue desaparecida Mayra Cotton, estudiante de Derecho, junto con Adolfo Danilo Regnier Medina, profesor de Psicología. Luego aparecieron muertos con múltiples balazos en el interior de un carro en Ciudad San Cristóbal, Mixco (División de Publicidad e Información, USAC).

El 6 de mayo de 1984, es secuestrado el estudiante de Medicina y visitador médico Moisés Saúl Arriaga de León, por hombres fuertemente armados, en la colonia El Milagro, zona 19 (AAAS 1986: 30).

El 7 de mayo de 1984, desaparece el arqueólogo y profesor de Historia Carlos Enrique Ericastilla García. Después fue abandonado en la Ciudad Universitaria y luego murió en un centro médico por los golpes y torturas recibidos (AAAS 1986; Amnesty International 1987a: 116).

El 9 de mayo de 1984, Edwin Norberto Ovalle Ico, estudiante de Medicina de 22 años, es capturado por cuatro hombres armados en la zona 7. Se reporta que compareció ante una corte militar y fue acusado de estar involucrado en el asesinato de un militar (División de Publicidad e Información, USAC; AAAS 1986: 54).

El 15 de mayo de 1984, desaparece Carlos Humberto Cuevas Molina, de 25 años, estudiante de Sociología (en la Escuela de Ciencias Políticas), presidente del Comité Ejecutivo de la AEU e hijo del ex rector Rafael Cuevas del Cid. Cuando conducía su motocicleta, en la zona 1, fue interceptado por tres vehículos que se dirigían en contra de la vía. Un dossier militar, publicado en mayo de 1999, sostiene que Cuevas Molina, alias *Miguel*, fue "responsable" del PGT en el movimiento estudiantil y que fue asesinado el 1 de agosto de 1984, después de estar en cautiverio por las fuerzas de seguridad (Amnesty International 1987a: 115; archivos del GAM; *Archivo militar, 1983-1985*).

El 15 de mayo de 1984, es raptado al salir de una peluquería, Otto René Estrada Illescas, de 31 años, estudiante de Ciencias Económicas, miembro del Sindicato de Trabajadores de la USAC (STUSC) y del Comité Ejecutivo de la AEU. Un archivo militar revela que Estrada Illescas fue asesinado el 1 de agosto, igual que su amigo Carlos Cuevas (AAAS 1986: 30; *Archivo militar, 1983-1985*).

El 15 de mayo de 1984, es desaparecido Rubén Amílcar Farfán, de 42 años, estudiante de Humanidades, miembro del Comité Ejecutivo de la AEU, trabajador de la Editorial Universitaria y delegado en el Consejo de Representantes del Sindicato de la USAC (STUSC). Fue secuestrado por hombres armados vestidos de civil cuando salía de su trabajo. Un filtrado archivo militar dio a conocer que Farfán fue asesinado al poner resistencia al momento de su captura por las fuerzas de seguridad, aquel 15 de mayo. Por quince años el gobierno negó de saber sobre su paradero (AAAS 1986: 31; División de Publicidad e Información, USAC; *Archivo militar, 1983-1985*).

El 19 de mayo de 1984, es secuestrado en la zona 8, por miembros de las fuerzas de seguridad, Sergio Leonel Alvarado Arévalo, de 20 años, estudiante de Ciencias Económicas y miembro del Comité Ejecutivo de la AEU. Su hermano, Rolando Kaibil Alvarado Arévalo, había desaparecido en diciembre de 1981 (*Guatemala 80*; AAAS 1986: 32).

El 21 de mayo de 1984, en incidentes distintos, son secuestrados de la Ciudad Universitaria, por hombres fuertemente armados tres estudiantes de Ciencias Económicas, quienes eran miembros del Comité Ejecutivo de la AEU: Gustavo Adolfo Castañón Fuentes, Irma Marilú Hichos Ramos y Héctor Alirio Interiano Ortiz (Amnesty International 1987a: 115; AAAS 1986: 32; División de Publicidad e Información, USAC; GAM archives).

El 22 de mayo de 1984, es secuestrada María Villanova Rompich Chiquín, maestra de primaria y estudiante de Humanidades, al salir de su casa, en la zona 19 (División de Publicidad e Información, USAC).

El 23 de mayo de 1984, es secuestrado el transportista y estudiante de Ciencias Económicas Iván Estuardo Velásquez Mendoza, de 23 años, cuando estaba trabajando en el centro de la ciudad, junto con su hermano Jorge Estuardo (División de Publicidad e Información, USAC).

El 18 de junio de 1984, es secuestrada la estudiante de Derecho Elsidia Nineth Rodas Aguirre, de 26 años, cuando viajaba a San Marcos a bordo de un bus colectivo (División de Publicidad e Información, USAC).

El 12 de octubre de 1984, es secuestrado el profesor de Derecho y asesor sindical Rudy Gustavo Figueroa Muñoz, de 31 años, durante una huelga del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos (STUSC), del cual era fundador. El 4 de diciembre de 1984 su cadáver aparece torturado en la zona 21 de la capital. Un archivo militar publicado en mayo de 1999 da a entender que Figueroa era jefe de S.O.E. del PGT y que fue capturado y asesinado por el ejército (*Prensa Libre*: 5 diciembre 1984; Amnesty International 1987: 116; *Archivo militar, 1983-1985*).

El 26 de octubre de 1984, es asesinado a tiros por las fuerzas de seguridad el profesor de Ciencias Económicas y miembro del PGT, Carlos de León Gudiel, cuando conducía su carro en la zona 7 de la capital. Había sido secuestrado por el ejército y liberado sólo unos meses antes (AAAS 1986: 11; División de Publicidad e Información, USAC; *Archivo militar, 1983-1985*; entrevistas).

El 28 de octubre de 1984, muere ametrallado el decano de Ciencias Económicas Vitalino Girón Corado, en la zona 7, cuando se conducía en su carro al entierro de su colega Carlos de León Gudiel (Americas Watch 1985a: 16).

El 27 de noviembre de 1984, muere baleado el estudiante universitario Héctor Estuardo Marroquín, de 23 años, cuando fuerzas del gobierno penetraron en la Ciudad Universitaria y abrieron fuego contra un grupo de estudiantes (Amnesty International 1987a: 116).

El 28 de noviembre de 1984, los cadáveres de dos estudiantes, Edgar Orlando Ramazzini Herrera, de Ciencias de la Comunicación, y Carlos Alfredo Molina de León, de Agronomía, son hallados a veinte kilómetros de la capital. Ramazzini había sido secuestrado el 13 de octubre de 1984 cuando salía a correr, en Villa Nueva, mientras que Molina había sido secuestrado poco tiempo antes. Un archivo militar revela que las fuerzas de seguridad mataron a Ramazzini Herrera, alias *Santiago*, el 29 de noviembre (División de Publicidad e Información, USAC; Amnesty International 1987a: 116; *Archivo militar, 1983-1985*).

El 30 de noviembre de 1984, aparece baleado el cadáver de la estudiante de Medicina Veterinaria Noemí Eunice Peláez Almengor, de 21 años, dentro del interior de una casa en la zona 12 (Amnesty International 1987a: 116).

El 3 de diciembre de 1984, los cadáveres acribillados de dos estudiantes de Ciencias Económicas, Edson Figueroa Cruz, de 19 años y Leider Flores Pinto, de 24 años, son arrojados, desde un vehículo, en la entrada de la Universidad (Amnesty International 1987a: 116).

1985:

El 16 de enero de 1985, es secuestrado el estudiante de Ciencias Económicas Jorge Ricardo López Benítez, de 33 años (División de Publicidad e Información, USAC).

El 25 de enero de 1985, es secuestrada la estudiante de Psicología Mayra Janeth Meza Soberanis, de 23 años. Al día siguiente su cadáver aparece degollado. Ella había sido secuestrada y su hermano también desaparecido dos años atrás (véase a 8 septiembre 1983) (Amnesty International 1987a: 215).

El 2 de marzo de 1985, son desaparecidos tres estudiantes del Centro Universitario de Occidente (CUNOC): Joaquín Rodas Andrade, de 23 años, de Agronomía; Rafael Galindo, de 24 años, de Pedagogía, y Ricardo Gramajo Cifuentes. Fueron secuestrados en la zona 3 de Quetzaltenango, tras haber participado en manifestaciones contra una propuesta de la Asamblea Constituyente para limitar la autonomía universitaria. Según el diario militar publicado en 1999, tanto Rodas Andrade como Gramajo Cifuentes eran militantes del Movimiento Revolucionario del Pueblo-Ixim (MRP-Ixim), una disidencia de la ORPA. El diario aclara que a mediados de marzo de 1985, después de varios días en detención militar, los militantes fueron entregados a la S-2, sección de inteligencia, de la zona militar en Quetzaltenango (División de Publicidad e Información, USAC; Amnesty International 1987a: 117; *Archivo militar, 1983-1985*).

El 24 de marzo de 1985, es acribillado el profesor de Arquitectura y coordinador del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la San Carlos, Flavio José Quesada Saldaña, frente a su residencia en la zona 12. La víctima era nicaragüense (placa en el lugar; AAAS 1986).

El 27 de marzo de 1985, es asesinado a tiros Carlos Enrique Cabrera García, profesor de Ciencias Económicas y precandidato a la rectoría, cuando se dirigía a la Universidad. Era miembro del PGT (Amnesty International 1987a: 117; *La Hora*: 5 mayo 1990; entrevista).

El 5 de abril de 1985, aparecen torturados los cadáveres de la estudiante de Sociología María del Rosario Godoy Aldana viuda de Cuevas, de 24 años, su hijo de tres años, Augusto Rafael Cuevas Godoy, y su hermano Mynor Godoy Aldana, estudiante de Ingeniería, dentro de un carro localizado en el fondo de un barranco en la carretera a Amatitlán. En el momento de su muerte, Godoy de Cuevas era dirigente del Grupo de Apoyo Mutuo para la Aparecimiento con Vida de Nuestros Familiares (GAM) (véase el 15 mayo 1984) (Americas Watch 1985b; AAAS 1986).

Mediados de abril de 1985, fueron muerto a balazos los estudiantes universitarios Sandi Rafael González, de 23 años, y Mariano Aparicio, de 21 años, en la ciudad capital (AAAS 1986: 52).

Mediados de abril de 1985, fue ultimado a tiros el estudiante en la ciudad capital (AAAS 1986: 52).

El 29 de abril de 1985, fue secuestrado el estudiante de Medicina Agustín Poz Iboy en la ciudad capital (AAAS 1986: 54).

El 3 de mayo de 1985, es secuestrado Jorge Mario Alberto Girón Sandoval, estudiante de Veterinaria, de 18 años, por hombres armados vestidos de civil que se conducían en un vehículo con placas oficiales. Luego allanaron la vivienda y revisaron algunas pertenencias de la víctima (División de Publicidad e Información, USAC; archivos del Comité de Justicia y Paz).



El 3 de mayo de 1985, es secuestrado el estudiante de Medicina Julio Nubar Maldonado de León, de 27 años, cuando se dirigía a su trabajo en el Hospital "Rodolfo Robles" (División de Publicidad e Información, USAC; AAAS 1986: 33).

El 30 de mayo de 1985, miembros del ejército detienen a cuatro estudiantes de Agronomía de la Universidad Rafael Landívar, todos trabajadores del Centro de Capacitación de Promoción Social de la misma casa de estudios. Las víctimas son Felipe García Colop, Carlos Sincal Ajuchán, Francisco Alberto Mucea Raquec y Lázaro Antonio Mucea Raquec (AAAS 1986: 55; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 394).

El 4 de junio de 1985, muere acribillado Edgar Leiva Santos, profesor en Medicina Veterinaria, ex secretario general de la Universidad, miembro del Consejo Superior Universitario y precandidato para la rectoría, de 45 años, mientras estacionaba su carro en la Ciudad Universitaria. En el momento de su muerte era representante universitario ante la gubernamental Comisión para la Paz, de la cual la Universidad se retiró después de su asesinato (AAAS 1986: 12; Amnesty International 1987a: 117).

El 21 de junio de 1985, es secuestrado Vladimir Amado Hernández, dirigente estudiantil en la Facultad de Ciencias Económicas, en la zona 9, por hombres fuertemente armados (*La Hora*: 22 junio 1985; División de Publicidad e Información, USAC).

El 24 de junio de 1985, es secuestrado el estudiante de Derecho Ovidio de Jesús Cartagena Cabrera, de 33 años, en el centro de la capital (División de Publicidad e Información, USAC).

El 2 de julio de 1985, es secuestrada Gloria Elvira Barreno Coyoy, estudiante de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), en Zunil, Quetzaltenango donde realizaba su Ejercicio Profesional Supervisado (División de Publicidad e Información, USAC).

El 7 de julio de 1985, es secuestrado Francisco Manuel Leiva Sosa, de 25 años, estudiante de Psicología del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), frente a su residencia, en la zona 1, de Quetzaltenango (División de Publicidad e Información, USAC).

El 12 de julio de 1985, es muerto el profesor universitario Juan René Conde Velarde (AAAS 1986: 13).

El 29 de julio de 1985, en Mixco es ejecutado por presuntos miembros de las fuerzas de seguridad Carlos Leonel Caxaj Rodríguez, dirigente magisterial, profesor universitario y miembro del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 521).

El 13 de agosto de 1985, es secuestrado por fuerzas de seguridad Edgar Edmundo Minja Ardón, estudiante de Medicina (AAAS 1986: 55).

El 20 de agosto de 1985, el estudiante de Agronomía Víctor Manuel Chicol Chalí es encontrado muerto, con tres impactos de bala, en un arroyo de aguas negras en la zona 17 de la capital (*Prensa Libre*: 21 agosto 1985).

El 9 de septiembre de 1985, fue desaparecido el estudiante de Ingeniería Luis Fernando de la Roca Elías, de 25 años, días después de que el ejército invadiera la Universidad. La madre del estudiante fue secuestrada junto con su hijo y luego liberada. Ella anotó los números de las placas de los carros de los secuestradores, los cuales correspondían a vehículos del ejército. Pero los oficiales negaron la participación de la institución armada en el hecho, haciendo creer que los vehículos habían sido robados antes de la desaparición del estudiante (Amnesty International 1987a: 118).

El 9 de septiembre de 1985, es desaparecido Edgar Leonel Meléndez, estudiante de la San Carlos y militante del EGP, en la carretera a San Lucas Sacatepéquez (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 799).

El 26 de septiembre de 1985, el estudiante de Arquitectura Walter González Reyes es ametrallado al mediodía, en la zona 1, por hombres que le perseguían desde la Universidad (*La Hora*: 26 septiembre 1985).

El 16 de octubre de 1985, es encontrado el cadáver del estudiante de Arquitectura Rony Erico Romero Grutt, en una carretera que conduce a Santa Elena Barillas (AAAS 1986: 52).

El 13 de noviembre de 1985, es atrapado el estudiante de Derecho José Fernando García Samayoa cuando salía de su casa, en la zona 5 (*Prensa Libre*: 2 diciembre 1985; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 186).

El 9 de diciembre de 1985, es secuestrada, por segunda vez, Beatriz Eugenia Barrios Marroquín, estudiante de Derecho y maestra de primaria, un día antes de asilarse en Canadá. Aparece su cadáver el 13 de diciembre de 1985 en Palín, Escuintla, con las manos cortadas (AAAS 1986; Amnesty International 1986: 163).

1986:

El 5 de enero de 1986, Víctor Manuel Vásquez Reyes, estudiante sancarlista, de 23 años, es ejecutado a balazos por hombres no identificados, en la zona 18 (*Informe sobre las violaciones a los derechos humanos en Guatemala*, enero a mayo de 1986).

El 21 de enero de 1986, es muerto a tiros el profesor de Ciencias Económicas Edgar Antonio Reyes Monterroso frente a su casa en la capital (archivos de CDHG).

El 7 de abril de 1986, es asesinada con arma de fuego la estudiante de Derecho Celfa Almeda García Farfán, también empleada del Ministerio de Finanzas. Su cadáver fue encontrado en Mixco junto con el del teniente aviador Gustavo Adolfo Quezada Leonardo (*Prensa Libre*: 9 abril 1985).

El 12 de mayo de 1986, es secuestrada la estudiante de Ingeniería María Elena Rodas Orellana, de 20 años, en la zona 11 de la capital (División de Publicidad e Información, USAC; Amnesty International 1987a: 160).

El 26 de julio de 1986, es secuestrado Jorge Herrera, ex profesor de Derecho y asesor de varios sindicatos. Fue el quinto miembro de su familia en haber desaparecido, todos sindicalistas (Amnesty International 1987b: 169).

El 29 de julio de 1986, es secuestrado Gerardo Asañor Letona, jardinero de la Universidad, cuando se dirigía a su residencia (División de Publicidad e Información, USAC).

El 21 de agosto de 1986, en Quetzaltenango desaparece, en circunstancias no específicas, Edwin Antonio Soto Morales, estudiante de Medicina en el Centro Universitario de Occidente, CUNOC (*Informe sobre las violaciones a los derechos humanos en Guatemala*, 1986).

El 12 de octubre de 1986, Federico Barrios de León, estudiante de Derecho en el CUNOC, es golpeado por hombres desconocidos en San Marcos. Cuatro días después fallece en el hospital regional (*Informe sobre las violaciones a los derechos humanos en Guatemala*, 1986).

1987:

El 22 de enero de 1987, es detenida y desaparecida la estudiante de Medicina Lizbeth Alfaro Marroquín (archivos de CDHG).

El 19 de marzo de 1987, es secuestrado, en la zona 5 de la capital, Edgar Arana Castillo, de 34 años, dirigente estudiantil en la Facultad de Medicina y trabajador del diario *El Gráfico*. Había regresado del exilio, cuando asumió el gobierno civil. Apareció muerto, días después (División de Publicidad e Información, USAC; Amnesty International 1989a: 19).

El 16 de abril de 1987, es secuestrado Edgar Salvador Asencio Nájera, estudiante de Arquitectura, junto con otra persona no identificada. Una semana después aparece muerto (División de Publicidad e Información, USAC).

El 24 de julio de 1987, es secuestrado Francisco Javier Arévalo Escobar, estudiante de Derecho, cuando se dirigía a la Ciudad Universitaria (División de Publicidad e Información, USAC).

El 17 de octubre de 1987, es secuestrado Danilo Sergio Alvarado Mejía, de 32 años, estudiante de Agronomía del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), en Quetzaltenango. Dos días después es secuestrado otro estudiante de Agronomía de la misma extensión universitaria, René Haroldo Leiva Caxaj, de 28 años. El 23 de octubre sus cadáveres con señales de tortura son arrojados en una carretera. Las dos víctimas habían organizado y participado en protestas estudiantiles relacionadas con una huelga de transporte en Quetzaltenango. En julio de 1988 seis agentes de la policía fueron sindicados por el crimen en un juicio casi secreto. Pero éstos apelaron el veredicto en 1989 y fueron liberados, decisión que causó el retiro del país de un equipo norteamericano de asesoría legal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, hecho que citó la obvia falta de interés del gobierno en dar seguimiento a los casos de terror estatal (Americas Watch 1988: 30-31; Amnesty International 1989b).

El 2 de noviembre de 1987, en la ciudad capital presuntos miembros del ejército hieren y capturan a Irving Paul Tillmans, profesor de Agronomía y director del Centro Universitario del Norte (CUNOR) en Cobán. Nunca apareció (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 625).

1988:

El 27 de enero de 1988, fue secuestrado el estudiante salvadoreño Rafael Vega Castillo, de 20 años, en Guatemala, durante un viaje a esta capital para comprar repuestos para computadoras. Su cadáver fue encontrado en marzo de 1988 (Americas Watch 1988: 27).

El 9 de febrero de 1988, fue secuestrada en la capital la estudiante de Ciencias Económicas y ex dirigente de la AEU Ana Elizabeth Paniagua Morales, de 25 años, por hombres vestidos de civil que se conducían en una panel blanca de vidrios polarizados. Su cadáver acuchillado apareció dos días después. En 1983, había sido secuestrada, junto con su esposo, quien había desaparecido, y su cuñada también estuvo detenida por seis meses, tiempo durante el cual fue torturada. Durante 1986 Paniagua Morales recibió amenazas anónimas y en 1987 fue detenida, y se le mantuvo incomunicada por 18 días. Pidió asilo, y en el momento de su desaparición no sabía que la Embajada de Canadá se lo había aprobado (Amnesty International 1989a: 46; Americas Watch 1988: 28).

El 16 de febrero de 1988, es secuestrado en la capital el estudiante de Agronomía José Albino Grijalva Estévez, de 26 años, por hombres que conducían una panel blanca, similar a la utilizada en el secuestro de Ana Paniagua (9 de febrero de 1988). Su cadáver apareció al día siguiente en Santa Rosa. La víctima había regresado del exilio en 1986 bajo una garantía del nuevo gobierno civil (Americas Watch 1988: 28; Amnesty International 1989a: 19, 46).

El 17 de febrero de 1988, es ultimado a tiros el estudiante universitario Erick Leonardo Chinchilla, de 20 años, por hombres que iban a bordo de una panel blanca sin placas, similar a la detallada en los dos casos que anteceden (Americas Watch 1988: 28; *Crónica*: 10 octubre 1997).

El 15 de mayo de 1988, en Jalapa aparece muerto a tiros el estudiante universitario Carlos René Castellanos Polanco (Amnesty International 1989: 18).

El 22 de julio de 1988, es secuestrado el estudiante de Agronomía y dirigente de la AEU Adrián Guerra Roca, por 12 hombres que portaban armas de tipo usado por ejército. El cadáver de Guerra Roca fue arrojado el 27 julio en una carretera que conduce a Palencia, cerca de la capital (Americas Watch 1988: 27; Amnesty International 1989: 19).

El 8 de septiembre de 1988, el estudiante universitario Mynor Waldemar López Catalán es localizado muerto a tiros en la zona 4 (*Prensa Libre*: 10 septiembre 1988).

El 16 de noviembre de 1988, es secuestrado en la capital Fernando Antonio Castellón Morales, estudiante de Farmacia y Ciencias Químicas, por hombres armados vestidos de civil. El 18 de noviembre su cadáver fue encontrado en la aldea de Pacul, San Lucas, Sacatepéquez (Amnesty International 1989: 19).

1989:

El 2 de febrero de 1989, desaparecen tres estudiantes de Psicología y uno de Pedagogía en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC), cuando viajaban de Quetzaltenango a Guatemala a tramitar sus pasaportes para asistir a una conferencia internacional de psicología, que sería impartida en México en marzo. Al día siguiente, en una carretera a Palín, Escuintla, aparece el cadáver de Oscar Guillermo Ríos Guzmán, con el cuello roto, y el cuerpo acuchillado de Edgar Arturo Burete. Los otros dos, Manolo Maldonado y Rafael Obregón nunca aparecieron (Americas Watch 1990: 13-15).

El 14 de febrero de 1989, aparece muerto en Totonicapán Miguel Enrique Tzoc García con varios impactos de bala y señales de tortura. La víctima fue secuestrada cuando se dirigía al CUNOC, donde estudiaba Ciencias Económicas (*Prensa Libre*: 16 febrero 1989).

El 20 de marzo de 1989, fue desaparecido Víctor Hugo Meza Rodríguez, estudiante de Medicina, cuando hacía su Ejercicio Profesional Supervisado en San Raymundo, Guatemala (*Prensa Libre*: 4 abril 1989).

El 21 de agosto de 1989, son secuestrados los esposos Silvia María Azurdía Utrera, estudiante de Psicología, y el estudiante de Ciencias Políticas Víctor Hugo Rodríguez Jaramillo, al salir de su casa en la zona 11. Los dos eran dirigentes de la AEU. En la madrugada del 11 de septiembre sus cadáveres fueron tirados cerca de la entrada a la Universidad, junto con los de dos estudiantes más (véase 9 septiembre 1989), todos con señales de tortura (División de Publicidad e Información, USAC; Americas Watch 1990: 16-17; *El Periódico*: 16 septiembre 1997).

El 21 de agosto de 1989, es desaparecido el estudiante de Psicología y miembro del Comité Ejecutivo de la AEU, Van Ernesto González Fuentes. El representaba a la Universidad ante el gubernamental Diálogo Nacional, parte del proceso de paz centroamericano no visto con beneplácito por el Ejército Nacional (Americas Watch 1990: 18).

El 22 de agosto de 1989, es desaparecido el miembro del Comité Ejecutivo de la AEU Carlos Ernesto Contreras Conde, estudiante de Psicología (División de Publicidad e Información, USAC; Americas Watch 1990: 18).

El 22 de agosto de 1989, es desaparecido otro miembro del Comité Ejecutivo de la AEU, Hugo Leonel Gramajo López, estudiante de Ciencias Políticas (Americas Watch 1990: 18).

El 23 de agosto de 1989, es desaparecido otro miembro del Comité Ejecutivo de la AEU, Aarón Ubaldo Ochoa, estudiante de Ciencias Políticas (División de Publicidad e Información, USAC; Americas Watch 1990: 18-19).

El 23 de agosto de 1989, es desaparecido otro miembro del Comité Ejecutivo de la AEU, Mario Arturo de León Méndez, estudiante de Agronomía. De León, presidente de una comisión estudiantil sobre la reforma universitaria, fue desaparecido después de participar en una conferencia de prensa donde denunció la desaparición forzada de sus compañeros (Americas Watch 1990: 19).

El 25 de agosto de 1989, es secuestrado Héctor Salvatierra, estudiante de Ciencias de la Comunicación y miembro del Comité Ejecutivo de la AEU. Había recibido varias amenazas de muerte durante el año (División de Publicidad e Información, USAC).

El 9 de septiembre de 1989, son secuestrados dos ex miembros del Comité Ejecutivo de la AEU (1987-88), el estudiante de Derecho Carlos Leonel Chutá Camey, de 30 años, y el estudiante de Humanidades y maestro de primaria Carlos Humberto Cabrera Rivera, de 48 años. En la madrugada del 11 de septiembre sus cadáveres fueron tirados cerca de la entrada a la Universidad, junto con los de otros dos estudiantes (véase 21 de agosto de 1989) (División de Publicidad e Información, USAC; Americas Watch 1990: 16-17; *El Periódico*: 16 septiembre 1997).

El 10 de septiembre de 1989, es llevado de un servicio sanitario público en el mercado La Placita, zona 1, el estudiante en Farmacia y Ciencias Químicas y ex miembro del Comité Ejecutivo de la AEU, Eduardo Antonio López Palencia, de 24 años. Su cadáver fue hallado el 15 de septiembre de 1989 en El Progreso a orillas de la carretera al Atlántico (División de Publicidad e Información, USAC; Americas Watch 1990: 18).

El 3 de noviembre de 1989, es secuestrado el estudiante del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), Werner Eduardo Perdomo Alvarez. Aparece muerto ocho días después, en la carretera de Zacapa a Chiquimula (División de Publicidad e Información, USAC).

El 6 de noviembre de 1989, Francisco Humberto Sánchez Guir es asesinado de un tiro en la cabeza, mientras abordaba su vehículo, en el campus de la Universidad Francisco Marroquín, donde estudiaba (archivos de CDHG).

El 8 de diciembre de 1989, es secuestrado y luego encontrado muerto Marco Tulio Montenegro, estudiante de la San Carlos y uno de los pocos dirigentes de la AEU que había sobrevivido a la matanza de agosto y septiembre de ese año. El mismo día de su secuestro, Montenegro fue expulsado de la AEU por malversación de fondos. Anonimatos estudiantiles lo relacionaban con Edgar William Ligorria Hernández, presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho y agente de la inteligencia militar, quien se infiltró en la AEU para trasladar información al ejército sobre las actividades políticas de los estudiantes. Montenegro fue acusado de ayudar a Ligorria a organizar los secuestros de otros dirigentes estudiantiles (Americas Watch 1990: 18; *No Nos Tientes*: 3 abril 1993; *El Periódico*: 16 septiembre 1997; entrevistas).

1990:

El 27 de febrero de 1990, Denis Benjamín Díaz Arévalo, estudiante de Medicina, es detenido y desaparecido por hombres armados, que según testigos, los calificaron de posibles miembros de las fuerzas armadas (archivos de CDHG).

El 26 de marzo de 1990, son secuestrados Juan Gustavo Herrera González, Fernando Rivera Ortiz y Oscar Emilio Echeverría, estudiantes de Derecho. Eran miembros del Honorable Comité de la Huelga de Dolores, la anual marcha bufa estudiantil, y fueron capturados cuando recaudaban fondos para el desfile, en la avenida Elena de la zona 1. Otra víctima se llamaba José Humberto, de quien se ignoran los apellidos. El 28 de marzo de 1990 los cuatro cadáveres aparecieron en la carretera Escuintla-Antigua, con señales de crueles torturas y estrangulación. El Ministro de Gobernación no sólo negó la participación de las fuerzas de seguridad, sino acusó a los estudiantes de ser "delincuentes" (*Prensa Libre*: 29 marzo 1990; División de Publicidad e Información, USAC; Amnesty International 1991: 103).

El 6 de abril de 1990, Diego Velásquez Ac, estudiante de Agronomía, es desaparecido por hombres armados que le interceptaron cuando viajaba en la carretera al Pacífico, horas después de haber finalizado la Huelga de Dolores (archivos de CDHG).

El 24 de abril de 1990, es secuestrado Víctor Humberto Velásquez Cifuentes, estudiante de Derecho del Centro Universitario de San Marcos. El 1 de mayo aparece su cadáver con señales de tortura y dos impactos de bala (archivos de CDHG).

El 20 de junio de 1990, es exhumado e identificado el cadáver del estudiante universitario asesinado Rufino Sandoval Flores (archivos de CDHG).

El 20 de junio de 1990, es ultimado con un tiro en la cabeza el estudiante universitario Carlos Enrique Alvarez (archivos de CDHG).

El 1 de octubre de 1990, Jorge Ariel Castro Carrillo, estudiante de Derecho, es asesinado a tiros. El Ministerio de Gobernación califica su muerte como crimen común, a pesar de que su cadáver fue arrojado en el campus universitario (*Prensa Libre*: 2 octubre 1990; archivos de CDHG).

El 2 de octubre de 1990, es asesinado a tiros el estudiante de Medicina Veterinaria Carlos Enrique Lemus Orellana, en la zona 1 de la capital, por sujetos armados (*Prensa Libre*: 3 octubre 1990).

El 22 de noviembre de 1990, Omar Díaz López, estudiante en el Centro Universitario de Occidente y promotor forestal de DIGEBOS, es capturado por presuntos miembros de la Policía Nacional. Dos días después, su cadáver es encontrado en San Marcos (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 8305).

1991:

El 26 de febrero de 1991, es secuestrada en la capital Celia Lourdes Rosales de Palencia, estudiante de Farmacia y Ciencias Químicas, cuando se dirigía a la Universidad (División de Publicidad e Información, USAC).

En mayo de 1991, es asesinado Edgar Estuardo García Gómez, estudiante de la San Carlos (AEU, comunicado de prensa, 1993).

El 22 de junio de 1991, es secuestrado en Escuintla el estudiante de Derecho, Juan Carlos Bautista Morales (División de Publicidad e Información, USAC).

El 26 de junio de 1991, Oscar Oswaldo Luna Aceituna, trabajador de la San Carlos, es asesinado frente a su casa en la zona 12. Fue miembro del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos (STUSC), que en ese momento se apoyaba una huelga (archivos de CDHG).

En julio de 1991, es asesinado Carlos Bautista Morales, estudiante de la San Carlos (AEU, comunicado de prensa, 1993).

En agosto de 1991, es asesinado Mario René Tobar, profesor de la San Carlos (AEU, comunicado de prensa, 1993).

El 12 de agosto de 1991, es secuestrada en Mazatenango Claudia Patricia Estrada Ochoa, estudiante de Agronomía del Centro Universitario de Suroccidente (CUNSUROC) (División de Publicidad e Información, USAC).



El 25 de agosto de 1991, son ultimados con el tiro de gracia dos dirigentes de la AEU, Amílcar Mendoza y Marlon Alexander Scott Molina, ambos estudiantes de Arquitectura, junto con el estudiante universitario y miembro del sindicato de los trabajadores del Instituto Nacional de Electrificación (STINDE), Edwin Giovanni Hidalgo Jerez, mientras caminaban por la zona 5, en horas de la madrugada. Ambas organizaciones habían sido objetos de amenaza (Amnesty International 1992: 127; AEU, comunicado de prensa, 1993).

1992:

El 9 de febrero de 1992, es atacado a tiros, por hombres vestidos de civil, Manuel Estuardo Peña, profesor de Historia y director de la Asociación Magisterial Guatemalteca. La víctima había trabajado con la población desplazada por el conflicto armado, igual a la antropóloga Myrna Mack Chang, quien fue acuchillada por miembros del ejército en 1990 (Amnesty International 1993: 141).

El 13 de febrero de 1992, Luis Solares Argueta, estudiante de Medicina, es ejecutado extrajudicialmente. Su cadáver fue encontrado en una bolsa de plástico y con el tiro de gracia, en las afueras de la ciudad capital (archivos de CDHG).

El 10 de abril de 1992, Julio Rigoberto Cu Quim, estudiante de Humanidades, es atacado a tiros y siete personas más resultan heridas, en la avenida Elena y 13 calle de la zona 1, cuando agentes de una patrulla de las fuerzas combinadas de seguridad "Hunapú" (compuesta de agentes de la Policía Nacional, la Policía Militar Ambulante y la Guardia de Hacienda) abrieron fuego contra un grupo de estudiantes no armados, tras una discusión. Después de una demanda contra 31 agentes de esta unidad, varios agentes fueron sentenciados a seis y doce años de prisión; luego fueron liberados por una corte de apelación (Amnesty International 1993: 141; Amnesty International 1994).

En mayo de 1992, el profesor de Ingeniería José Mateo Pinzón Cáceres es asesinado (AEU, comunicado de prensa, 1993).

El 4 de mayo de 1992, Danilo Porras Colorado, estudiante de Derecho y empleado de la Unidad de Formación de Recursos Humanos del Ministerio de Agricultura, es muerto a cuchilladas en la zona 13 (*Informe sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala*, 1993).

El 14 de mayo de 1992, Juan José Aranda Paz, estudiante de Psicología, es asesinado a tiros en la zona 1 (archivos de CDHG).

El 14 de mayo de 1992, Andrés Ramírez Lara, profesor de Ciencias Económicas, fue emboscado en la entrada de su casa, en la zona 18, por dos hombres que le dispararon a quemarropa, dándole muerte. Había recibido varias amenazas de muerte (*Prensa Libre*: 15 mayo 1992; archivos de CDHG).

El 31 de mayo de 1992, Oscar Enrique Ponce Flores, profesor en la Facultad de Medicina Veterinaria, es ejecutado a balazos (archivos de CDHG; AEU, comunicado de prensa, 1993).

El 9 de junio de 1992, Raúl Morales Toledo, profesor de la San Carlos, es ultimado a tiros en la madrugada, en el parqueo del Super 24, de la zona 2 (archivos de CDHG).

El 5 de julio de 1992, el estudiante de Ciencias Económicas Emilio González Guerra, el estudiante de Ingeniería Luis Morales Zavala y el profesor de Ingeniería Norman Rodríguez Valdizón son asesinados a balazos cerca de una garita militar en el bulevar Juan Pablo II que conduce al aeropuerto, por ocupantes de una camioneta Suburban blindada (archivos de CDHG).

En octubre de 1992, Servio Tulio Taltique, estudiante de la San Carlos, es asesinado (AEU, comunicado de prensa, 1993).

1993:

En 1993, Marta Ofelia García Florián, estudiante de la San Carlos, es desaparecida (AEU comunicado de prensa, 1993).

El 28 de marzo de 1993, Luis Arturo Alvarez Concoba, estudiante de la San Carlos, es secuestrado y posteriormente asesinado (AEU, comunicado de prensa, 1993).

El 30 de marzo de 1993, Axel Santizo Herrera, profesor del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), es muerto a tiros en Quetzaltenango. Anteriormente denunció a las autoridades que había recibido amenazas, pero su petición de protección fue negada (archivos de CDHG).

El 23 de mayo de 1993, es asesinado Mario José Colindres, estudiante de Medicina y dirigente de las Jornadas Populares Médicas, después de haber participado en una jornada médica en una aldea de Santa Rosa. Su carro fue interceptado en la carretera (AEU comunicado, 25 mayo 1993).

El 25 de mayo de 1993, es asesinado José Oscar Tuche Orozco, profesor de Agronomía del Centro Universitario de Oriente (CUNORI), por hombres armados que le interceptaron en un camino de Chiquimulilla, Santa Rosa (*Prensa Libre*: mayo 1993).

El 20 de junio de 1993, Nery Paz, dirigente de la AEU y de la Comisión Universitaria del Medio Ambiente, es atacado y luego desaparecido por elementos castrenses tras una discusión entre espectadores de un partido de baloncesto en El Rancho, El Progreso (AEU, comunicado de prensa, 25 junio 1993).

En agosto de 1993, es asesinado a balazos Obispo José Alberto Par, estudiante de Ciencias Económicas, en la zona 6, por tripulantes de un vehículo con vidrios polarizados, según denuncia de la AEU (*Siglo Veintiuno*: 6 agosto 1993).

El 3 de noviembre de 1993, es acribillado dentro de su carro Santiago Ramón Morales Escobar, estudiante de Agronomía en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC). También era dirigente del partido estudiantil PRAXIS y promotor agrícola para la Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala (archivos de CDHG).

1994:

El 17 de junio de 1994, se encuentran cuatro cadáveres con heridas de bala y las manos atadas en las cercanías de Villa Nueva, Guatemala. Dos son estudiantes de la Universidad Francisco Marroquín: Francisco Lacape Acevedo y Claudio Riley Merat (archivos de CDHG).

El 11 de noviembre de 1994, Mario Alioto López Sánchez, estudiante de Derecho, muere en el hospital por desangramiento y golpes recibidos por agentes de la policía, tras ser baleado y capturado durante una protesta contra la alza en la tarifa del transporte, en la entrada a la Ciudad Universitaria (*Prensa Libre*: 13 noviembre 1994).

1995:

El 27 de enero de 1995, es desaparecido Apolo Aristo Carranza Vallar, profesor en Ciencias Políticas, al salir de su oficina en la Organización Panamericana de la Salud. Según divulgaciones de la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) su cuerpo, sin identificación alguna, fue encontrado en febrero de 1995. Fue enterrado sin que las autoridades ediles de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, hayan realizado las investigaciones. Luego el cadáver fue exhumado e identificado como el de Carranza Vallar, según los archivos dentales, pero las actuaciones judiciales en el caso desaparecieron misteriosamente del Departamento de Investigaciones Criminales. Implicaban al coronel Mario Salvador López Serrano, entonces comandante de la zona militar de Quiché, quien fue suspendido y dado de baja por su involucramiento en dicho crimen, asimismo por su vinculación en casos de robo de vehículos y trasiego de drogas. Hasta la fecha, López Serrano no ha sido procesado en relación con el asesinato del universitario (Amnesty International 1997: 35-36; *Prensa Libre*: 6 febrero 1998).

El 1 de marzo de 1995, son secuestrados, en la zona 1 de la capital, Marlon Cristian Vieira Rodríguez, Malcom Lapuente Mix e Ismael Alejandro Seijas González, estudiantes de la Universidad de San Carlos. Dos días después, aparecen los cadáveres de Vieira Rodríguez y Lapuente Mix con varias heridas de bala y el tiro de gracia. Posteriormente, fueron capturados Marco Obdulio Melgar y Melgar, agente del Departamento de Investigaciones Criminológicas de la Policía Nacional, y un particular, Angel Estuardo Rosas Marroquín, por su participación en el crimen (*Prensa Libre*: 4 y 5 marzo 1995).

El 4 de marzo de 1995, es encontrado muerto Marco Antonio Quezada Díaz, trabajador de la Facultad de Medicina, en Ciudad San Cristóbal, Mixco. Anteriormente, había recibido varias amenazas de muerte (*Prensa Libre*: 5 marzo 1995).

Universitarios de quienes no se sabe el año de su desaparición o asesinato:

Son asesinados Thelma Gloria Graziano Faillace y Raúl Molina Wolford, de Humanidades (Cáceres 1980: 180).

En tiempo del presidente Kjell Laugerud, entre 1970 y 1974, muere asesinada la universitaria Mirza Cabrera (Cáceres 1980: 209).

En 1980 ó 1983, es desaparecido Danilo Chinchilla, trabajador de la Facultad de Ciencias Económicas (Facultad de Ciencias Económicas, archivo).

En 1980 ó 1983 es desaparecido Luis Colindres, estudiante de Historia (*Siete Días en la USAC*: 25 junio 1979; Facultad de Ciencias Económicas, archivo).

En el tiempo del rector Saúl Osorio Paz, entre 1978 y 1980, el estudiante universitario Oliverio García Rodas es asesinado por un cuerpo represivo bajo control del jefe de la Policía Nacional German Chupina Barahona (*Prensa Libre*: 6 agosto 1999).

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



**Figura 7. Guatemala, asesinatos y desapariciones de universitarios, por año y por sector, de 1954 a 1996**

Año	Estudiantes	Profs	Admin.	Trab.	Total
1956	4	0	0	0	4
1962	4	0	0	0	4
1965	1	0	0	0	1
1966	6	0	0	0	6
1967	4	0	0	0	4
1968	2	0	0	0	2
1970	0	2	0	0	2
1971	4	1	0	0	5
1973	1	0	0	0	1
1974	0	0	1	0	1
1975	4	0	0	0	4
1976	8	2	0	0	10
1977	8	1	0	0	9
1978	10	0	0	0	10
1979	9	2	0	0	11
1980	86	35	8	3	*127
1981	27	19	5	3	*52
1982	33	10	4	2	*46
1983	11	8	1	2	*21
1984	33	7	2	0	*40
1985	28	5	2	0	*33
1986	5	2	0	1	8
1987	6	1	1	0	*7
1988	8	0	0	0	8
1989	20	0	0	0	20
1990	11	0	0	0	11
1991	8	1	0	1	10
1992	8	5	0	0	13

1993	6	2	0	0	8
1994	3	0	0	0	3
1995	3	1	0	1	5
No Año	2	0	0	1	*6
<b>Total</b>	<b>363</b>	<b>104</b>	<b>24</b>	<b>14</b>	<b>*492</b>

\* El total para estos años no representa la suma de las categorías, porque algunas víctimas tuvieron una doble clasificación como profesores y administradores. En otros casos, se desconoce el sector de la víctima. Años sin casos de asesinato o desaparición fueron omitidos.

## EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



### Glosario

AEU: Asociación de Estudiantes Universitarios

CACIF: Comité Coordinador de Cámaras y Asociaciones Agrícolas, Comerciales,

## Industriales y Financieras

CDHG: Comisión de Derechos Humanos de Guatemala

CEEM: Coordinadora de Estudiantes de Educación Media

CEUA: Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas

CEUR: Centro de Estudios Urbanos y Regionales

CNT: Central Nacional de Trabajadores

CNUS: Comité Nacional de Unidad Sindical

CONFREGUA: Confederación de Religiosos de Guatemala

CSU: Consejo Superior Universitario

CUC: Comité de Unidad Campesina

CUNOC: Centro Universitario de Occidente (USAC-Quetzaltenango)

CUNOR: Centro Universitario del Norte (USAC-Cobán)

CUNORI: Centro Universitario de Oriente (USAC-Chiquimula)

CUNOROC: Centro Universitario de Noroccidente (USAC-Huehuetenango)

CUNSUR: Centro Universitario del Sur (USAC-Escuintla)

CUNSUROC: Centro Universitario de Suroccidente (USAC-Mazatenango)

EGP: Ejército Guerrillero de los Pobres

EPS: Ejercicio Profesional Supervisado

ESA: Ejército Secreto Anticomunista

FAR: Fuerzas Armadas Rebeldes

FASGUA: Federación Autónoma de Sindicatos Guatemaltecos

FERG :Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García"

FESC: Frente Estudiantil Social Cristiano

FUD: Frente Universitario Democrático

FUEGO: Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado

FUR: Frente Unido de la Revolución

GAM: Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento con Vida de Nuestros Familiares

JPT: Juventud Patriótica del Trabajo (ala juvenil del PGT)

MINUGUA: Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala

MLN: Movimiento de Liberación Nacional



MR-13: Movimiento Revolucionario "13 de Noviembre"

MONAP: Movimiento Nacional de Pobladores

NOA: Nueva Organización Anticomunista

ORPA: Organización del Pueblo en Armas

PAC: Patrullas de Autodefensa Civil

PGT: Partido Guatemalteco de Trabajo

PID: Partido Institucional Democrático

PODER: Participación Organizada de Estudiantes Revolucionarios

STUSC: Sindicato de los Trabajadores de la Universidad de San Carlos

UASP: Unidad de Acción Sindical y Popular

UNSITRAGUA: Unidad de Sindicatos de Trabajadores de Guatemala

URNG: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

USAC: Universidad de San Carlos de Guatemala

# EN PIE DE LUCHA

Organización y Represión en la Universidad de San Carlos,  
Guatemala, 1944 a 1996



## Bibliografía

### Principales entrevistados:

Tania Palencia Prado

Julio Ramírez

Luis Solano

Wilson Romero

Rebeca Alonso

Rolando Castillo Montalvo

Carlos González Orellana

Víctor Hugo Gudiel

Alvaro Velásquez

David Dubón

Juan José Hurtado

Luis Castillo Ovalle

Edgar Ruano Najarro

Augusto Rodríguez

y varias personas que prefieren quedarse en el anonimato

**Periódicos consultados:**

*Alero*

*Amnesty International Report*

*Boletín de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la*

*Universidad de San Carlos de Guatemala*

*Central American Report*

*El Estudiante*

*El Gráfico*

*El Imparcial*

*La Hora*

*Informador Estudiante*

*Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala* (Comisión de Derechos Humanos de Guatemala)

*Informe sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala* (Organización de los Estados Americanos)

*Informe sobre las violaciones de los derechos humanos en Guatemala* (Comisión de Derechos Humanos de Guatemala)

*Inforpress Centroamericana*

*No Nos Tientes*

*Noticias de Guatemala*

*Nuestra Lucha*

*Nuevo Diario*

*El Periódico*

*Polémica*

*Prensa Libre*

*Pueblo y Estudiante*

*La represión en Guatemala* (Comisión de Derechos Humanos de Guatemala)

Siete Días en la USAC

*Siglo Veintiuno*

*Situación de los derechos humanos en Guatemala* (Comité Pro Justicia y Paz de Guatemala)

La Tarde

*La Trenza*

*Voz Universitaria Informativa*

**Libros y artículos citados:**

Aguilera Peralta, Gabriel. 1971. "El proceso del terror en Guatemala". *Estudios Sociales*, 4. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Instituto de Ciencias Políticas.

—. 1982. "Estado militar y lucha revolucionaria en Guatemala". *Polémica*, 6. San José:

ICADIS.

—y Jorge Romero Imery. 1981. *Dialéctica del terror en Guatemala*. San José: EDUCA.

Albizúres, Miguel Angel. 1985. *Tiempo de sudor y lucha*. Guatemala: Edición Local.

Alvarado, Huberto. 1975 (1994). *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco de Trabajo*. Segunda edición. Colección Revolucionaria. Guatemala: Universidad de San Carlos.

American Association for the Advancement of Science (AAAS). 1986. *Guatemala: Casos Reportados: 1980-85*. Washington DC: AAAS.

Americas Watch. 1984. *Guatemala: A Nation of Prisoners*. New York: Americas Watch.

—. 1985a. *Little Hope: Human Rights in Guatemala*. New York: Americas Watch.

—. 1985b. *Guatemala: The Group for Mutual Support*. New York: Americas Watch.

—. 1986. *Civil Patrols in Guatemala*. New York: Americas Watch.

—. 1988. *Closing the Space: Human Rights in Guatemala*. New York: Americas Watch.

—. 1989. *Guatemala: Renewed Violence against Students*. New York: Americas Watch.

—. 1990. *Messengers of Death: Human Rights in Guatemala*. New York: Americas Watch.

Amnesty International. 1976. *Amnesty International Report, 1975-76*. London: Amnesty International.

- . 1978. *Amnesty International Report 1978*. London: Amnesty International.
- . 1979a. *Amnesty International Report 1979*. London: Amnesty International.
- . 1979b. *Repression in the Academic Sector in Guatemala*. Guatemala Campaign Circular No. 10. London: Amnesty International.
- . 1980a. *Amnesty International Report 1980*. London: Amnesty International.
- . 1980b. *Guatemala: Recent Killings of Students and Academics*. London: Amnesty International.
- . 1981a. *Amnesty International Report 1981*. London: Amnesty International.
- . 1981b. *Guatemala: Programa gubernamental de asesinatos políticos*. London: Amnesty International.
- . 1982. *Amnesty International Report 1982*. London: Amnesty International.
- . 1983. *Amnesty International Report 1983*. London: Amnesty International.
- . 1984. *Amnesty International Report 1984*. London: Amnesty International.
- . 1985. *Amnesty International Report 1985*. London: Amnesty International.
- . 1986. *Amnesty International Report 1986*. London: Amnesty International.
- . 1987a. *Guatemala: The Human Rights Record*. London: Amnesty International.
- . 1987b. *Amnesty International Report 1987*. London: Amnesty International.

—. 1989a. *Guatemala: Human Rights Violations under the Civilian Government*. London: Amnesty International.

—. 1989b. *Amnesty International Report 1987*. London: Amnesty International.

—. 1990. *Amnesty International Report 1990*. London: Amnesty International.

—. 1991. *Amnesty International Report 1991*. London: Amnesty International.

—. 1992. *Amnesty International Report 1992*. London: Amnesty International.

—. 1993. *Amnesty International Report 1993*. London: Amnesty International.

—. 1994. *Amnesty International Report 1994*. London: Amnesty International.

—. 1997. *Guatemala: ¿Hasta cuándo la impunidad?* London y Madrid: Amnesty International.

Andrade Roca, Manuel. 1977. "Apuntes para la historia del movimiento estudiantil de educación media". En *Jornadas patrióticas de marzo y abril: 15 años después*. *Voz Universitaria Informativa*, VI (3: 3). Guatemala: Universidad de San Carlos.

*Archivo militar, 1983-1985*. Documento secreto aparentemente elaborado por los cuerpos de inteligencia militar guatemalteca y publicado por el Archivo Nacional de Seguridad (NSA), de Washington, DC en 1999.

Asociación de Investigación y Estudios Sociales en Guatemala (ASIES). 1991. *Más de cien años del movimiento obrero urbano en Guatemala. Tomo II: Reorganización, auge, y desarticulación del movimiento sindical (1954-1982)*. Guatemala: ASIES.

Azmitia Jiménez, Rodolfo. 1976. "Desarrollo del movimiento estudiantil guatemalteco." En



*Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, 1676-1976*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Ball, Patrick, Paul Kobrak and Herbert F. Spierer. 1999. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: Una reflexión cuantitativa*. Washington, DC: American Association for the Advancement of Science and the Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos.

Bauer Paiz, Alfonso. 1968. "Autonomía universitaria". *Revista de la Asociación de Estudiantes Universitarios*, 1 (1). Guatemala: Universidad de San Carlos.

Black, George. 1984. *Garrison Guatemala*. New York: Monthly Review Press.

Blanck, Evelyn y Ricardo Miranda. 1998. "El palacio de las intrigas". *Crónica*.

—y S. Velásquez. 1997. "La negra historia de la panel blanca". *Crónica* (10 octubre).

Cáceres, Carlos. 1980. *Aproximación a Guatemala*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Castañeda, Jorge. 1993. *Utopia Unarmed: The Latin American Left after the Cold War*. New York: Alfred A. Knopf.

Castillo Montalvo, Rolando. 1984. "Testimonio de Rolando Castillo Montalvo". En *Tribunal permanente de los pueblos: Sesión Guatemala*. Madrid: IEPALA.

Castro Torres, Carlos Felipe. Junio 1978. "Crecimiento de luchas campesinas en Guatemala". *Estudios Centroamericanos*, 356 y 357. San Salvador: EDUCA.

Cazali Avila, Augusto. 1976. "Síntesis histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala". En *Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, 1676-1976*.

Guatemala: Editorial Universitaria.

Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH) y Grupo de Apoyo Mutuo (GAM). 1996. *Quitar el agua al pez: Análisis del terror en tres comunidades rurales de Guatemala (1980-1984)*. Guatemala: CIIDH y GAM.

—. 1998. *Los que siempre estarán en ninguna parte: La desaparición forzada en Guatemala*. Guatemala: CIIDH y GAM.

Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA). 1989. *El movimiento sindical en Guatemala, 1975-1985*. México, DF: CITGUA.

CDHG (Comisión de Derechos Humanos de Guatemala). 1982. *Desapariciones forzadas o involuntarias*. México, DF: CDHG.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 1999. Guatemala: *Memoria del silencio (Tz'inil na'tab'al)*. Guatemala: Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

Comité de Defensa de los Derechos Humanos. 1969. *La violencia en Guatemala*. México: Fondo de Cultura Popular.

Coordinadora de Organizaciones Sindicales y Populares. 1979. *Jornadas populares de octubre de 1978*.

Cuevas del Cid, Rafael. 1980. *Los derechos humanos en Guatemala: Teoría y realidad*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Cullather, Nicholas. (1994). *Operation PB Success: The United States and Guatemala 1952-54*. Washington, D.C: Central Intelligence Agency, Center for the Study of Intelligence.

División de Publicidad e Información, Universidad de San Carlos de Guatemala (sin fecha).

*Listas varias de profesionales, trabajadores y estudiantes universitarios secuestrados, 1982-1991.* Guatemala: Universidad de San Carlos, Archivo General.

Doyle, Kate. 1997. "Bloodbath Courtesy of Uncle Sam". *Baltimore Sun* (8 de junio).

Dunkerley, James. 1988. *Power in the Isthmus: A Political History of Modern Central America.* London: Verso.

*El Periódico* (Módulo de Investigación). 1997. "Historia de la matanza estudiantil" (16 de septiembre).

Falla, Ricardo. 1992. *Masacres en la Selva: Ixcán, Guatemala, 1975-1982.* Guatemala: Editorial Universitaria.

Figueroa Ibarra, Carlos. 1991. *El recurso del miedo: Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala.* San José: EDUCA.

Fonseca, Otoniel. "Reacción popular". En *Jornadas patrióticas de marzo y abril: 15 años después. Voz Universitaria Informativa*, VI (3: 3). Guatemala: Universidad de San Carlos.

Fuentes Mohr, Alberto. 1971. *Secuestro y prisión: Las dos caras de la violencia en Guatemala.* San José: EDUCA.

Fundación para la Democracia "Manuel Colom Argueta". 1999. *Por el delito de pensar.* Guatemala: Fundación Freidrich Ebert.

Gaines, Gerald K. (sin fecha). *CIA Assassination Proposals, 1952-54.* Washington DC: Central Intelligence Agency.

García Añoberos, Jesús. 1978. "El `caso Guatemala' (junio de 1954): La universidad y el

campesinado". *Alero*, 28. Guatemala: Universidad de San Carlos.

Gleijeses, Piero. 1991. *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*. Princeton: Princeton University Press.

Goldman, Francisco. 1995. "In a Terrorized Country." *The New York Times* (17 de abril).

Góngora, Mayra. 1982. *Introducción a la sociedad guatemalteca contemporánea*. La Habana: Centro de Estudios sobre América.

González Orellana, Carlos. 1970. *La historia de la educación en Guatemala*. 2a. edición. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Gramajo Morales, Héctor Alejandro. 1995. *De la guerra... a la guerra: La difícil transición política en Guatemala*. Guatemala: Fondo de Cultura Editorial.

*Guatemala 80*. 1980. (Resumen de campos pagados y noticias sobre la violencia). Guatemala: publicación anónima.

Guillermoprieto, Alma. 1997. "The Harsh Angel". *The New Yorker* (6 de octubre).

Hey, Hilde. 1996. *Gross Human Rights Violations: A Search for Causes: A Study of Guatemala and Costa Rica*. La Haya, Holanda: Nijhoff.

Jonas, Susanne. 1991. *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and U.S. Power*. Boulder: Westview Press. (En español: 1994. *La batalla por Guatemala*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.)

International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA). 1978. *The Massacre at Panzós*. Copenhagen: IWGIA.

Irías, Luis Felipe. 1984. "Testimonio de Luis Felipe Irías". En *Tribunal permanente de los pueblos: Sesión Guatemala*. Madrid: IEPALA.

Lemus, Bernardo. 1977. "Marzo y abril del 62: Importante lucha popular". En *Jornadas patrióticas de marzo y abril: 15 años después*. *Voz Universitaria Informativa*, VI (3: 3). Guatemala: Universidad de San Carlos.

Levenson-Estrada, Deborah. 1994. *Trade Unionists Against Terror: Guatemala City, 1954-1985*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

López Larrave, Mario. 1976. *Breve historia del movimiento sindical guatemalteco*. Guatemala: Editorial Universitaria.

McClintock, Michael. 1985. *The American Connection. Volume II: Guatemala*. London: Zed Books.

Melgar y Melgar, Hugo Rolando. 1977. "Jornadas de marzo y abril: Un movimiento popular". En *Jornadas patrióticas de marzo y abril: 15 años después*. *Voz Universitaria Informativa*, VI (3: 3). Guatemala: Universidad de San Carlos.

—. (1996). *La Universidad dentro del ordenamiento jurídico guatemalteco*. Guatemala: Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Méndez, Factor. "Marzo y abril: Testimonio y ejemplo". En *Jornadas patrióticas de marzo y abril: 15 años después*. *Voz Universitaria Informativa*, VI (3: 3). Guatemala: Universidad de San Carlos.

Menton, Seymour, James Nelson Goodsell y Susanne Jonas. 1973. *Report of the Ad Hoc Committee on Guatemala*. Pittsburgh: Latin American Studies Association.

MINUGUA (Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala). 1999. *Noveno*

*informe sobre derechos humanos*. Guatemala: MINUGUA.

*El movimiento estudiantil en Guatemala: El caso de la educación media, 1973-1981*. Sin fecha, sin autor.

Payeras, Mario. 1987. *Trueno en la ciudad: Episodios de la lucha armada de 1981 en Guatemala*. México: Juan Pablo Editores.

Perera, Víctor. 1993. *Unfinished Conquest: The Guatemalan Tragedy*. Berkeley: University of California Press.

Plant, Roger. 1978. *Guatemala: Unnatural Disaster*. London: Latin American Bureau.

Poitevin Dardón, René Eduardo. 1977. *¿Quiénes somos? La Universidad y las clases sociales*. Guatemala: Universidad de San Carlos, Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo.

Sagastume Gemmell, Marco Antonio. 1983. "Guatemala: Los derechos humanos". *Polémica*, 7-8. San José: ICADIS.

Schirmer, Jennifer. 1998. *The Guatemalan Military Project: A Violence Called Democracy*. Philadelphia: University of Philadelphia Press.

Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer. 1999. *Bitter Fruit: The Story of the American Coup in Guatemala* (2a. edición). Cambridge: Harvard University Press.

Simon, Jean-Marie. 1987. *Guatemala: Eternal Spring, Eternal Tyranny*. New York: W.W. Norton.

Solares, Jorge. 1978. "Conflictos de poder en la Universidad de San Carlos: Elección del actual rector (1978-1982)". *Estudios Centroamericanos*, 356 y 357 (junio). San Salvador:

EDUCA.

Toriello Garrido, Guillermo. 1979. *Guatemala: Más de 20 años de traición, 1954-1979*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Torres Rivas, Edelberto. 1977. "Guatemala: Medio siglo de historia política". *Alero*, 24. Guatemala: Universidad de San Carlos.

*Tribunal permanente de los pueblos: Sesión Guatemala*. 1984. Madrid: IEPALA.

Velásquez, S., M. González y E. Blanck. 1997. "Los crímenes de la guerrilla". *Crónica* (8 de agosto).